



Camino a la Reconciliación
Museo memorial en Santiago de Cali a las víctimas del conflicto armado interno de
Colombia

Jana Valentina Guevara Collazos
Carlos Andrés Cantillo Rengifo

Trabajo de grado presentado para optar al título de Arquitectos

Tutor
Arq. Hilda Graciela Ortiz Moya, Doctor (PhD) en Historia y arte
Arq. Johnny Calderón Méndez, Magíster en Arquitectura

Universidad del Valle
Facultad de Artes
Arquitectura
Santiago de Cali, Colombia
2022

Cita	(Guevara Collazos & Cantillo Rengifo, 2022)
Referencia	Guevara Collazos, J. V., & Cantillo Rengifo, C. A. (2022). Proyección de un espacio simbólico que evoque la memoria histórica de las víctimas de desplazamientos forzados en la ciudad de Cali [Trabajo de grado profesional]. Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Universidad del Valle

Rector: Edgar Varela Barrios

Decano Facultad de Artes: Luis Javier Echeverri Vélez

Director de la escuela de Arquitectura: Francisco León Ramírez Potes

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad del Valle ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Dedicado a las personas que han tenido que sufrir la violencia del conflicto armado en Colombia, que han sido invisibilizadas y olvidadas por un país que no ha sido solidario con su sufrimiento; gran cantidad de ellas han tenido que hacer frente a las consecuencias de la violencia, una violencia repetitiva, arraigada en el proceder no solo de los múltiples actores involucrados, sino también en las personas de las ciudades que se muestran indolentes ante la realidad nacional, segregando a sus iguales, los que han tenido que enfrentar directamente el conflicto armado interno. A todas las personas que han sufrido por años queremos dedicar la solidaridad que la ciudad aún no ha podido dar.

Agradecimientos

A nuestras madres, familiares y seres queridos que hicieron parte del proceso de 5 años que nos ha traído a este punto, gracias a su sacrificio y trabajo, y la confianza que han puesto sobre nosotros, especialmente su apoyo sin el que este trabajo de grado no hubiese sido posible. Agradecemos también a la Universidad, en conjunto, compañeros, maestros y directivos, que han hecho posible la adquisición de conocimientos necesarios para desarrollar este trabajo de grado. Gracias a los tutores y profesores que nos han acompañado durante el proceso, a las personas benefactoras de nuestro camino por la carrera de arquitectura, a todos los que nos compartieron su trabajo y experiencias, como aporte al desarrollo de nuestras ideas y la realización de este proyecto de grado, nuestros agradecimientos infinitos.

Tabla de contenido

Resumen	12
Abstract	13
Introducción	14
LA IMAGEN	16
1. Planteamiento del problema	16
1.1. El conflicto armado desde la perspectiva mundial	16
1.2. El Conflicto Armado Interno como el origen de la violencia	17
1.3. La arquitectura, expresión cultural e histórica que se deja atrás	19
1.4. El conflicto armado y la ciudad de Cali: Una historia de segregación y olvido	21
1.5. Cali, una ciudad sin memoria	23
1.6. Antecedentes	25
2. Objetivos	29
2.1. Objetivo general	29
2.2. Objetivos específicos	29
EL SITIO	30
1. Justificación	30
2. Marco Referencial	33
2.1. Referentes Internacionales	33
2.1.1. El museo judío de Berlín, Daniel Libeskind	33
2.1.1.1. La forma del dolor	34
2.1.2. Memorial a las víctimas de la violencia en México, Gaeta Springall	36
2.1.2.1. Reflejo de violencia	36
2.2. Referentes Nacionales	38
2.2.1. Museo Casa de la memoria, Juan David Botero	38

2.2.1.1. Pedagogía de la verdad	39
2.2.2. Centro de memoria, paz y reconciliación, Juan Pablo Ortiz	40
2.2.2.1. Enterrando memorias	40
EL CUERPO	44
3. Marco teórico	44
3.1. La violencia en Colombia y los planes mundiales de mitigación del daño	44
3.2. Una mirada desde la Verdad, Justicia y Reparación en Colombia	46
3.3. La justicia restaurativa	48
3.4. La arquitectura del postconflicto: una arquitectura para la paz	49
3.5. La Memoria Colectiva	51
3.6. Las voces de las víctimas	52
3.7. El enfoque interseccional	58
EL ESPACIO	61
7. Marco Contextual	61
7.1 Barrio San Nicolás	62
7.2 Implantación	63
8. Marco Normativo	66
8.1 Lineamientos de diseño según las políticas descritas por el POT de Cali	66
8.1.1 La complementariedad funcional y la concentración de actividades	66
8.1.2 Relaciones espaciales y la estructura urbana	67
8.1.3 Infraestructura de transporte	68
8.1.4 Subsistema de equipamientos	69
8.1.5 Subsistema de espacio público	71
8.1.6 Instrumentos de planificación y gestión del suelo	72
8.1.7. El corredor verde	73

8.2 La normativa de equipamientos Urbanos MECEP	74
9. Metodología	76
9.1 Investigación	76
9.2 Planteamiento del proyecto	77
10.Desarrollo del proyecto	78
10.1 Análisis de sitio	78
10.1.1 La ciudad como eje estructurante	78
10.1.2 Las comunas en el radio de afectación	80
10.1.3 El lugar de trabajo, un espacio de convergencia	82
10.2 Concepción del diseño	84
10.2.1 Idea de proyecto	85
10.2.2 Rememoración	85
10.2.2.1 El museo memorial	86
10.2.2.2. El programa arquitectónico	96
10.2.3 Reparación	97
10.2.3.1 El Centro Regional de Atención a Víctimas	98
10.2.3.2. El programa	99
10.2.4 Reconciliación	100
10.2.4.1 El programa para la ciudad y la comunidad	100
10.2.4.2 Paisajismo	103
10.4 El museo memorial y la ciudad	106
10.4.1 Relaciones Urbanas	107
10.4.2 Relaciones Locales	108
10.4.3 Estructura ecológica	109
10.4.4 Movilidad	109

10.7 Lineamientos formales	111
10.8 Lineamientos estructurales y constructivos	112
10.8.1. El centro de atención	113
3. El museo	115
11. Discusión	119
12. Conclusiones	121
12.1 Una perspectiva ampliada de un museo de la memoria	121
12.2 El trabajo con la comunidad y la apropiación del espacio	121
12.3 Conectar espacios segregados	121
12.4 Una atención integral y digna	122
12.5 La resignificación del territorio	122
12.6 Recordar y perdonar	123
13. Recomendaciones	124
13.1 La reparación como un proceso integral	124
13.2 La importancia de los espacios de memoria	124
Referencias	125

Lista de tablas

Tabla 1. Problemas identificados en los equipamientos priorizados de la UPU 2.....	62
Tabla 4. Índice de Ocupación equipamientos colectivos relacionados con el proyecto	71
Tabla 5. Índice de construcción base para equipamientos colectivos	71
Tabla 6. Índice de construcción tope equipamientos colectivos	71

Lista de Ilustraciones

Figura 1. <i>PDI a nivel mundial</i>	17
Figura 2. <i>Dinámicas de los desplazamientos forzados en Colombia a lo largo de la historia (1980-1988;1989-1996;1997-2004;2005-2014 respectivamente)</i>	18
Figura 3. <i>Pueblos indígenas y comunidades afro en contraste con los desplazamientos forzados.</i>	20
Figura 4. <i>Desplazamiento forzado en las comunas de Cali</i>	21
Figura 5. <i>Comparativa de desplazamientos forzados en las ciudades Capitales de Colombia</i>	22
Figura 6. Museo Judío de Berlín	35
Figura 7. Memorial a las víctimas de la violencia en México.....	37
Figura 8. Museo casa de la memoria.....	40
Figura 9. Museo casa de la memoria.....	40
Figura 10. Centro de memoria, paz y reconciliación.	42
Figura 11. Centro de memoria, paz y reconciliación.	42
Figura 12. Centro de memoria, paz y reconciliación.	42
Figura 13. Recopilación del análisis referencial.....	43
Figura 14. Sujetos alcanzados por la ley de transparencia y seguimiento de planes en materia de derechos humanos.	45
Figura 15. Atención e indemnización a víctimas.	46
Figura 16. Padre Nelson Cruz, creador del museo del El Placer, Putumayo.	52
Figura 17. Salón del Nunca más en Granada Antioquia.....	53
Figura 18 Migraciones y migrantes: formas de territorialidad que generan nuevas experiencias culturales	59
Ilustración 19 Jerarquización vial, Área de influencia sobre la Upu 2, Hidrografía respectivamente.	78
Ilustración 20 Equipamientos urbanos y red de espacio público.	80

Ilustración 21 (Izq.-Der.) Red ambiental propuesta, Red vial, Áreas de actividad, Servicios públicos.	81
Ilustración 22 (Izq.-Der.) Centralidades, Asentamientos, Explosión 7 de agosto, Mapa de hechos de violencia.	82
Ilustración 23 Accesos, Redes y conexiones ambientales.....	82
Ilustración 24 Relación con equipamientos, Áreas de actividad.....	83
Ilustración 25 Concepción del diseño.	84
Ilustración 26 Camino a la reconciliación, imágenes conceptuales: (Izq.-Der) El inicio, El camino, La reconciliación.	85
Ilustración 27 Planta de espacio público.	86
Ilustración 28 El museo memorial planta arquitectónica.	87
Ilustración 29 Acceso desde el espacio público.	87
Ilustración 30 Transición entre acceso y salas	88
Ilustración 32 Sala de violencia bipartidista.	89
Ilustración 33 Transición golpe de opinión.....	91
Ilustración 34 Sala expansión guerrillera.	92
Ilustración 35 Sala lucha a sangre y fuego por el territorio.	93
Ilustración 36 Sala de negociación y paz.	94
Ilustración 37 Remate paz y reconciliación.	96
Ilustración 38 Centro regional de Atención a las víctimas.....	98
Ilustración 40 Museo al aire libre.....	100
Ilustración 41 Espacio público y boulevard.	101
Ilustración 42 Planta de paisaje.	103
Ilustración 43 Tipos de arborización.....	103
Ilustración 44 Arborización Baja y explosión 7 de agosto.....	104
Ilustración 45 Intervención del paisaje, red vial y de transporte.....	106
Ilustración 46 Accesos Urbanos, Zonificación e influencia.....	106

Ilustración 47 Planta de localización.....	107
Ilustración 48 Caracterización tren de cercanías.....	110
Ilustración 49 Intervenciones en espacio público.	112
Ilustración 50 Planta arquitectónica Centro de atención a Víctimas.....	113
Ilustración 51 Corte por fachada Auditorio y Acceso.....	114
Ilustración 52 Especificaciones sala violencia bipartidista.	115
Ilustración 53 Especificaciones sala expansión de las guerrillas.	116
Ilustración 54Especificaciones sala lucha de sangre y fuego.....	117
Ilustración 55Especificaciones Sala paz y reconciliación.....	118

Siglas, acrónimos y abreviaturas

GMH	Grupo de Memoria Histórica
MP	Magistrado Ponente
PhD	Philosophiae Doctor
NBI	Medida de las Necesidades Básicas Insatisfechas
PDI	Personas Desplazadas Internas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
POT	Plan de Ordenamiento Territorial de Cali
SITM	Sistema Integrado de Transporte Masivo
AHDI	Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto

Resumen

Más de 50 años de violencia en Colombia y su gradual degradación han tenido un impacto devastador en las víctimas, las comunidades, sus familias, las organizaciones e instituciones y la sociedad colombiana en su conjunto. Además de la destrucción territorial de la propiedad privada y del uso de la tierra, los efectos del conflicto armado han traído consigo la ruptura sociocultural del orden individual y colectivo, afectando particularmente a las comunidades indígenas y afrocolombianas y dejando 27.023 víctimas de secuestros, 218.094 muertes, 11.751 víctimas de masacres, 25.007 desapariciones forzadas y 4.744.046 víctimas de desplazamientos forzados entre 1996 y 2012 ubicando a Colombia como el primer país a nivel mundial con más desplazamientos internos del mundo (Grupo de Memoria Histórica, 2013). En la búsqueda de entender las dimensiones del conflicto y de generar una conciencia de los hechos de violencia en los lugares menos afectados por el mismo, como lo son las ciudades principales de Colombia, se enfoca el estudio de caso en la ciudad de Cali, puesto que ha sido escenario de segregación socioespacial para las víctimas del conflicto armado, comunidades indígenas y afrocolombianas a lo largo de su desarrollo urbano. Esta situación ha causado el olvido de los hechos del conflicto y la realidad del país, terminando en una carencia de espacios que recojan la memoria histórica del conflicto armado, el deterioro de espacios para la reparación y aplicación efectiva de las rutas de atención gubernamentales y el olvido de los hechos por parte de la ciudadanía, lo cual perpetúa los ciclos de violencia y propicia una situación que no mejora con el paso del tiempo.

Así pues, se propone crear un *museo memorial* donde se recoja la memoria histórica colectiva, esto a través de la resignificación del espacio donde ocurrió el mayor atentado en Santiago de Cali, la explosión del 7 de agosto de 1956 producto de la violencia bipartidista, que dejó 4.000 personas fallecidas y unos 12.000 heridos, el cual como muchos otros sucesos ha sido borrado de la memoria colectiva de Cali. Esto con el fin de recuperar la memoria que ha marcado la historia de generaciones pasadas como una enseñanza para la no repetición, e incorporando espacios que propicien la reparación integral e inclusión social de los que han sido afectados por la violencia, logrando trazar de la mano de las víctimas el camino a la reconciliación.

Palabras clave: Memoria, rememoración, conmemoración, remembranza, reminiscencia, desmemoria, recuerdo, Reintegración, reconciliación, Memorial, Víctimas.

Abstract

More than 50 years of violence and its gradual degradation have had a devastating impact on the victims, the communities, their families, organizations and institutions, and Colombian society as a whole. In addition to the territorial destruction of private property and land use, the effects of the armed conflict have achieved the socio-cultural rupture of the individual and collective order, particularly affecting indigenous and Afro-Colombian communities and leaving 27,023 victims of kidnapping, 218,094 deaths, 11,751 victims of massacres, 25,007 forced disappearances, and 4,744,046 victims of forced displacement between 1996 and 2012, placing Colombia as the first country in the world with the most internal displacements in the world. (Group of Historical Memory, 2013) Understanding the dimensions of the conflict, and seeking to generate awareness of the acts of violence in the places least affected by it, such as the main cities of Colombia, the case study is focused in the city of Cali, since it has been the scene of socio-spatial segregation for the victims of the armed conflict, indigenous and Afro-Colombian communities throughout its urban development. This situation has caused the facts of the conflict and the reality of the country to be forgotten, ending in a lack of spaces that collect the historical memory of the armed conflict, the deterioration of spaces for reparation and effective application of government attention routes, and the forgetfulness of the facts by the citizens, perpetuating the cycles of violence, and causing a situation that does not improve with the passage of time.

Thus, it is proposed to create a Memorial Museum where the collective historical memory is collected, this, through the resignification of the space where the greatest attack in Santiago de Cali occurred, the explosion of August 7, 1956 product of bipartisan violence, that left 4,000 people dead and some 12,000 injured, which like many other events has been erased from the collective memory of Cali, this, in order to recover the memory that has marked the history of past generations as a lesson for non-repetition, and incorporating spaces that promote comprehensive reparation and social inclusion of those who have been affected by violence, managing to trace the path to reconciliation hand in hand with the victims.

Keywords: Memory, remembrance, commemoration, remembrance, reminiscence, forgetfulness, remembrance, Reintegration, reconciliation, Memorial, Victims.

Introducción

Colombia tiene una historia prolongada de violencia, pero además una capacidad para resistirla que se materializa en las movilizaciones por la memoria que han surgido en las últimas décadas. Pocos tienen conciencia de los alcances e impactos del conflicto armado, viendo la violencia como una expresión superficial y no como la manifestación de los problemas de fondo de orden político y social. La transformación en los ciclos de violencia, los actores armados y en entrecruzamiento de violencia ha conseguido que las víctimas se conviertan en victimarios y perpetúen las acciones violentas indefinidamente, deteriorando el reconocimiento de las particularidades de la guerra y contribuyendo a la desmemoria colectiva.

Como lugar de estudio se escogió la Ciudad de Cali, debido a que siendo esta la tercera ciudad más grande del país y contando con un índice de migraciones internas producto de los desplazamientos forzados proporcional a las ciudades de Medellín y Bogotá, no cuenta aún con los escenarios necesarios para contribuir en la reparación de más de 50 años de violencia. La ausencia de memoria colectiva ha resultado en la poca visibilización de las víctimas y en una ciudad que es indiferente a la realidad del país.

Por consiguiente, el proyecto “Camino a la Reconciliación” tiene como objetivo ser un *museo memorial* donde se recoja la memoria histórica de las víctimas del conflicto armado interno en Cali, incorporando espacios de reparación integral e inclusión social, mostrando la realidad del país referente al conflicto armado y haciendo un llamado a la sociedad caleña para romper los límites socioespaciales que han segregado a las víctimas y les han negado la posibilidad de ser reconocidos ante la ciudad.

En el desarrollo del documento se abordan aspectos como las dinámicas y orígenes de la violencia del conflicto armado, estadísticas internacionales, nacionales y locales sobre violencia, incluyendo las secuelas que estas dejan en las víctimas y las dinámicas consecuentes en el municipio receptor, en este caso, la ciudad de Cali; esto con el fin de establecer los criterios de escogencia del lugar de implantación del proyecto y dar paso al estudio de la normativa urbana y análisis del lugar que servirán de insumos para la proyección del *museo memorial*.

Como parte de la metodología la investigación se ordena en cuatro capítulos: la imagen, el sitio, el cuerpo y el espacio que representan el proceso de expresión de la violencia que se materializa en configuraciones espaciales. Dentro de cada capítulo se abordan las diversas partes

que conforman el proyecto a través del método deductivo, empezando con un análisis macro hasta las particularidades. El orden de los capítulos fue extraído del documento investigativo realizado para el IV Congreso internacional de Filosofía, Arte y diseño, en la ponencia “Paz y construcción simbólica en la arquitectura colombiana” por parte de los profesores e investigadores de la Universidad del Valle, Francisco Ramírez y Liliana Clavijo.

Finalmente se exponen los resultados de la investigación, desarrollando el proyecto arquitectónico del *museo memorial*, y culminando con las conclusiones de la investigación y el proceso de diseño.

El memorial pretende ejercitar la memoria y ser el portavoz de los recuerdos y experiencias del pasado oscuro del conflicto, de los actos atroces cometidos y de las voces de las víctimas, en la búsqueda de cortar con el ciclo de violencia y permitiendo avanzar hacia la reconciliación.

LA IMAGEN

1. Planteamiento del problema

Encontrarnos cara a cara con la muerte evita que continuemos viviendo como de costumbre; nos lleva a otro lugar, un lugar generalmente sumergido dentro de nosotros mismos.

Adolf Loos

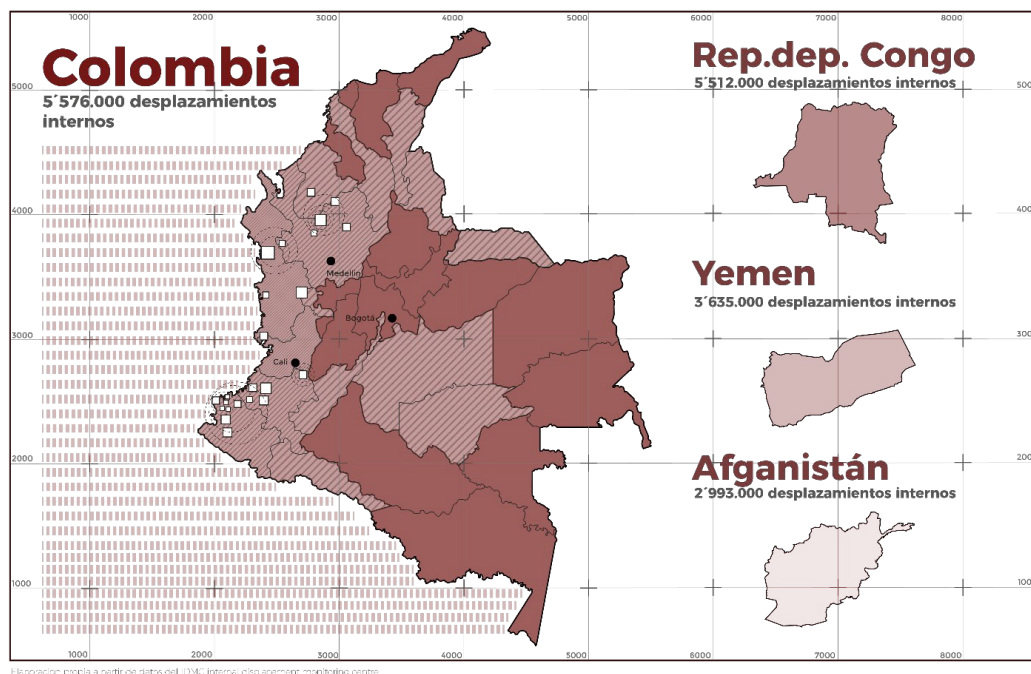
1.1. El conflicto armado desde la perspectiva mundial

En el mundo 82,4 millones de personas cuantificadas hasta finales de 2020 han sido víctimas de persecución, conflicto, violencia, violaciones a los derechos humanos o acontecimientos que han alterado el orden público. De esta cifra, 48 millones de personas son desplazados internos en sus países de origen, y el 86 % de estas son acogidas por países en desarrollo. Las cifras de personas violentadas que han tenido que migrar (PDI) debido a la violencia y conflictos armados, o violaciones de derechos humanos creció en 2020 llegando a más de 48 millones de personas, siendo la mayor parte de la población desplazada por la fuerza a nivel mundial (UNHCR ACNUR, 2020).

Entre las situaciones de PDI a nivel mundial Colombia es quien tiene el número más alto de personas desplazadas internas, con **7.351.872** millones de víctimas cuantificadas hasta 2012, seguido por Siria con 6,7 millones de PDI, seguido por la República Democrática del Congo con 5,2 millones como se indica en la Ilustración 1 (UNHCR ACNUR Agencia de la ONU para los refugiados, 2020).

Pese a los esfuerzos del gobierno con el acuerdo de paz en Colombia, la violencia armada y los desplazamientos forzados que esta causa no disminuyen, afectando en su mayoría a departamentos como el Chocó y Nariño, seguidos por Norte de Santander, Cauca y Valle del Cauca. La firma de los acuerdos de paz ha implicado que se retiren los grupos armados partícipes del conflicto, dejando paso a cárteles de droga y grupos de crimen armado que impiden el descenso de las cifras (Internal Displacement Monitoring Centre IDMC, 2020).

Figura 1. *PDI a nivel mundial*



Fuente: Construcción propia con datos de UNHCR ACNUR Agencia de la ONU para los refugiados, 2020

Pese a las iniciativas para solucionar la violencia armada en Colombia, los problemas de participación local han aumentado, incrementando las tensiones entre comunidades donde el tejido social ha sido debilitado. Conforme a los estándares internacionales la garantía de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral deben ser imposiciones del Estado que cuenten con recursos efectivos que permitan investigar y sancionar a los responsables de forma exhaustiva, sin embargo, hasta 2009 no existía una línea de atención estatal y tampoco hubo una real preocupación por establecer la verdad sobre los hechos violentos, desplazamientos y despojos.

1.2. El Conflicto Armado Interno como el origen de la violencia

El conflicto armado interno en Colombia ha dejado un impacto y daño devastador en las víctimas y sus familias, afectando homogéneamente a la mayoría de los territorios del país a través del tiempo, y las causas de los hechos de violencia perpetuados a lo largo de su desarrollo se deben a diversos factores tales como el narcotráfico, las responsabilidades y limitaciones de la

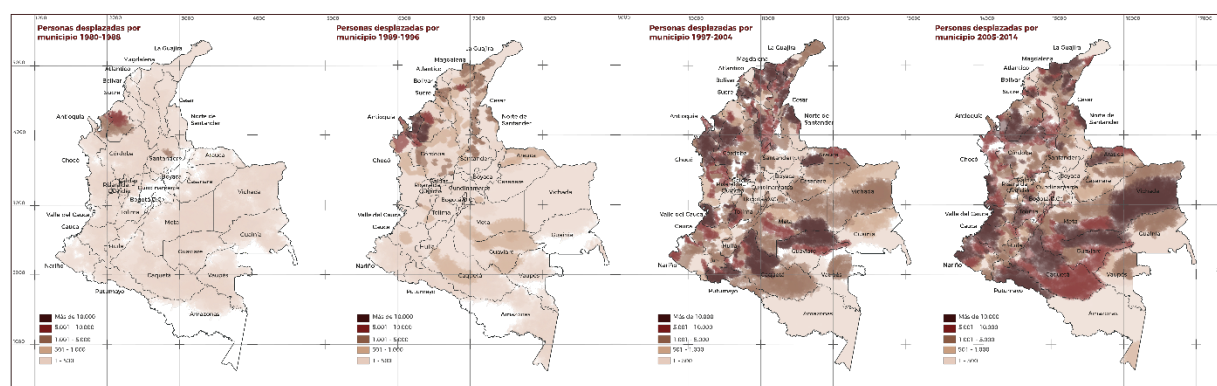
participación política, las influencias y presiones del contexto internacional, la fragmentación institucional, entre otras (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

El conflicto se ha desarrollado en el contexto de la sociedad colombiana desde un primer período (1958-1982) con la violencia bipartidista, la cual se transfiguró a violencia subversiva a lo largo de los años con la proliferación de guerrillas y grupos armados en el segundo período (1982-1996) caracterizado por el crecimiento de grupos paramilitares, guerrillas y la propagación aún más extensiva del narcotráfico, y el auge y declive de la guerra fría, una nueva constitución política en 1991 y los procesos de paz con resultados parciales.

Estos hechos dieron paso al tercer período del conflicto (1996-2005) donde se fortalecen las guerrillas y el narcotráfico, creando simultáneamente una presión internacional mayor para combatir el narcotráfico y terrorismo, por consiguiente, en medio de una ofensiva estatal y una debilitación de las guerrillas empieza un cuarto período del conflicto (2005-2012) donde las negociaciones de paz comenzaron, hasta lograr la firma del acuerdo en septiembre de 2016 (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

Los actores del conflicto estructuraron e implementaron un repertorio de violencia perpetuado desde 1958, basado en asesinatos selectivos, masacres, desapariciones forzadas, torturas, sevicia, amenazas, bloqueos económicos, violencia sexual, secuestros, asesinatos selectivos, ataques contra bienes civiles, atentados terroristas, reclutamiento ilícito y desplazamiento forzado masivos (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

Figura 2. *Dinámicas de los desplazamientos forzados en Colombia a lo largo de la historia (1980-1988; 1989-1996; 1997-2004; 2005-2014 respectivamente)*



Fuente: elaboración propia con estadísticas tomadas del Grupo de Memoria Histórica (2015).

En Colombia, establecer las dimensiones reales de la violencia es un proceso que ha enfrentado varias dificultades. Esta violencia ha hecho del desplazamiento forzado un fenómeno sistemático de larga duración y vinculado al control del territorio; cuantificar sus dimensiones a través del registro único de víctimas ha permitido una aproximación a las víctimas pese a que el reconocimiento del fenómeno empezó tarde, alrededor de 1985. En Colombia la cifra de desplazamientos forzados producto del conflicto armado cuantificadas hasta 2012 es de **7.351.872** víctimas, de las cuales 30.502 se encuentran ubicadas en la ciudad de Cali (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

Los motivos de este fenómeno van entre confrontaciones entre actores armados, intereses económicos y políticos sobre el territorio, además de los intereses de sectores empresariales. La situación de una persona desplazada le lleva a alejarse del sitio que pudiese albergarlo provisionalmente, y en la medida en que se ve forzado a ir de un lugar a otro, sin redes ni solidaridad es visto por los demás como un peligro, o ante los ojos del municipio que lo recibe como una persona que arrastra la violencia de la que huye. En esta situación, se encontraron una vez 1 de cada 10 colombianos, de los cuales nueve de cada 10 fueron expulsados de las zonas rurales (CNMH, 2015).

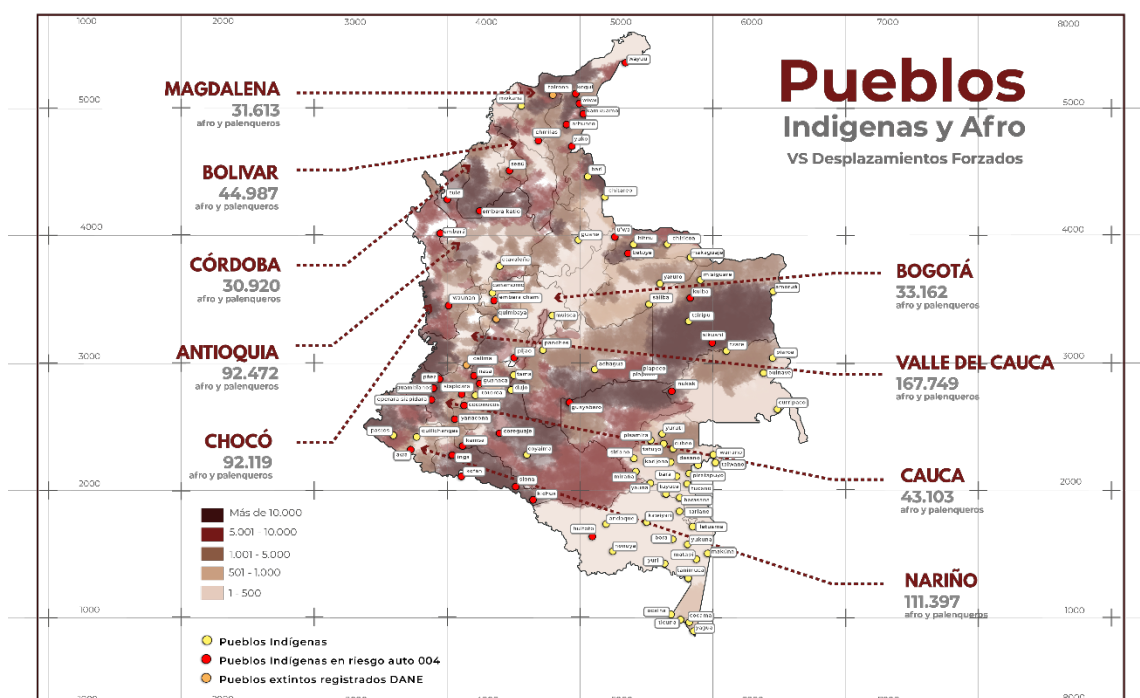
El hecho de migrar ha afectado el territorio a través de mecanismos de despojo que formalizan la toma de tierras y la venta de estas a bajo costo, dejando pueblos enteros abandonados a causa de las masacres, viviendas desoladas y grandes parcelas a disposición de grupos armados. Las tierras abandonadas se convirtieron en campos de producción y tráfico de drogas, acentuado en los años 90, que iniciaron procesos de tráfico y movilización de estupefacientes principalmente a través del recurso hídrico, dando paso a la construcción de represas motivo del desplazamiento forzado y expulsión masiva de pueblos indígenas de sus territorios ancestrales, arrumbando también la memoria cultural e histórica plasmada en la arquitectura de los pueblos autóctonos (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

1.3. La arquitectura, expresión cultural e histórica que se deja atrás

La arquitectura de los pueblos rurales, comunidades indígenas y negras hace parte de la historiografía de estos grupos humanos, las casas vistas como el hábitat básico son el punto de partida para las representaciones y simbolismos culturales. Siendo la conexión con su territorio una

parte fundamental de la cultura de los pueblos autóctonos existe una gran deuda con los desterrados, particularmente con los pueblos indígenas y afrodescendientes como se muestra en la ilustración 3, que fueron expulsados de sus tierras por causa de proyectos económicos o de colonización, grupos armados y hechos de violencia, que guardan relación con decisiones políticas que en vez de prevenir la desterritorialización la han aumentado (Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH, 2015).

Figura 3. *Pueblos indígenas y comunidades afro en contraste con los desplazamientos forzados.*



Fuente: Departamento Nacional de Memoria Histórica, atlas pueblos indígenas.

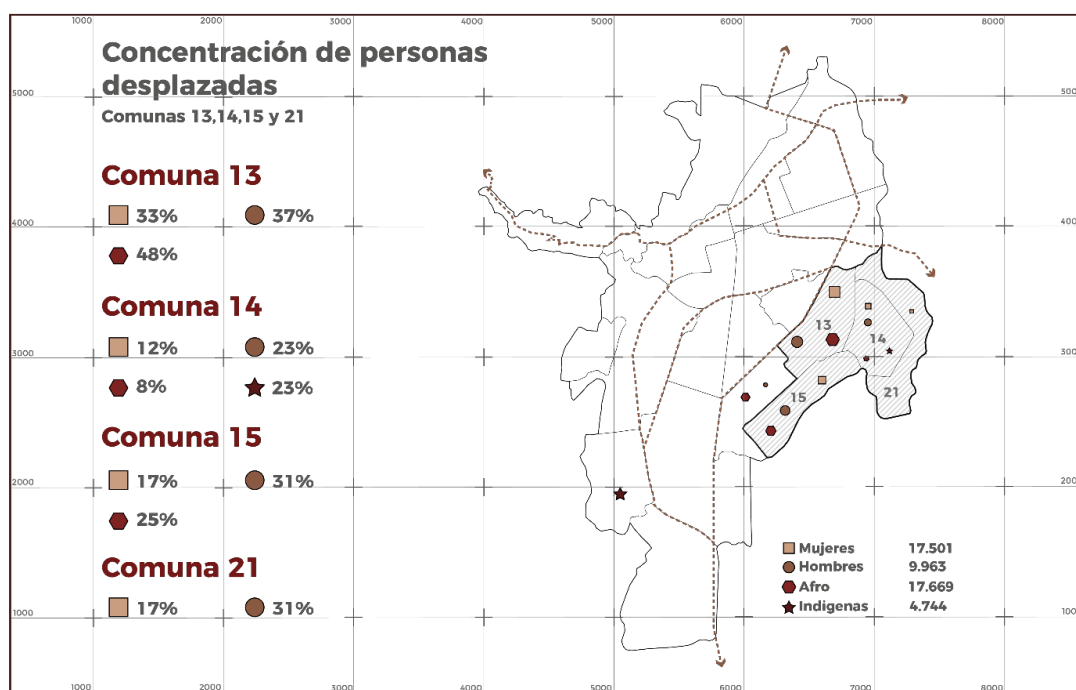
La arquitectura de las comunidades indígenas y afrodescendientes surge de la cultura, del lugar y las condiciones particulares que tienen estos pueblos para habitar el territorio, más allá de la materialidad, las viviendas pueden mostrar la expresión abstracta de los pueblos que las conciben, pese a ser estructuras inmateriales; por este motivo el despojo del territorio no solo afecta a las comunidades desterradas, sino también afecta y desarraiga de estas su patrimonio cultural y la relación que guardan con sus costumbres y forma de vida directamente relacionadas con la arquitectura (Morales, 2019).

Esta situación termina incidiendo directamente la calidad de vida de las personas a largo plazo, y también se ve reflejado en las condiciones de los asentamientos en el municipio receptor. La vivencia de numerosos delitos y hechos de violencia provoca grandes repercusiones en los

individuos afectados y sus familias, generando traumas psicológicos como duelos congelados, culpabilidad, la pérdida de la autoestima, estrés post traumático, sufrimiento mental crónico y miedo constante a la revictimización. Estas afectaciones provocan que los hogares desplazados lleguen a ubicarse en comunidades marginales o zonas de riesgo donde las condiciones no son las mejores, viviendo en condiciones de hacinamiento y segregación socioespacial (Ibáñez & Velásquez, 2008).

1.4.El conflicto armado y la ciudad de Cali: Una historia de segregación y olvido

Figura 4. *Desplazamiento forzado en las comunas de Cali*



Fuente: elaboración propia con datos tomados del Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca (2015).

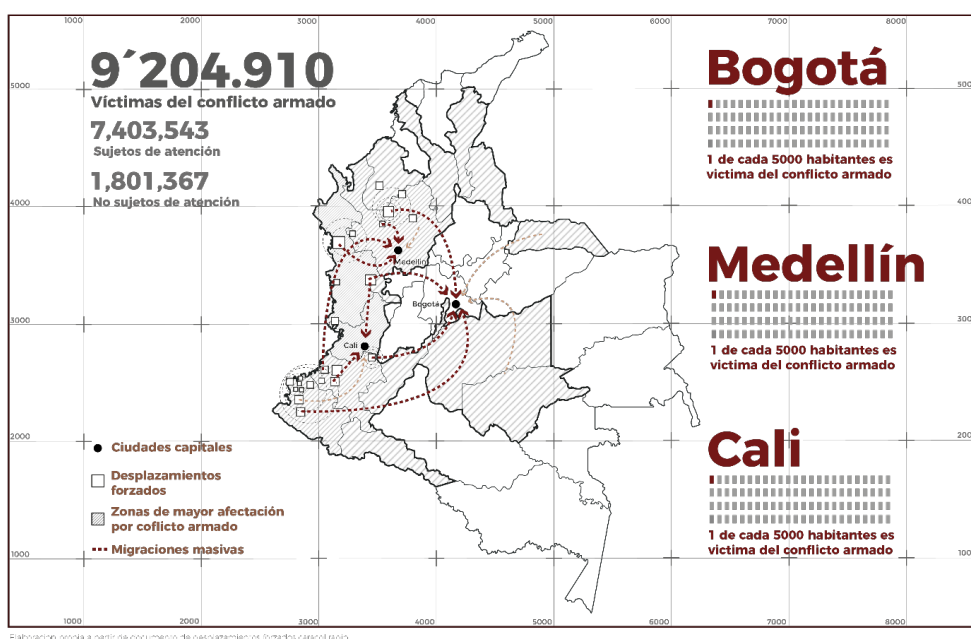
La segregación espacial definida por Vignoli (2001) es “la ausencia o escasez relativa de mezcla socioeconómica en las subunidades territoriales de la ciudad”, y es un rasgo característico de las ciudades contemporáneas. En Santiago de Cali, la segregación es evidente en las concentraciones de los Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto que se encuentran en la zona de inundación del río Cauca, las cuales fueron recuperadas con la construcción de un conjunto de infraestructuras, entre ellas un dique, para permitir la concentración de viviendas y donde a lo

largo de los años se ha regularizado el uso del suelo con el propósito de la venta de lotes y viviendas de interés social y prioritario (Castro & holguín, 2012).

En este punto existe una baja mezcla de hogares con condiciones disímiles, y se encuentran las zonas con los más altos NBI de pobreza y miseria en la ciudad, además de ser en su mayoría espacios de asentamiento de las víctimas de desplazamientos forzados. En la ciudad de Cali se encuentran ubicadas **30.502** víctimas, especialmente en las comunas 21, 15, 14 y 13 como se indica en la Figura 4 (Departamento Administrativo de Planeación del valle del Cauca, 2015); esto demuestra la segregación existente hacia los habitantes del oriente de la ciudad, enfatizada por límites viales e infraestructuras dispares que acentúan la desigualdad (Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica CIDSE, 2012).

La segregación socioespacial en Cali ha provocado el olvido de los hechos del conflicto y la población afectada, por parte de los habitantes de la ciudad y las instituciones estatales encargadas, generando así el deterioro y poca inversión en infraestructuras y espacios que propicien la reparación integral y reconciliación entre los actores del conflicto, siendo este el origen del problema objeto del estudio: el déficit en Cali de espacios de reparación, atención y recolección de las memorias de las víctimas que han sufrido desplazamientos forzados producto del conflicto armado interno de Colombia.

Figura 5. *Comparativa de desplazamientos forzados en las ciudades Capitales de Colombia*



Fuente: elaboración propia con datos tomados del Grupo de Memoria Histórica (2013)

En las ciudades más pobladas de Colombia, Medellín y Bogotá y Cali, son acogidas la mayor parte de las PDI y, en reconocimiento de esto, en Bogotá y Medellín existen espacios donde se recoge la memoria de las víctimas del Conflicto que son el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y Museo Casa de la Memoria respectivamente. Sin embargo, Cali, pese a que tiene una cantidad proporcional de víctimas acogidas en comparación a sus habitantes igual a las de Medellín y Bogotá aún no posee un espacio destinado a esta labor como se muestra en la Figura 5, evidenciando el problema de estudio (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

Este déficit ha traído consecuencias como espacios de reparación integral e instituciones gubernamentales que no dan abasto, la estigmatización de las personas que han sido víctimas de hechos de violencia, una reducción de la calidad de vida de las personas desplazadas, una dificultad en la vinculación de las víctimas a los mercados laborales urbanos, la reducción de ingresos por familia y la perpetuación de los ciclos de violencia en el contexto inmediato, creando condiciones que no mejoran a lo largo del tiempo (Ibáñez & Velásquez, 2008).

Además, el no tener manifestaciones físicas de la memoria lleva al olvido de la violencia y de las víctimas. El encubrimiento y la negación de los hechos abre paso a la indiferencia ante la situación actual del conflicto y a las víctimas, que se han asentado en la ciudad durante los años del conflicto.

1.5. Cali, una ciudad sin memoria

La desmemoria, según la RAE, es la falta de memoria u olvido (Real Academia Española, 2005); esta representa una amenaza contra la justicia, la verdad y la repetición de los actos violentos. El concepto de la “desmemoria” fue mencionado también por el sociólogo Alberto Valencia Gutiérrez en el libro *La invención de la desmemoria* donde habla del juicio contra el general Gustavo Rojas Pinilla entre 1958 y 1959. Él usa este concepto para explicar el encubrimiento de la violencia durante los años cincuenta del siglo anterior y muestra como los crímenes de los liberales y conservadores también dieron paso a otros conceptos como “perdón y olvido” para obviar la justicia que debía ejercerse ante los hechos cometidos. Más de setenta años después, esto se repite, pero en detrimento de los hechos violentos ocurridos durante más de 50 años de conflicto armado, con una nueva comisión de la verdad donde se le da la espalda a lo

sucedido y se obstaculiza el esclarecimiento de la verdad y la justicia, haciendo que el dolor no sane y que los ciclos de violencia se repitan durante los años.

Una de las tragedias más importantes de la ciudad ocurrió el 7 de agosto de 1956 donde la Cali de ese entonces estuvo a punto de fundirse en una explosión de 42 toneladas de dinamita contenidas en siete camiones custodiados por el Ejército y estacionados en inmediaciones de la estación de carga del ferrocarril. Esta tragedia derribó 41 manzanas y dejó al menos 12 mil heridos. Sin embargo, este suceso ha sido olvidado por las generaciones que no lo vivieron más de 60 años después, olvidando otros hechos importantes como, la masacre de los estudiantes en 1971, la toma a sangre y fuego de Siloé en 1958, la bomba en el edificio Torre de Cali en el 2001, entre otros.

Esta violencia a la que ha sido sometida la ciudad durante los años, al ser ocultada y olvidada ha hecho de la ciudad un cementerio de recuerdos que provocan en la sociedad negación, indiferencia y desinterés de la población en general sobre el conflicto que no parece mejorar en el tiempo; así, las víctimas se vuelven victimarios y perpetúan la violencia que se evidencia en la ciudad hasta la actualidad. Pese a eso las víctimas han generado sus propias iniciativas de recuperación de la memoria y la ciudad ha dado nulo reconocimiento a las mismas, haciendo imprescindible que la proyección de espacios simbólicos que reconozcan los hechos que se han borrado de la memoria colectiva.

En razón a lo expuesto, la investigación busca dar respuesta a la siguiente pregunta:

¿Cómo proyectar un espacio simbólico que evoque la memoria del conflicto armado en Santiago de Cali?

1.6. Antecedentes

En 2020 en la Universidad Autónoma del Caribe se realizó una investigación sobre “El papel de la arquitectura ante los problemas de calidad de vida de la población víctima del conflicto armado colombiano”, donde se estudió el barrio Buena Vista II de Villa del Rosario, Norte de Santander, el cual se caracteriza por su población desplazada víctima del conflicto analizando las dimensiones del daño físico y psicológico infringido en las víctimas y sus consecuencias en el espacio en que habitan. Para el análisis se realizó una caracterización del tipo de población, datos familiares, condiciones de salud, datos del sector y las necesidades del barrio, esto a través de una encuesta cuantificada con la técnica de medición de la proporción de los acuerdos (Ayala García, Ayala Santos, & Hernández Suárez, 2020).

El resultado de este estudio fue la identificación de las repercusiones del conflicto armado interno en la calidad de vida de los habitantes del barrio, las cuales abarcan grandes índices de deserción escolar de menores entre 12 y 17 años, impactos psicosociales que repercuten en la pérdida de redes comunitarias, distorsión en la percepción del tiempo y sufrimiento prolongado. Se encontró también que las secuelas traumáticas no finalizaban incluso después de la aplicación de muchas de las rutas de atención establecidas por los organismos estatales, lo que lleva a las víctimas a perder sus trabajos, vivir rupturas de parejas, sucumbir ante drogas y alcohol o enfrentar procesos difíciles con sus familias (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

En términos de la calidad de vida, los resultados del estudio mostraron el deterioro de la trama social y cultural del barrio, donde el 61 % de la población estudiada mencionó que algún miembro de su familia fue víctima de la violencia, y solo el 45 % ha hecho parte de actividades relacionadas con la comunidad; este deterioro también se reflejó en la convivencia y comunicación entre habitantes, donde el 8 % de la población manifestó problemas con vecinos, el 6 % problemas intrafamiliares, el 12 % problemas de consumo de sustancias psicoactivas, el 6 % relaciones que los inducen al vandalismo, el 8 % alcoholismo y el 20 % manifestó preocupación por la seguridad en el barrio, temiendo ser víctimas de hurtos y violencia. Adicionalmente se identificó que más del 50 % no logró superar la educación primaria y solo el 19 % son bachilleres, evidenciando también problemas en la búsqueda de empleos y a nivel económico (Ayala García, Ayala Santos, & Hernández Suárez, 2020).

Para resolver las necesidades de la población se planteó desde la investigación un centro comunitario de desarrollo y diversidad cultural, buscando ofrecer un sitio donde los individuos pudiesen encontrar su identidad y expresarla, adicionalmente, ofrecer actividades de capacitación laboral, espacios de permanencia fuera de la vivienda, un centro de emprendimiento y una plaza comercial integrada para dotar de servicios a la comunidad. Por otro lado, se planteó una estrategia de urbanismo participativo y autogestión en el que los habitantes del sector pudiesen intervenir sus viviendas y el espacio público con soluciones que dieran respuesta a sus necesidades, además de proponer una intervención a una mayor escala, donde se incluyera el abanico de servicios antes mencionado, cubriendo los déficits ambientales, económicos y de calidad de vida (Ayala García, Ayala Santos, & Hernández Suárez, 2020).

En el IV Congreso internacional de Filosofía, Arte y diseño, en la ponencia “Paz y construcción simbólica en la arquitectura colombiana” se expuso cómo, por medio de la construcción de símbolos comunes para todos, que toman sentido en múltiples expresiones arquitectónicas, se puede expresar el dolor de las víctimas y crear escenarios de convivencia y perdón para construir un futuro de paz (García, Pulido, & Potes, 2019).

En dicha ponencia se aborda como a lo largo del conflicto se ha invisibilizado la violencia, especialmente durante los años 50, cuando se censuraban comunicados de prensa y noticias, y se comunicaba la realidad colombiana a través de obras literarias que exponían los hechos de violencia y masacres cometidas por los actores armados del conflicto durante décadas, esto ejemplificado a través del libro de Germán Guzmán “La violencia en Colombia”. Esta situación llevó a las víctimas a regresar paulatinamente a sus antiguas viviendas buscando reivindicar la memoria de los hechos vividos, manifestando en consecuencia símbolos que representan el recuerdo que guardan de sus seres queridos fallecidos o desaparecidos. El artículo ejemplifica estos espacios simbólicos como las piedras con nombres de las víctimas en San José de Apartadó, el parque monumento con 235 osarios para las víctimas en Trujillo, un espacio llamado “Sobra del amor” realizado por el artista Hoshavar Rasheed donde se guardan documentos y pertenencias de las víctimas en un pequeño edificio, como el crucifijo mutilado y sin cabeza que recuerda el modo en que fue asesinado el sacerdote Tiberio Fernández, entre otros (García, Pulido, & Potes, 2019).

El análisis realizado sobre los símbolos de construcción comunitaria a menor escala realizado en la ponencia, conduce al análisis de los espacios más grandes de recolección de memorias en Colombia, mencionando el monumento de los caídos en Bogotá, donde el arquitecto

rememoró a las víctimas del “fuego eterno” buscando recordar que la Policía no es diferente a otros miembros de la sociedad o el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en las cercanías del cementerio central de Bogotá, donde el arquitecto incluyó pequeños tubos con tierra, mensajes y recuerdos de diversos puntos del país, haciendo parte de la construcción a las víctimas y enfatizando el origen del conflicto en el territorio (García, Pulido, & Potes, 2019).

La ponencia concluye haciendo un recuento de los elementos fundamentales en los espacios de recolección de memorias, como lo son la construcción de símbolos que se arraigan a la cultura, el reconocimiento de la transformación de la violencia como un instrumento simbólico y la configuración del espacio como un acto simbólico; todo esto con el motivo de lograr que el dolor se convierta en la catarsis que logre el perdón y la construcción de un futuro en paz sin olvidar, para la no repetición de las atrocidades cometidas (García, Pulido, & Potes, 2019).

Desde la Universidad del valle, se realizó también un estudio sobre el racismo y dominación patriarcal en Cali, nombrado “¿Y el derecho a la ciudad? Aproximaciones al racismo, la dominación patriarcal y las estrategias feministas de resistencia en Cali, Colombia”, donde las autoras dan visibilidad a las estrategias tomadas por mujeres negras del Distrito de Aguablanca que son sometidas a diario a una violencia sistémica por el exilio, el paramilitarismo y la segregación socioespacial de la ciudad (Hurtado & Mornan, 2015).

El artículo inicia con el análisis de los planteamientos de María Lugones, la cual reconoce que las comunidades oprimidas van más allá de las víctimas y victimizados, ya que estas tienen un lugar como sujetos que generan resistencia, significado y, así mismo, el poder de transformación de sus realidades. En la investigación, este planteamiento se expresa a través del concepto “subjetividades resistentes”, que toma sentido según las autoras por medio de la construcción de significados resistentes que muestran la voz de las comunidades oprimidas, cuando se les ha negado la legitimidad, autoridad, voz, sentido y visibilidad (Hurtado & Mornan, 2015).

En la investigación se exponen también barrios donde llega la población desplazada; esto ejemplificado con el barrio Marroquín III, donde los refugiados son en su mayoría mujeres, que tienen que ver como las estructuras de la ciudad niegan el derecho a la movilidad espacial, obligándolas a generar sus propias dinámicas para apropiarse del territorio. En consecuencia, la violencia física, económica y simbólica hace parte de la vida diaria de las mujeres del Distrito de Aguablanca. Ser mujer, pobre y negra es estar sometida a una multiplicidad de violencias más

visibles, pese a que la violencia homicida afecta principalmente a jóvenes de sexo masculino (Hurtado & Mornan, 2015).

Finalmente, el documento expone diversas dinámicas desarrolladas por la población femenina en el Distrito de Aguablanca, como actos performativos, cantos en las calles centrales en modo de catarsis colectiva del dolor de las madres y la comunidad, entre otras, y concluye que el olvido por parte de la ciudad y las instituciones estatales obligan a que la mujer negra subvierta las lógicas de opresión y diseñe posibilidades para la lucha política por el derecho de la ciudad (Hurtado & Mornan, 2015).

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Proyectar un *museo memorial* simbólico en Santiago de Cali que evoque la memoria histórica de las víctimas del conflicto armado interno en Colombia, incluyendo espacios de remembranza, reparación integral y reconciliación.

2.2 Objetivos específicos

2.2.1. Indagar sobre los orígenes y dinámicas de la violencia armada en Colombia a través de la recopilación de datos cartográficos y estudios demográficos e históricos, que logren evidenciar la respuesta espacial y urbana que le ha dado la ciudad de Cali a este fenómeno durante el desarrollo del conflicto armado interno.

2.2.2. Exponer el estado actual de los espacios destinados a las rutas de atención, reparación integral y recolección de las memorias de las víctimas del conflicto armado interno colombiano y sus consecuencias en el contexto socioespacial en la ciudad de Cali.

2.2.3. Establecer los lineamientos programáticos para la proyección de espacios de reparación y reconciliación que contribuyan, junto a las instituciones estatales encargadas, a la asistencia, reparación integral, inclusión social y atención individual a las víctimas de desplazamientos en la ciudad de Cali.

2.2.4. Proyectar un espacio de recolección y exhibición de las memorias de las víctimas de desplazamientos forzados, que evidencie las afectaciones provocadas por la violencia en Colombia e induzca a la solidaridad de la población no afectada, contribuyendo a la no repetición de la violencia y vinculando a la sociedad caleña por medio de un *museo memorial*.

EL SITIO

1. Justificación

Ni el arte ni la arquitectura pueden compensar por el trauma colectivo ni los asesinatos en masa. Lo que las artes y la arquitectura pueden hacer es establecer una relación dialógica con esos eventos y ayudar a sentar las bases para la comprensión.

Julián Bonder

En Colombia el conflicto armado no tiene una única modalidad de violencia. Los actores armados han cometido diversos crímenes de lesa humanidad haciendo que la población civil sea la mayor víctima del conflicto. Más de 50 años de violencia y su gradual degradación han tenido un impacto devastador en las víctimas, las comunidades, sus familias, las organizaciones e instituciones y la sociedad colombiana en su conjunto. Además de la destrucción territorial de la propiedad privada y del uso de la tierra, los efectos del conflicto armado han traído consigo la ruptura sociocultural del orden individual y colectivo, afectando particularmente a las comunidades indígenas y afrocolombianas, y dejando 27.023 víctimas de secuestros, 218.094 muertes, 11.751 víctimas de masacres, 25.007 desapariciones forzadas y 4.744.046 víctimas de desplazamientos forzados entre 1996 y 2012, existiendo **9.189.839** víctimas cuantificadas históricamente en el registro único de víctimas. Cerca del 80 % de las personas afectadas por el conflicto armado en Colombia son víctimas de desplazamientos forzados, siendo a su vez víctimas de otras múltiples violencias y teniendo que migrar a las grandes urbes del país buscando nuevas oportunidades y una ayuda para poder afrontar tan dolorosa situación, buscando ser escuchados, intentando contar su historia (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

En Santiago de Cali la unidad de víctimas, que es la encargada de coordinar todo lo que concierne a las víctimas del conflicto incluyendo la atención y reparación integral y las rutas de acción, la directora territorial de la Unidad de Víctimas del Valle del Cauca afirma que en la oficina se atienden diariamente cerca de 500 personas que se encuentran en la ciudad por causa del conflicto armado (Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2021). Esta situación demuestra la gravedad y complejidad del manejo de las rutas de atención, ya que la ciudad no

cuenta con espacios idóneos para ayudar a la cantidad de víctimas que necesitan ser atendidas, en consecuencia, muchas de estas víctimas no logran definir su situación en los tiempos que estipulan los estatutos gubernamentales y pierden la posibilidad de reivindicarse y salir de su situación de vulnerabilidad.

La realidad de las víctimas que llegan a la ciudad de Cali evidencia el deterioro de los espacios y rutas de atención, enviando a aquellos que no tienen un lugar para establecerse a albergues temporales por periodos no mayores a 30 días, en donde se les brinda la atención básica como la alimentación y un lugar para descansar mientras se define su situación por parte del ente encargado, que en este caso sería la alcaldía municipal (Alcaldía de Santiago de Cali, 2018). Si la víctima no cuenta con familia o un lugar en donde quedarse dentro de la ciudad, una vez se ha cumplido este periodo de tiempo, debe buscar la forma de subsistir en la ciudad por sus propios medios, provocando en el mayor número de casos una reubicación forzosa en barrios marginales o zonas de riesgo donde terminan por vivir en condiciones de hacinamiento y viviendas construidas con materiales precarios e inadecuados. Esto ha provocado que muchos de los afectados tomen la decisión de regresar a sus tierras sin que su situación haya cambiado, lo que influye en la no culminación del ciclo de violencia, pues regresan a reclamar sus tierras con resentimiento, sintiéndose abandonados por su propio gobierno y pretendiendo tomar justicia por mano propia (Ibáñez & Velásquez, 2008).

La creación de espacios de reparación, atención y recolección de memorias de las víctimas del conflicto armado interno de Colombia dentro de la ciudad de Cali es una prioridad, pues pese a ser la tercera ciudad más grande del país y contar con un índice de migraciones internas proporcional a las ciudades de Medellín y Bogotá, como se indica en la Figura 5, aún no cuenta con los escenarios necesarios para contribuir en la reparación de más de 50 años de violencia, perpetuando en consecuencia las dificultades que viven las víctimas del conflicto.

En razón a lo expuesto, la construcción de un *museo memorial* que permita mostrar el conflicto dándole voz a las víctimas es de vital importancia, no solo para la ciudad, sino para la reparación y reconciliación del país. “Camino a la Reconciliación” es un proyecto con la capacidad y el potencial de cambiar la forma en que se han abordado los espacios dedicados a la rememoración del conflicto armado interno, puesto que es la propuesta de un *museo memorial* y simbólico, que además de recoger la memoria histórica de las víctimas, incluye espacios de reparación integral e inclusión social que suplan las necesidades existentes desde las instituciones

estatales en instalaciones y rutas de atención. La propuesta de un *museo memorial* muestra la realidad del país referente al conflicto armado y hace un llamado a la sociedad caleña para romper los límites socioespaciales que han segregado a las víctimas y comunidades étnicas que son parte de la ciudad, dándoles la voz que por décadas ha sido silenciada y propiciando así que los actores del conflicto que cohabitan la ciudad de Cali logren dar el primer paso hacia la reconciliación, lo cual resulta indispensable para la construcción de un país libre del ciclo interminable de violencia.

2. Marco Referencial

Los memoriales exponen las fallas de una sociedad y materializan el permanente recuerdo del dolor. Son los testigos en el tiempo el pasado roto; son la voz que día a día nos recuerda el dolor que, si bien queremos superar, no queremos olvidarlo para que no se vuelva a repetir.

Luby Springall

2.1. Referentes Internacionales

El museo judío de Berlín que por su particular forma e importante contribución a recordar la memoria y las vivencias de los judíos, se ha transformado en uno de los monumentos a la memoria más emblemáticos de la época, por su característico juego de alturas, transición de espacios luminosos a espacios oscuros y re interpretando el dolor y las incomodidades por las que el pueblo judío tuvo que pasar, se transformó en un referente indispensable a la hora de proyectar un espacio propio con características similares, que busca plasmar el dolor para generar una conciencia colectiva que, de uno u otro modo, aporte a la reconciliación de un país azotado por la violencia.

Por su parte, el memorial a las víctimas de la violencia en México es un claro ejemplo de cómo por medio de la interacción directa de la ciudadanía sobre el proyecto se logra un alto nivel de apropiación y cuidado del espacio; las interacciones colectivas e individuales que se generan en los distintos escenarios juegan un papel importante para la construcción de escenarios simbólicos, cambiantes y significativos en la construcción de sociedad.

2.1.1. *El museo judío de Berlín, Daniel Libeskind*

El museo judío diseñado por el arquitecto Daniel Libeskind, ubicado en la ciudad de Berlín, al noreste de Alemania, está en la lista de los mayores museos judíos existentes en Europa, su forma particular y su potente significado lo ha transformado en uno de los hitos arquitectónicos más representativos de la ciudad y del país.

El museo refleja por medio de muestras artísticas y objetos cotidianos la historia de los judíos que viven y vivieron en Alemania durante los últimos dos mil años, sus vivencias, sufrimiento, la expresión de su historia y cultura plasmada en el interior de una obra arquitectónica que, no solamente sirve como recipiente para albergar dicha historia, sino que por su diseño da muestra de las sensaciones, dificultades y el vacío que han dejado los judíos que desaparecieron tras la tragedia del holocausto.

2.1.1.1. La forma del dolor

El proyecto nace de la deformación de la estrella de David, expandida entorno al sitio y su contexto. Esta se establece mediante un proceso de conexión de líneas entre distintos lugares de eventos históricos, resultando en la estructura del edificio, una literal extrusión de estas líneas hasta formar un edificio en forma de 'zigzag' (Yunis, 2015). La conexión de sitios históricos por medio de líneas que se proyectan dando forma al edificio en cuestión, da a entender como el arquitecto utilizó la historia a su favor, no es él quien dio forma al edificio, sino la misma historia judía, es la forma consecuente a hechos de violencia y sangre, la proyección del dolor histórico representado en la forma de un museo que no busca más sino mostrar dicha historia.

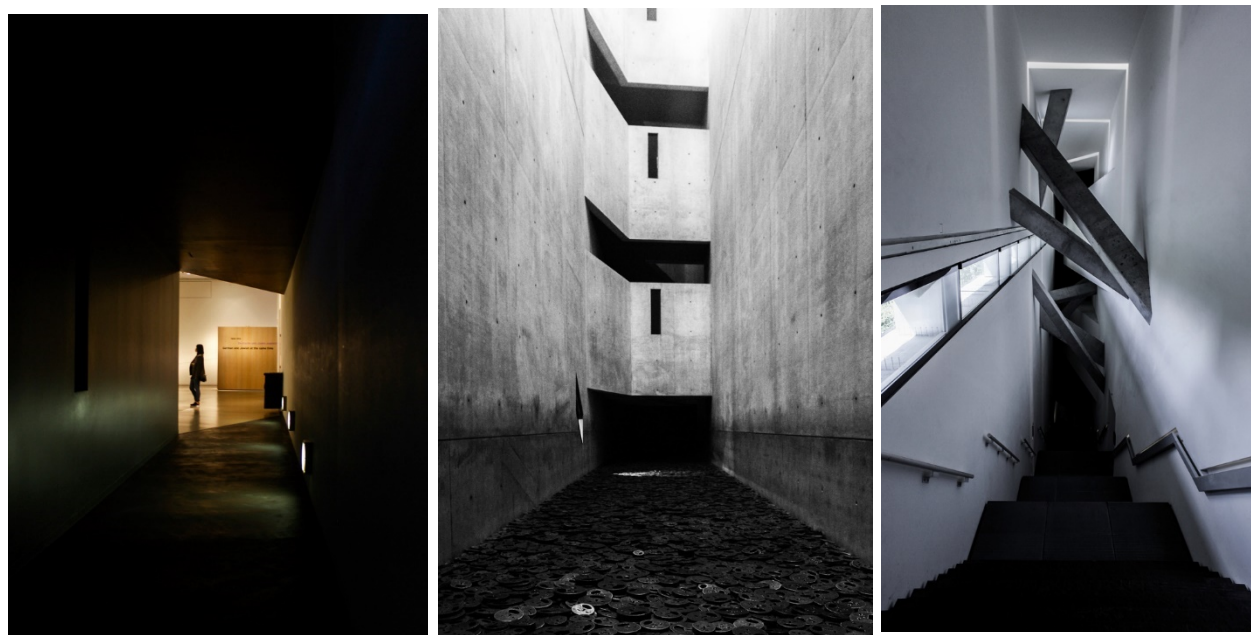
El diseño se basa en dos estructuras lineales que, combinadas, forman el cuerpo del edificio. La primera línea está formada por varias torceduras, mientras que la segunda línea corta a través de todo el edificio. En las intersecciones de estas líneas se encuentran los 'vacíos' espacios que se elevan 20 metros verticalmente desde la planta baja del edificio hasta el techo. Estos representan el elemento estructural del nuevo edificio y la conexión con el edificio antiguo (Yunis, 2015). A su vez, estos 'vacíos' van apareciendo a lo largo del recorrido como una pieza faltante, no es solo la experiencia de ver estos espacios desolados con grandes alturas, sino la sensación que causa estar dentro de ellos, incomodidad, sensación de soledad y desolación, y el eco generado al estar en un espacio tan cerrado, limitando el ruido que puede hacerse como si se tratase de una señal de respeto, hacen parte de estrategias arquitectónicas que utilizó el arquitecto para que su obra se transformara en un espacio que irradiara respeto por medio de la perceptibilidad del dolor de los judíos.

El edificio se compone principalmente de tres ejes que representan paulatinamente las experiencias de los judíos en Alemania, estos tres ejes tienen el nombre de: continuidad, holocausto y exilio. El primer eje, el 'eje de continuidad' se presenta como una extensión del acceso al nuevo

edificio conduciendo a las salas de exposiciones. De él nace el 'eje del holocausto', un pasillo sin salida en el cual el suelo se inclina hacia techo culminando en la 'Torre del Holocausto'. Un espacio vacío de concreto de 24 metros de altura cuya única iluminación es la luz natural que entra por una pequeña grieta en el techo. Finalmente está el 'eje del exilio' que ofrece un punto de escape hacia el exterior, conectando el museo con el 'Jardín del Exilio', un gran cuadrado compuesto por 49 pilares de planta cuadrada dispuestos en una cuadrícula. Estos son de hormigón y huecos, rellenos con tierra de Berlín (salvo el central, que contiene tierra de Jerusalén) y coronados con vegetación (Yunis, 2015).

Los cambios en la iluminación de los espacios, la forma en la que los pasan de casi ser del tamaño del usuario a tener alturas de más de 20 metros, así como la forma en la que las obras se exponen de forma secuencial a lo largo de los recorridos del edificio, hacen que esta obra arquitectónica sea uno de los mejores referentes a nivel sensorial a tener en cuenta para la construcción del *museo memorial*. Utilizar los cambios de nivel y la iluminación controlada a través de la cubierta brinda la posibilidad de generar espacios que evocan al respeto a la vez que juegan con la percepción sensorial de los individuos, elemento de vital importancia a la hora de proyectar espacios de remembranza.

Figura 6. *Museo Judío de Berlín* Figura 7. *Museo Judío de Berlín* Figura 8. *Museo Judío de Berlín*



Fotos 6 a 8 tomadas por: Anabella Fernandez Coria

2.1.2. Memorial a las víctimas de la violencia en México, Gaeta Springall

El memorial a las víctimas de la violencia se ubica en Chapultepec, México, es un proyecto de espacio público que cuenta con aproximadamente 15.000 m² en los que se busca abordar el tema de la violencia en México, fue pensado como un proyecto que estuviera abierto en todas las escalas posibles, en tanto espacio público de libre acceso, pues el proyecto integra elementos en su diseño que permiten a los visitantes intervenir directamente en el espacio, lo que ha generado una fuerte apropiación del espacio por parte de la ciudadanía.

2.1.2.1. Reflejo de violencia

La violencia está sugerida en la propuesta en dos dimensiones: lo inmaterial y lo construido. Por un lado, lo inmaterial se desarrolla en los vacíos creados entre los muros metálicos y los árboles. Estos vacíos evocan la no presencia y la ausencia de las víctimas. Por otro lado, la superficie oxidada o reflejante de los muros nos contiene y nos pierde, nos suma y nos multiplica. Estos setenta muros metálicos que emergen entre los árboles accionan un juego dual de: bosque de árboles y bosque de muros (Gaeta Springall, 2012). La importante relación entre estos dos bosques, uno antrópico y otro natural, genera una interesante interacción no solo entre ellos, sino con aquel que vive la experiencia de estar en medio de ambos, el contraste entre materialidad, forma, color y sensaciones termina creando una quimera de espacios armónicos en los que el espacio público se transforma en un gran monumento.

En el espacio central, el espacio principal del memorial, hay un espejo de agua de 1.200 m², conformado por una geometría de bordes imprecisos, semi contenido, abierto como es todo el proyecto: una forma inacabada que fusiona materialidades. Es aquí donde los muros emergen con más potencia y dramatismo, se producen reflejos en el espejo de agua, y las placas conducen nuestra mirada al cielo y al agua, elementos naturales e infinitos (Gaeta Springall, 2012). En el reflejo de los muros y el bosque sobre el espejo de agua los ciudadanos podrán verse reflejados a sí mismos, como un participante directo de la historia contada.

Este memorial, como otros, expone las fallas de una sociedad y materializa el permanente recuerdo del dolor. Es un memorial que materializa el no olvido; es un homenaje a quienes fueron víctimas y a sus familiares. Es una construcción antídoto contra la destrucción que genera la

violencia. Es el testigo en el tiempo del pasado roto, es la voz que día a día nos recuerda el dolor que, si bien queremos superar, no queremos olvidarlo para que no se repita. Es un proyecto que traduce la memoria convertida en espacio; en un espacio caminable, abierto, experiencial, que transforma las ausencias de las personas desaparecidas en presencias permanentes en el espacio y en el tiempo (Gaeta, Sprigall, Avilés, & Pereznieto, 2016).

Los 70 muros de acero que componen el proyecto se transforman poco a poco en lienzos sobre los cuales los ciudadanos pueden reflejar su dolor de distintas formas, escribiendo aquello que quisieran decirle a ese familiar que perdieron o plasmando por medio de una obra de arte su pena, es ahí cuando la arquitectura toma un rol dentro de la dignificación de las víctimas, el espacio por sí solo no es más que un montón de láminas de acero dispuestas sobre un espacio público, es la intervención de la ciudadanía lo que lo transforma y lo hace cobrar su significado como memorial, es en ese momento que el proyecto arquitectónico se transforma en un proyecto de la gente.

Figura 7. *Memorial a las víctimas de la violencia en México*



Fuente: Gaeta-Springall Arquitectos

La quimera entre museo y espacios al aire libre, vinculados por medio de un espacio público compuesto por escenarios naturales y antrópicos en un mismo lugar son ideales para la construcción de un *museo memorial*, pues no hay mejor forma de darle vida a un espacio que permitiéndole a la ciudadanía la interacción directa con el mismo, los espacios llenos de dibujos, nombres y mensajes puestos por la sociedad se predisponen como espacios que constantemente estarán sujetos a cambios y transformaciones, cobrando nuevos significados y adaptándose a las condiciones sociales que requieran de dichos escenarios para liberar el dolor, es a partir de la gente que se logra la construcción de un *museo memorial*.

2.2. Referentes Nacionales

El museo casa de la memoria es un referente clave para la construcción de un memorial a partir de elementos pedagógicos, hace énfasis en la construcción y exposición de la verdad para todo aquel que quiera conocerla; la pedagogía como un elemento estructurante es ideal cuando se quiere crear un espacio que exponga la verdad sin importar cuán cruda esta sea, pues la visualización de esta genera conciencia en todos aquellos que no han sido protagonistas de ella.

Por su parte el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de Bogotá es un proyecto que exalta la importancia de incluir elementos ajenos a la arquitectura que estén cargados de significado en la construcción de un espacio que debe ser significativo, todo esto con la participación de las víctimas que han sido afectadas por el conflicto que desean formar parte de un país mejor.

2.2.1. Museo Casa de la memoria, Juan David Botero

En conmemoración de los 200 años de independencia de Colombia, se propuso el desarrollo de un proyecto urbano arquitectónico con la capacidad de generar un impacto social, ambiental y espacial que se ubicara en uno de los sectores que más se ha deteriorado con el tiempo en la comuna 10 de Medellín, dicho proyecto debía responder a la necesidad de recuperar el elemento histórico y natural que es la quebrada Santa Elena, lugar en donde se generó el primer asentamiento que dio origen a la ciudad y que pretende ser el eje estructurante del proyecto, recuperando el valor histórico que un día tuvo (Planta Baja Estudio, 2010).

2.2.1.1. Pedagogía de la verdad

El proyecto plantea un área de nueva intervención en espacio público de **34.260 m²** a través de los cuales se busca la recuperación del espacio físico y ambiental de la quebrada Santa Elena. Al interior de esta propuesta se inserta un **equipamiento cultural de 5.300 m² llamado “Museo Casa de la Memoria”**, que busca consolidarse como un lugar de conmemoración a las víctimas de la violencia en nuestro país, promoviendo en sus recintos espacios que posibilitan la reconstrucción y difusión de la memoria histórica con diseños museográficos para exposiciones, con el objetivo de transformar hechos violentos en aprendizajes sociales (Planta Baja Estudio, 2010). De este modo, la pedagogía se convierte en el eje central de la propuesta arquitectónica, pues es por este medio que se conmemoran y recuerdan aquellos hechos de violencia que atormentaron a la ciudad y al país por tantos años.

Utilizar la pedagogía como el eje central del proyecto, no solo a modo de idea, sino como elemento estructurante del programa y forma arquitectónica, fue de vital importancia para la construcción del museo casa de la memoria; el proyecto busca la recuperación del espacio físico y ambiental de la quebrada Santa Elena haciendo una considerable siembra de flora nativa, diseño paisajístico, consolidando el sector como una nueva zona de recreación y esparcimiento lúdico, acompañado de un teatro abierto en grama natural y de una pantalla digital interactiva de agua. Así se planteó como el inicio y el proyecto detonante de la recuperación ambiental y espacial de la quebrada como eje estructurante de espacio público (Planta Baja Estudio, 2010).

Al interior de esta propuesta se inserta un equipamiento cultural de 3.800 m² llamado “Museo Casa de la Memoria”, que busca consolidarse como un lugar de conmemoración a las víctimas de la violencia, promoviendo en sus recintos espacios que posibilitan la reconstrucción y difusión de la memoria histórica con exposiciones museográficas, con el objetivo de transformar hechos violentos en aprendizajes sociales (Planta Baja Estudio, 2010), todo esto con el fin único de enfatizar en la verdad para que ningún ciudadano que quiera conocerla sea ajeno a ella.

La pedagogía de la verdad es, sin duda alguna, una necesidad en la Colombia de hoy. La forma en la que se expone la historia es tan importante como la historia misma, una no debería existir sin la otra, la ausencia de verdad es lo que mantiene viva la indiferencia de aquellos que no son afectados por la violencia del país, es por eso que para la construcción de un *museo memorial*, la pedagogía de la verdad juega un papel importantísimo en el desarrollo e impacto social que

tienen los desplazados sobre la comunidad que los recibe, promover la conciencia social para generar una empatía colectiva, un país en el que, sin importar que la violencia afecte directamente a todas las personas, todas ellas puedan identificarse con las víctimas y, por lo tanto, aporten a la construcción de un nuevo y mejor país.

Figura 9. *Museo casa de la memoria.*



Fuente: Juan Botero

Figura 8. *Museo casa de la memoria.*



Fuente: Juan Botero

2.2.2. Centro de memoria, paz y reconciliación, Juan Pablo Ortiz

El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación es un espacio para la promoción de ejercicios de memoria histórica colectiva, situado en el centro de Bogotá. Busca el reconocimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado interno en Colombia y la construcción de paz con la participación de los distintos sectores poblacionales de Bogotá a través de la promoción y fortalecimiento de procesos de memoria que visibilicen las distintas experiencias relacionadas con el conflicto armado que aporten a la dignificación y reconocimiento de las víctimas, la generación de espacios de encuentro, reconciliación y apropiación de los Derechos Humanos (Juan Pablo Ortiz Arquitectos, 2015).

2.2.2.1. Enterrando memorias

El Centro de Memoria se construyó en medio de la confrontación interna actual, a diferencia de otros proyectos similares que se han construido post conflicto. Este edificio hace visible

para Bogotá la memoria de los más de 6.000.000 de víctimas que ha dejado el conflicto interno armado en Colombia. A su vez, es un memorial para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia, donde se enaltecen los valores capaces de lograr un desarrollo social sostenible, basado en el respeto a la vida, la no violencia, la verdad, la justicia y la reconciliación (Juan Pablo Ortiz Arquitectos, 2015).

El proyecto busca generar empatía con la ciudadanía, pues invita a las víctimas de la violencia en Colombia a hacer parte de la construcción del mismo, esto se logró con la creación de un espacio cargado con tanto significado que es imposible que pase inadvertido; a lo largo de la construcción fueron invitadas las asociaciones de víctimas en el país, estas realizaron 15 ceremonias simbólicas en donde más de 2.000 personas hicieron su aporte, llevando al lugar la tierra de su lugar de origen, junto a memorias y voluntades de paz escritas. Todos estos objetos cargados de significado se encapsularon en pequeños tubos de vidrio y posteriormente incluidos en la estructura misma de la edificación, fueron llevados al hall del edificio y se depositaron en los orificios que había dejado la cimbra con la cual se levantaron los muros de un metro de espesor, haciendo de estos muros los elementos más significativos del proyecto.

Estos muros de 12 metros de altura se construyeron con un método que tenía dos sentidos simbólicos; el primero evidenciar que la tenencia de la tierra es el origen del conflicto colombiano, de allí que el único volumen que emerge del suelo se inspiró en los sistemas ancestrales de construcción en tierra. El segundo es una acción simbólica para conmemorar los 200 años del Bicentenario, que consiste en la construcción de este volumen monolítico con una estratigrafía marcada por 20 capas vaciadas en anillos, cada uno de estos corresponden a una década de nuestra historia republicana (Juan Pablo Ortiz Arquitectos, 2015).

La inclusión de un elemento tan importante como lo es la tierra traída por las víctimas de la violencia en el proyecto fue lo que hizo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación un espacio tan significativo para el país, un país en donde la disputa por la tierra ha creado ríos de sangre y desplazamientos internos masivos, la inclusión de un elemento que por sí mismo ya tiene un significado, complementado con la inclusión de las víctimas en el proceso de construcción del lugar potencia la perceptibilidad del proyecto ante la sociedad.

Figura 12. *Centro de memoria, paz y reconciliación.*



Fuente: Juan Pablo Ortiz

Figura 11. *Centro de memoria, paz y reconciliación.*



Fuente: Juan Pablo Ortiz

Figura 10. *Centro de memoria, paz y reconciliación.*

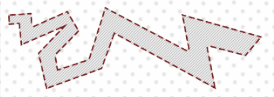
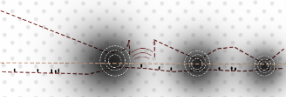
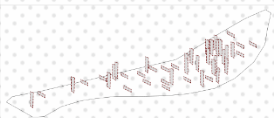
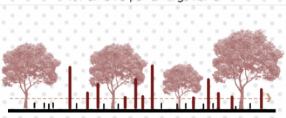
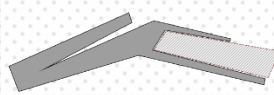
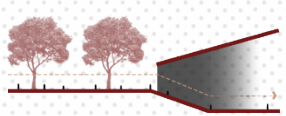
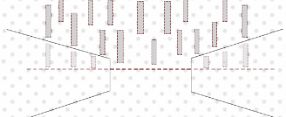


Fuente: Juan Pablo Ortiz

Las obras arquitectónicas anteriormente mencionadas han destacado a nivel nacional e internacional por su aporte al reconocimiento histórico y/o cultural de distintos hechos de violencia; en las condiciones actuales del país, es necesario hacer una reinterpretación en la forma en la que la violencia es contada, es pertinente demostrar que el dolor no solo puede ser visibilizado, sino también sentido por aquellos que no lo han vivido a través de la exposición e interacción directa con elementos que son aportados, diseñados y hasta contruidos por quienes si han sido víctimas directas del conflicto.

Museo memorial es la construcción de un espacio que no solo impacta a nivel cultural, sino también a nivel social y de servicio; la construcción de un centro de atención para las víctimas que al mismo tiempo sea un museo que exponga la verdad a través de distintas herramientas es indispensable para la construcción de un país subyugado por más de 50 años de violencia. Realizar un diseño consciente de la influencia que tiene la forma de los espacios en la percepción de los mismos, que permita a las víctimas reflejar su historia por medio de elementos que inviten al perdón rompiendo así la cadena de odio. Un espacio que relate la historia del país a través de la pedagogía de la verdad, adaptándola a niños, jóvenes y adultos incentivándolos a que conozcan y reconozcan su historia y, finalmente, un monumento con la capacidad de dignificar la memoria de aquellos golpeados por la violencia y que quieren dar un paso más allá en la superación de lo sucedido, manteniendo viva la memoria de aquellos que perdieron la vida.

Figura 13. Recopilación del análisis referencial.

Formal	Programático	Sensorial	Conclusión
Museo Judío de Libeskind 	Recorrido intrincado con una sucesión de espacios de museo y visualización de la pena 	Sucesión de espacios luminosos y oscuros con fuertes cambios de altura a lo largo del recorrido 	Creación de claro-oscuros Utilizar los cambios de nivel y la iluminación controlada a través de las cubiertas pues estos elementos tienen la capacidad de generar espacios que evoquen el respeto y juegan con la percepción y sentimientos de los individuos, elemento que es vital a la hora de proyectar espacios de remembranza como los propuestos en MUSEO VIVO
Memorial a las víctimas de la violencia en México 	Espacios de memoria distribuidos a lo largo de un espacio público con vegetación, espacios de recreación y deporte 	Relación interrumpida con la horizontalidad con los hitos de memoria y relación interrumpida con la verticalidad por la vegetación 	Museo al aire libre Inclusión de espacios de museo y memorial al aire libre, vinculándolos al espacio público como parte del paisaje natural
Museo casa de la memoria Medellín 	Espacio Público que abraza al proyecto que cuenta con espacios de aprendizaje, un museo interactivo y espacios de conferencia 	un Túnel, de recorrido descendente, que pretende generar en su recorrer sensaciones de esta transición de la oscuridad a la luz 	Transición de espacios enmarcados en una línea temporal imaginaria el espacio público como una extensión de los elementos fundamentales del proyecto, articulados a través de espacios de aprendizaje y un museo interactivo en donde es vital la interacción entre el usuario y las obras expuestas pues crea un mayor sentido de pertenencia por parte de la ciudadanía
Centro de memoria, paz y reconciliación Bogotá 	Sendero lineal en medio de espacios de exhibición y aprendizaje, rematando en un espacio de museo memorial 	Reflejo, perspectiva forzada 	La perspectiva como elemento fundamental de diseño, la tierra La inclusión de un elemento tan importante como lo ha sido la tierra en el conflicto armado de Colombia, dentro del diseño del proyecto, potenció enormemente su significado y lo llenó de valores importantísimos, es necesaria la inclusión de elementos con gran significado para expresar las memorias de las víctimas con el tacto suficiente para llegar a toda la población

Fuente: elaboración propia.

EL CUERPO

3. Marco teórico

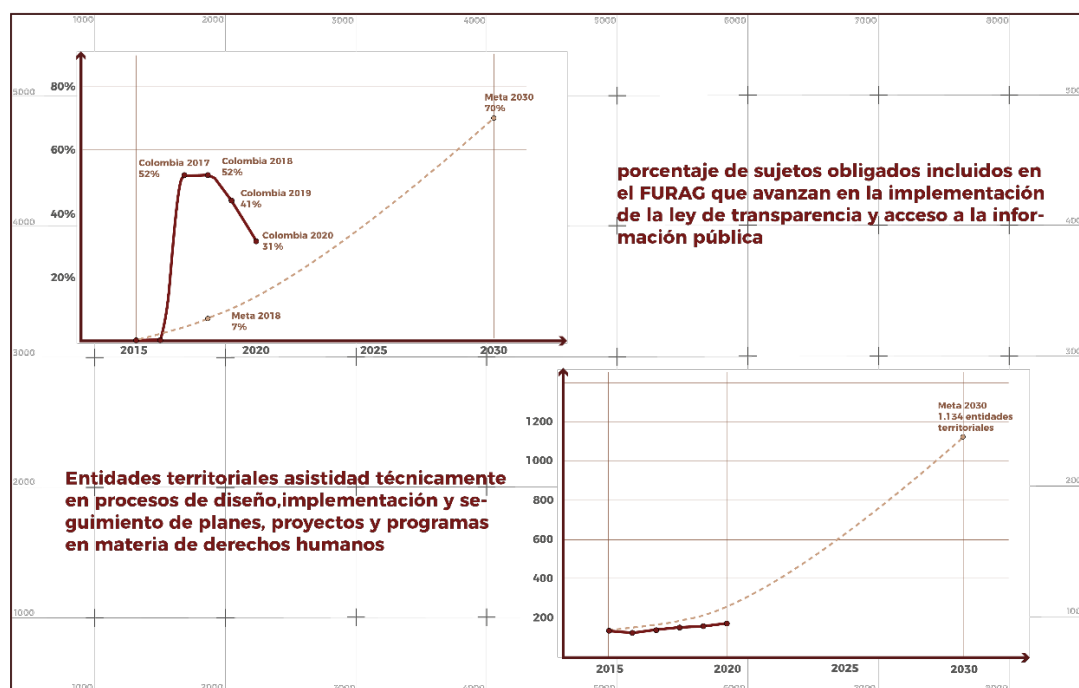
3.1.La violencia en Colombia y los planes mundiales de mitigación del daño

Mitigar los desplazamientos forzados y ofrecer soluciones a largo plazo es una de las prioridades de las organizaciones mundiales de ayuda humanitaria. Desde la perspectiva internacional, los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) son las metas trazadas a cumplir por los gobiernos mundiales en los próximos 15 años. Dentro de estos, el ODS número 16 sobre la paz, justicia e instituciones sólidas está estrechamente relacionado con el proyecto a desarrollar.

A través de la implementación de espacios que garanticen el cumplimiento de las rutas de ayuda se aporta al ODS número 16 relacionado con la paz, justicia e instituciones sólidas, el cual busca “promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible” (Organización de las Naciones Unidas, 2015), esto para que ninguna persona deba temer a las formas de violencia.

Dentro de las metas destacables de este objetivo se encuentran reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo, poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia contra los niños, promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos, luchar contra todas las formas de violencia organizada, garantizar el acceso público a la información protegiendo las libertades fundamentales, promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias a favor del desarrollo sostenible.

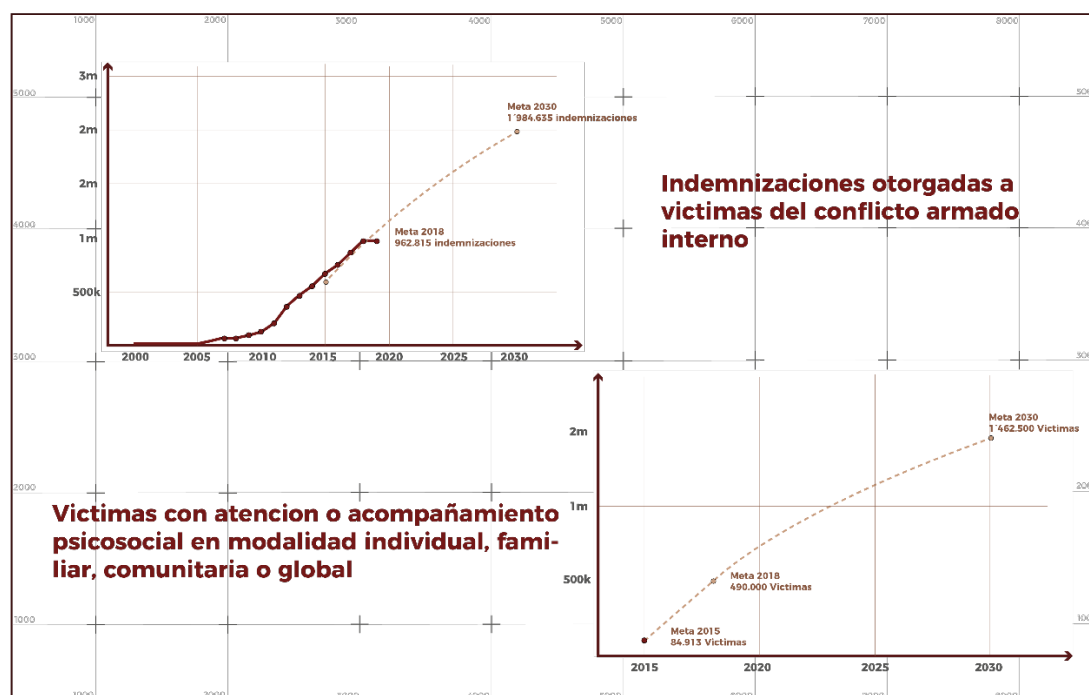
Figura 14. Sujetos alcanzados por la ley de transparencia y seguimiento de planes en materia de derechos humanos.



Fuente: elaboración propia con estadísticas tomadas del Departamento Nacional de Planeación referentes al cumplimiento de metas del ODS #16

Colombia, dentro de los objetivos a cumplir, aún se encuentra muy por encima de la meta en tasa de víctima de homicidios y desapariciones forzadas, además, las indemnizaciones otorgadas a las víctimas del conflicto, al igual que la atención psicosocial individual y familiar se encuentran muy por debajo de lo previsto, después de 6 años de la firma de los acuerdos de paz. Las cifras del Departamento Nacional de Planeación (DNP) indican que las tasas de víctimas directas de homicidio y desaparición forzada producto del conflicto armado se encuentran aproximadamente 5 veces por encima de la tasa planteada por el ODS (DNP, 2019). Adicionalmente, el número de indemnizaciones otorgadas a las víctimas del conflicto armado interno se encuentran aún dos millones de personas por debajo de la meta establecida, y la atención psicosocial y acompañamiento a las víctimas se encuentra tres millones quinientas mil personas bajo la meta, como se indica en la Figura 16 y 17.

Figura 15. *Atención e indemnización a víctimas.*



Fuente: elaboración propia con estadísticas tomadas del Departamento Nacional de Planeación referentes al cumplimiento de metas del ODS #16.

El considerar el cumplimiento de las metas se hace imprescindible al analizar las estadísticas. Y como parte de un plan de acción respecto a la reparación y atención de las víctimas, el gobierno nacional junto a entidades internacionales ha implementado diversas rutas de atención, a cargo de la unidad de víctimas y las personerías locales, que incluyen atención a medio y corto plazo y espacios de atención de emergencias (Presidencia de la República de Colombia, 2011). Sin embargo, es importante reconocer la importancia de espacios que transformen la memoria en re-vinculación social en las ciudades más pobladas, mostrándose también como una pedagogía social, y permitiendo que víctimas y familiares puedan desarrollar libremente su identidad y vincularse a procesos culturales y sociales.

3.2. Una mirada desde la Verdad, Justicia y Reparación en Colombia

En el año 2009 se inició la política de Verdad, Justicia y Reparación de las víctimas de la que hace parte la ley adoptada en 2011 como parte de una estrategia para combatir el delito de desplazamiento. Los objetivos de esta estrategia deben garantizar que todas las víctimas conozcan

la verdad de lo ocurrido, esto a través de la investigación y juzgamiento de los autores, pero principalmente a través de la realización de **ejercicios de construcción de la memoria histórica del éxodo forzado**, estableciendo el lineamiento principal del programa arquitectónico del proyecto, como un *museo memorial* (Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH, 2015).

Por otra parte, las rutas que adoptó la Corte Constitucional como obligaciones de reparación se dividieron en dos ramas: la judicial y la administrativa, donde la primera supone analizar la indemnización proporcional a los daños ocasionados, y la segunda propone indemnizar a las víctimas a través de programas administrativos de reparación que no pretenden una tasación exacta de los daños, la cual fue adoptada por el estado colombiano en 2011 (Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH, 2015).

Pese a que la indemnización económica es la única vía que parece viable, la verdadera apuesta del país se encuentra en garantizar los derechos de las víctimas a mediano y largo plazo. En este sentido, las rutas de reparación también toman la medida de la restitución de tierras para colectivos étnicos, sin embargo, en muchos de los casos las zonas donde vivían siguen siendo escenarios de violencia armada y no es posible realizar esta restitución, para estos casos se incluyó un programa de subsidio de vivienda de interés social rural. Pese a esto muchas víctimas no son reparadas justamente, o no consideran que la reparación ofrecida por el gobierno sea suficiente para compensar el daño que se les ha causado, incluyendo el hecho de que tampoco reciben acompañamiento a largo plazo, dando cuenta del estado de las cifras que refieren a esto en los ODS (Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH, 2015).

Así pues, la consideración de espacios donde se reconstruya la memoria histórica de los desplazamientos forzados y las vivencias durante el conflicto se ve rezagada por otras iniciativas que contribuyen parcialmente con la reparación a las víctimas, y dificultan el esclarecimiento de la verdad, sumándole que la capacidad de las instalaciones dedicadas a estos procesos no es suficiente para el número de víctimas que aún necesitan ser atendidas, acentuando así la carencia de espacios ya concebidos por la ley que se encarguen de la reparación integral y recolección de la memoria, y dificultando el proceso de superación de los hechos de violencia para las víctimas, la dignificación de sus memorias y el derecho a la verdad.

3.3. La justicia restaurativa

La justicia restaurativa, según la opinión de Howard Zehr (2007) en su libro *El pequeño libro de la historia restaurativa*, se cimienta en tres pilares: el daño y las necesidades de las partes, sus obligaciones y compromisos y la participación de los interesados. El autor considera que para la justicia restaurativa es importante centrarse en las necesidades de las personas afectadas, a esto le llama una aproximación orientada a las víctimas, que termina por ser el opuesto a la aproximación criminal, donde se centra en el ofensor, se le acusa y pone un castigo. De esta forma, haciendo énfasis en las necesidades de las víctimas por causa de los daños que se les ha causado deben ser atendidas y ayudadas, aunque los ofensores no hayan sido aprehendidos y, así mismo, deben ser las víctimas quienes dictaminen sus necesidades y como deben ser atendidas (Tapias, 2020).

Es importante resaltar que en este modelo de justicia el ofensor es quien debe responder primeramente por la víctima, y pese a que no va a realizar acciones que deshagan el daño, debe reconocer este mismo y hacer un esfuerzo para enmendarlo. Además de esto, el apoyo y reconocimiento de la comunidad son importantes, que las víctimas sientan que los daños no son asunto exclusivo de ellos mismos, sino que la comunidad lamenta y reprocha la ofensa cometida, logrando humanizar a las personas afectadas y acompañándolas en su proceso para sanar. Los escenarios en los cuales las víctimas no son reconocidas y deben lidiar con el duelo y el trauma por su cuenta, se vuelven en extremo negativos para avanzar en el proceso de superación.

En las ocasiones en que los ofensores no reconozcan sus daños se debe hacer un acompañamiento con expertos para las víctimas y victimarios durante el proceso de la restauración, para lograr mejores resultados. Parte de las reparaciones hechas por los victimarios en el proceso de la justicia transicional consisten en contribuir a la recuperación de la memoria de la mano con el Estado. Por esta razón, la participación de los victimarios en la construcción de paz y de recuperación de la memoria, que además, contribuye al reconocimiento por parte de la comunidad para las víctimas, puede hacerse a través de la participación en proyectos como el museo de la memoria, además de ser parte de la realización del espacio, siendo parte de las personas que pueden contar su testimonio desde la perspectiva de los victimarios y contribuir a la reparación de las víctimas, construyendo también el museo de la memoria.

3.4. La arquitectura del postconflicto: una arquitectura para la paz

La reflexión sobre el aporte desde la arquitectura a construir la paz es fundamental en el tiempo del postconflicto. La contribución a la paz se debe hacer de forma colaborativa entre diversas disciplinas que logren complementarse para alcanzar este fin común: la construcción de una paz estable y duradera.

Pese a que, para ver el postconflicto, las zonas rurales son donde se enfoca en su mayoría la atención debido a que han sido las más golpeadas por el conflicto, las ciudades como Bogotá, Medellín y Cali acogen a la mayor parte de la población nacional y presentan grandes dinámicas sociales y económicas que obedecen a la violencia política y a los desplazamientos forzados, haciendo importante una reconfiguración urbana y el pensar los espacios de la ciudad de otra manera.

La ciudad del postconflicto se encuentra dividida, segregada y jerarquizada en términos de relaciones de poder. La ciudad no es un lugar justo, es un lugar poblado de desigualdades socioespaciales, remarcadas por líneas invisibles que separan las zonas marginales y poblaciones en la pobreza de las zonas de la ciudad con mejor infraestructura, siendo las zonas marginales los lugares donde se asientan en su mayoría las víctimas de desplazamientos forzados (Musset, 2015).

Los espacios urbanos donde viven las personas desplazadas dentro de las urbes terminan por convertirse igualmente en un espacio de conformación multicultural, donde se manifiestan alteraciones culturales que transforman el paisaje y la ciudad (Campillo, Sierra, & Sánchez, 2015). Por esta razón, el crear lugares y espacios físicos donde se puedan desarrollar culturalmente los miembros de una comunidad diversa es importante para resignificar los lugares donde se asientan las migraciones, aportando un cambio socioespacial positivo en los territorios donde habitan.

La ciudad es una construcción compleja y colectiva, por esto la nueva ciudad del posconflicto aparece como producto de la lucha para olvidar por la esperanza de un nuevo futuro, es el resultado de la esperanza individual, pero esta reconstruida sumando a la colectividad. Esto demuestra que la ciudad del posconflicto será una consecuencia directa de la reconstrucción del tejido social (Pérgolis & Cely, 2015). Dentro de la ciudad del postconflicto existen también las prioridades socioambientales, que garantizan la vida digna de la población en un territorio, con las necesidades básicas resueltas y una vida social con seguridad y paz, y para garantizar la paz es necesario garantizar también la vida digna (Fernández & Tovar, 2015).

Como proceso de acciones que se pueden adelantar sobre las prioridades socioambientales, Fernández y Tovar (2015) proponen el análisis de datos a nivel nacional sobre el conflicto armado y sus municipios afectados para establecer con la información disponible sus necesidades dentro de un mapa, luego consultar con la población local sus prioridades y con base en estas elaborar un plan de acción territorial para la paz, de modo que las comunidades locales sean incluidas en la construcción de la ciudad para la paz.

Por otra parte, desde la escala de la arquitectura, la construcción de museos y espacios memoriales es importante para el fortalecimiento de la memoria colectiva, y desde la perspectiva del conflicto deben ser lugares donde se restablezca la dignidad de las víctimas y se difunda la verdad sobre lo sucedido (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017).

Para la construcción del Museo Nacional de Memoria en Bogotá, era importante que este fuera valorado como una medida de reparación, y que las voces y memorias de las personas fueran reconocidos por el Estado y la sociedad (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017). Por esta razón se buscó que el museo pudiera ser un espacio de reparación simbólica, donde se le diera cabida a las diferentes manifestaciones de las comunidades que deben ser representadas.

Desde el concurso del museo de la memoria, se consideraron espacios relevantes que convirtieran la arquitectura en ese lugar de expresión que necesitan las víctimas. Como primera instancia, lo plantearon como un lugar de duelo, donde debían considerarse espacios de intimidad y expresión de respeto por quienes perdieron a sus seres queridos, importante para la catarsis y dignificación de memorias. Por otro lado, el museo debía contemplar espacios de expresión, creación y exposición artística y cultural como teatro, danza, cine, escultura, etc.

Estas dos consideraciones hacen parte de las medidas de garantía y no repetición, establecidas por la Ley 1448, además del esclarecimiento de la verdad y los procesos de diálogo colectivo con organizaciones de derechos humanos, artistas, académicos y ciudadanos interesados, marcando unos lineamientos clave desde la perspectiva gubernamental para la arquitectura que dé paso a la construcción de un país en paz.

Es importante reconocer también la importancia de la memoria dentro de la construcción simbólica a nivel latinoamericano, poniéndolo en contraste con espacios como el Museo Nacional de Historia y Cultura Afroamericana en Washington DC, abierto en 2016, o el Museo Canadiense de los Derechos Humanos, donde a pesar de buscar la conmemoración de hechos de violencia y memoria histórica de comunidades étnicas nacionales no incluyen el concepto de “memoria” dentro

de sus nombres, como sí sucede en diversos museos conmemorativos de América Latina (Gandsmann, 2014). El papel de la memoria en América Latina también se relaciona con la importancia de las vivencias individuales de testigos y víctimas que construyen una narrativa común, más que contar una sola narrativa oficial.

Los museos en América Latina comparten el tema de la violencia sistémica. La violencia homogénea dentro del territorio latinoamericano generó iniciativas de memoria dentro del territorio, donde los museos juegan un papel primordial en la reparación simbólica de cada país. Como ejemplo de esto, en Argentina, el Museo de la Memoria en Rosario antes de describir lo que sucedió, incluye las reflexiones de los que vivieron la dictadura de Pinochet. En el museo se organizan foros, presentaciones de libros, mesas redondas y programas escolares, como presentaciones cinematográficas y musicales (Hidalgo, 2009). Este museo busca la estimulación de los pensamientos, las expresiones críticas y reflexiones de los que lo visitan; establece la perspectiva desde las víctimas, sin dar lugar a que el visitante se identifique con el perpetrador, e incluye espacios donde los visitantes pueden contar sus propias experiencias de violencia, en solidaridad a las que las víctimas han plasmado dentro del museo (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017).

Los espacios en pro de construir la paz y de recoger la memoria no deben servir en su totalidad a ser un monumento, el poder representar las identidades de las víctimas e incluir a la sociedad civil en el camino es imprescindible para propiciar una catarsis reparadora. La violencia sin reconciliación genera más violencia, por este motivo la construcción y composición del espacio a través de simbolismos es el medio de reconciliación para las víctimas y los actores armados que son parte fundamental de la construcción de las ciudades y espacios urbanos para la paz.

3.5. La Memoria Colectiva

La memoria colectiva es un término que hace referencia a los recuerdos y memorias que atesora una sociedad en su conjunto. El término memoria, en griego antiguo *Μνημοσύνη* *Mnēmosýnē*, representaba a Mnemósine o Mnemosina, la personificación de la memoria, a la cual se le atribuía el uso del poder de la razón y el designar nombres a los objetos que usamos. Además de esto, se le atribuye el poder de traer cosas a la memoria y al recuerdo (Sículo, 1548).

Este fue acuñado por el filósofo y sociólogo Maurice Halbwachs, quien expresa la existencia de dos tipos de memoria, una individual que siempre está relacionada con la memoria

grupal, la cual se encuentra siempre en constante cambio. Esta memoria, denominada memoria colectiva, es compartida, transmitida y construida por un grupo determinado o la sociedad, dando como origen procesos simbólicos o de representación que dan cuenta de la sociedad que los produce (Halbwachs, 1939). Para este autor:

La historia no es todo el pasado, pero tampoco es todo lo que queda del pasado. O si se quiere, junto a una historia escrita, se encuentra una historia viva que se perpetua o se renueva a través del tiempo y donde es posible encontrar un gran número de esas corrientes antiguas que sólo aparentemente habían desaparecido. (Halbwachs, 1939)

En otras palabras, es mirar en retrospectiva a una historia compartida que se repite.

En este orden de ideas, el proyecto abre una posibilidad importante, y es poder construir un símbolo que sea capaz de reconocer un lado oscuro de la historia colombiana, exponiendo las memorias de las víctimas y documentando la información que se relaciona con el conflicto armado y los desplazamientos forzados e involucrando no solo a las víctimas, sino a la comunidad en la construcción de nuevos futuros, esto en aras de abrirse a la memoria y a la verdad de las experiencias violentas que ha sufrido la sociedad colombiana encabezada por las víctimas del conflicto armado.

3.6. Las voces de las víctimas

El dignificar las memorias de las víctimas es lo que necesita la sociedad civil para sensibilizarse y ser parte de lo que ha sido sobrevivir a una guerra prolongada, además de que estas

Figura 16. Padre Nelson Cruz, creador del museo del El Placer, Putumayo.



Fuente: Jesús Abad Colorado, CNMH (2011)

hacen parte de la memoria de los pueblos indígenas y negros que fueron vulnerados y establecieron resistencia a la violencia armada durante tantos años. Las víctimas desde sus comunidades, grupos o individualmente han realizado ejercicios de memoria de los hechos de violencia, expresados en producciones culturales, libros, archivos audiovisuales, pinturas,

esculturas, canciones y obras de teatro; en algunos casos, esto se ha materializado en espacios de memoria, como museos y galerías, otros han plasmado su memoria en rituales religiosos, performativos y conmemorativos (Grupo de Memoria Histórica, 2009). Dentro del registro del Grupo de Memoria Histórica hasta el 2010 existen 177 iniciativas de memoria, unas perdurando en el tiempo y otras solo de carácter temporal.

La memoria entonces adquiere significados según las comunidades que la impulsan. Un ejemplo de esto es el corregimiento El Placer, donde un sacerdote llamado Nelson Cruz, luego de vivir las atrocidades de la guerra construyó un museo por iniciativa propia, recogiendo objetos de memoria de la guerra, que encontraba en las calles o el campo, intentando mostrar el conflicto de la región (Grupo de Memoria Histórica, 2013). Otro ejemplo son las madres de La Candelaria en Medellín que ocupan cada miércoles a las 12 del día el atrio de la iglesia local, con la meta de resistir contra el olvido y el silencio relacionado con el fallecimiento de sus seres queridos (Grupo de Memoria Histórica, 2009). Las víctimas también usan la memoria como reclamo. El reconstruir los hechos de violencia permite la denuncia de la verdad a través de prácticas expresivas, usando foto galerías de memoria, listas de nombres, que le ponen un rostro a quienes han sido victimizados y rescatan su historia. Un ejemplo de esto es el Salón del Nunca Más, en el municipio de Granada, que surgió como una iniciativa de reconstruir la memoria del conflicto dentro de un escenario físico propiciado por la comunidad, donde se le da un espacio a las historias de vida de las víctimas y su familia desde sus recuerdos y relatos, que quieren que sus seres queridos no sean vistos como una víctima más.

Figura 17. Salón del Nunca más en Granada Antioquia.



Fuente: ASOVIDA, CNMH (2019).

Por otro lado, el Centro de Memoria Histórica de Trujillo busca expresar el dolor y la pérdida a través de actos simbólicos de rehumanización de las víctimas y de sus familiares por medio de muestras artísticas y culturales, entierros simbólicos para crear un espacio en donde los familiares de las víctimas rindan

homenaje a sus seres queridos fallecidos que nunca fueron encontrados.

Es un espacio que exhibe la memoria de víctimas en un periodo determinado de tiempo en una población determinada del país, no se abre a generalidades, sino que puntualiza tanto a los representados como a los representantes de dichas masacres.

La Masacre de Trujillo es una secuencia de desapariciones forzadas, torturas, homicidios selectivos, detenciones arbitrarias y masacres, de carácter generalizado y sistemático, ocurridas en los municipios de Trujillo, Riofrío y Bolívar entre 1986 y 1994, con un total de 245 víctimas, perpetradas por una alianza regional y temporal entre las estructuras criminales de los narcotraficantes Diego Montoya y Henry Loaiza, y fuerzas de seguridad del Estado como la Policía y el Ejército, cuyo principal designio criminal fue contrainsurgente. No obstante, es importante destacar que tras la bandera contrainsurgente se perpetraron crímenes con muy variados móviles: limpieza social, eliminación de testigos, despojo de tierras y persecución política.

Para los victimarios es importante deshumanizar a las víctimas y asesinar a todo aquel que en medio de un acto de bondad intente recuperar dicha humanidad como fue el caso del campesino que recogió los restos del padre Tiberio y fue asesinado.

Figura 20. Centro de Memoria Histórica de Trujillo



Fuente: Buena gente (2018).

Otro importante antecedente importante es la Casa de la Memoria de la Costa Pacífica Nariñense en el municipio de Tumaco. Se inauguró el 19 de septiembre de 2013, como un homenaje a la memoria de Yolanda Cerón, directora de la Pastoral Social de Tumaco y una incansable defensora de los derechos de las comunidades negras en el país, asesinada el 19 de septiembre de 2001, hecho que ocasionó la movilización de la Diócesis de Tumaco y de las comunidades en torno a un proyecto común: mantener la memoria de su legado y el de todas las víctimas de la violencia. De esta manera, se inició un proyecto en defensa de la vida y de reivindicación de los cientos de voces acalladas por la violencia (Itinerante, 2015).

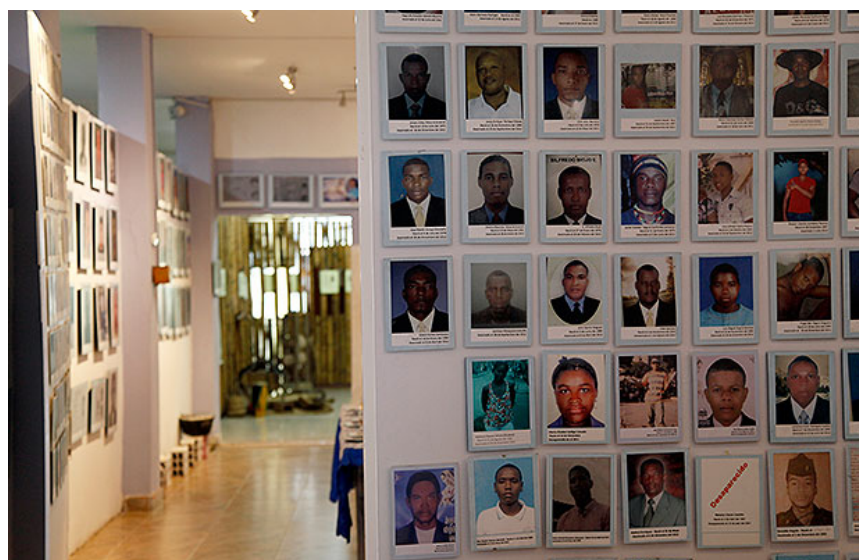
Su inicio se dio en una antigua pesquera que cedió el obispo y que se acondicionó con el apoyo de grupos de mujeres y jóvenes que se sumaron a la iniciativa, los recursos fueron de personas nacionales y extranjeras, y la mano de obra gratuita. El primer diseño museográfico se realizó colectivamente con el equipo de la Pastoral Social y luego se enriqueció mediante talleres de creación colectiva con grupos de víctimas, talleres que han sido indispensables para la construcción del *museo memorial*, pues es de la mano de las víctimas que puede crearse un verdadero registro histórico sin alteraciones de la verdad (Itinerante, 2015).

Lo más valioso de La Casa de la Memoria es que las fotos exhibidas en el lugar son fotografías traídas por las víctimas, un registro de más de 500 fotos que relatan la historia contada por aquellos que la vivieron en carne propia, lo que le da un fuerte sentido de apropiación y genera una sensibilidad que sería difícil de conseguir si los registros se tomaran de otra manera.

De igual manera, se estableció con la comunidad que la Casa de la Memoria debía involucrar también en sus relatos la belleza de Tumaco y la costa pacífica nariñense, su cultura, religiosidad e historia, reflejar esperanza, así como mostrar todas las acciones que se han hecho en la región por la vida, la paz y la defensa de los derechos humanos (Itinerante, 2015).

En esta perspectiva, el museo está conformado por tres salas: la primera se centra en rescatar los valores culturales del pueblo afrodescendiente e indígena del Pacífico, la historia y el significado profundo de ciertas tradiciones, entre otros temas; la segunda es la sala de las víctimas y en la tercera sala se rescatan las acciones por la vida, por la paz y los derechos humanos en la región. En estos espacios hay material fotográfico, canciones, poemas, videos e instrumentos tradicionales de la zona. Todo esto se acompaña de una vista natural al mar que se convierte en un deleite para la contemplación, esto es la forma más bella y respetuosa de conservar la memoria histórica de toda una región (Itinerante, 2015).

Figura 21. *Casa de la Memoria de la Costa Pacífica Nariñense*



Fuente: Verdad Abierta (2016).

Finalmente tenemos la Capilla de la Memoria de Buenaventura, un colectivo conformado por mujeres que tienen como objetivo la construcción de la memoria histórica, ayudando a otras mujeres que sufrieron hechos victimizantes, como ellas, y perdieron seres queridos en el marco del conflicto armado colombiano. Este grupo fue creado en el 2003 en la comuna 3 del Barrio Lleras, parte sur de la isla Cascajal de Buenaventura. Cuenta con un espacio en la casa social de la Fundación Espacios de Convivencia y Desarrollo Social (Fundescodes), que se creó como un signo de reparación simbólica dentro del territorio (Corpografías, 2012).

Una ciudad llena de realidades difíciles, la de víctimas de desplazamientos, de asesinatos, de desaparecidos, de expulsados de sus tierras, en fin, una ciudad donde se dan todos los repertorios de violencia de un conflicto armado interno contra mujeres, niños, jóvenes, ancianos, líderes, sindicalistas y religiosos. Aquí, en la mejor esquina del mundo, donde se ubica el mejor puerto de Colombia y donde están colocados todos los intereses de los capitales nacionales y transnacionales, se inscribe la historia de un pueblo afro e indígena que desde hace más de 400 años habita estos territorios y resiste pacíficamente (Observatorio pacífico y territorio, 2013).

En este contexto, donde la muerte se pasea por las calles y la corrupción es la reina de las virtudes, desde el 2009 la Parroquia San Pedro y la fundación Fundescodes han construido, con la comunidad víctima de la violencia, la Capilla de la Memoria, con hombres y mujeres hijas, madres y abuelas de personas asesinadas y desaparecidas en estos barrios. Quienes, con fotografías,

encuentros solidarios, actos religiosos en torno a la memoria de sus familiares empezaron y se mantienen en el espacio de este proceso (Obsevatorio pacífico y territorio, 2013).

La organización tiene dos vías de acción: una, aportar a la Comisión de la Verdad en cuanto a memoria del conflicto; dos, el acompañamiento a las víctimas para restablecer su vida en el territorio de una manera digna. Este doble uso para el espacio hace de la Capilla de la Memoria un espacio no solo de no olvido, sino de un nuevo comienzo, un espacio para recuperar la dignidad de las víctimas por medio de ejercicios de superación y redes de apoyo (Corpografías, 2012).

Figura 22. *Capilla de la Memoria de Buenaventura*



Fuente: Corpografías (2012).

En un conflicto armado prolongado, a pesar de los esfuerzos, es necesario continuar sobreviviendo, resistiendo y mostrando las voces de las víctimas. De ahí que las iniciativas de memoria sean las que comuniquen públicamente la guerra y sus efectos, pese a que estas sean gestionadas por las víctimas mismas y no por el Estado que debería velar por el esclarecimiento de la verdad y el no olvido. Desde el proyecto se busca visibilizar las narrativas de las víctimas y hacer públicas las historias de quienes vivieron las violaciones de derechos humanos, con el fin de sensibilizar a la sociedad civil, que se mantiene al margen de los procesos comunitarios que gestionan las organizaciones afectadas de forma autónoma.

Es importante resaltar que, dentro de las propuestas de memoria autogestionadas, las que no cuentan con un espacio físico logran impactar en plazos cortos y medianos de tiempo, guardando registro fotográfico y audiovisual; aquí la arquitectura tiene un papel importante en la conservación de estas iniciativas y nuevos recuerdos de la construcción de la paz, actuando como un espacio contenedor, que muestre la ausencia generando presencia, una representación simbólica que lucha contra el olvido (Shuldiner, 2018).

Los museos y monumentos resultan entonces importantes para la sociedad, como foros públicos que abordan la historia, arte, ciencia o cultura, pero en este caso son los medios para contarle a la sociedad una versión de la historia del conflicto, la versión de las víctimas y que esta perdure como una huella para futuras generaciones.

3.7. El enfoque interseccional

Poder incluir las voces de las víctimas dentro de un mismo espacio requiere considerar muchas variables, entre esas el género, la edad, limitaciones físicas, situación económica, orientación sexual, etnia, nacionalidad, religión, entre otras. Siendo este uno de los mayores retos a resolver a la hora de proyectar espacios destinados a la memoria y paz. Para lograr este objetivo la interseccionalidad se vuelve una herramienta para el análisis y trabajo que aborda múltiples dimensiones de la discriminación y que busca formas diversas de trabajar en pro de la igualdad (Association for Women's Rights in Development, 2004).

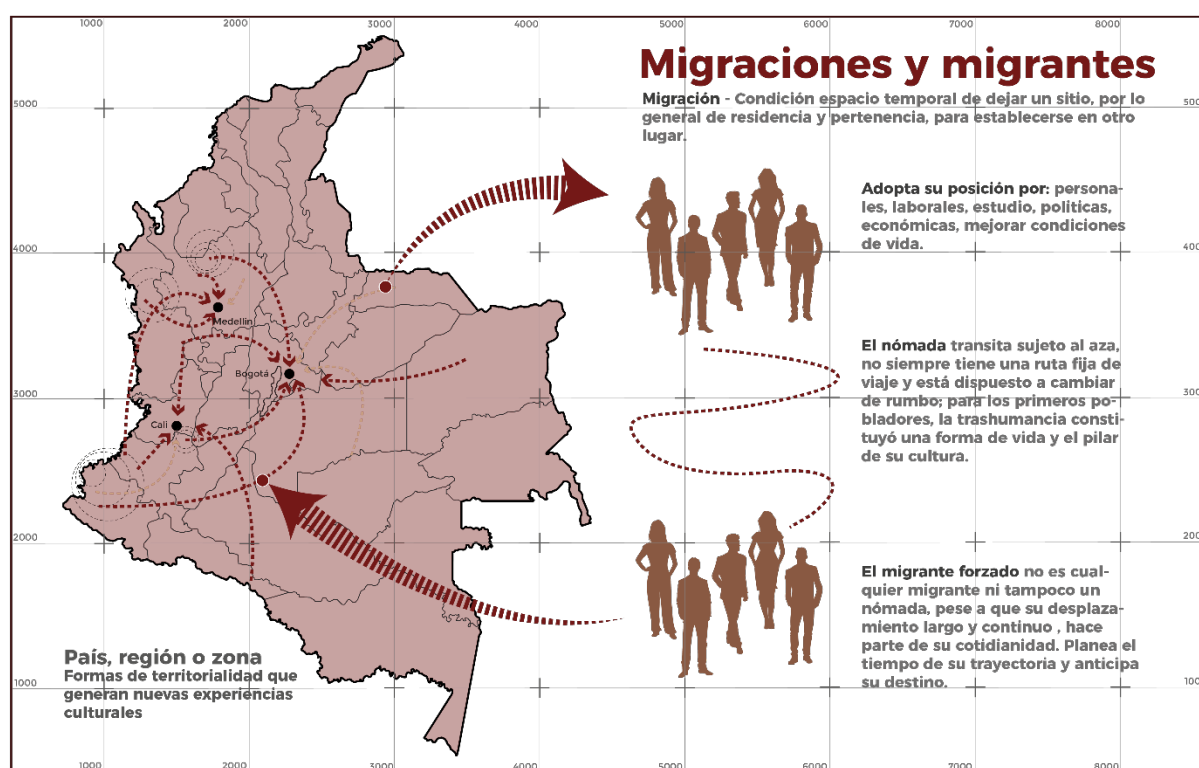
Las personas tienen identidades en varias capas que derivan en sus relaciones sociales, por esto el análisis desde la visión interseccional plantea que no se debe entender la combinación de identidades como una suma de cargas, sino como una que permite ofrecer experiencias diferentes dentro de un entorno urbano.

El trabajo interseccional intenta revelar varias identidades y exponer los tipos de discriminación, ayudando a entender y establecer el impacto de la convergencia de desigualdades, y generar, en contraste, situaciones de oportunidades y acceso a derechos fundamentales. Esto dentro del ámbito del urbanismo ayuda a contemplar múltiples dimensiones para el análisis y planeamiento de rutas de acción (Crenshaw, 1991).

Desde la arquitectura se habla de las necesidades de la gente en las ciudades en función de la búsqueda de la manera más eficaz y menos costosa de satisfacerlas (Mansueto, 2020); para esto es necesario observar y entender las diferencias para plantear espacios que se encuentren dentro de

la perspectiva de género e inclusión. Dentro de la concepción de espacios para la paz y reparación además de cruzar las perspectivas de género, físicas, religiosas, sexuales y étnicas, se deben cruzar las implicaciones y consecuencias de la violencia en las personas consideradas, además del desplazamiento y los diferentes contextos socioculturales de los que proceden las víctimas. A través de la interseccionalidad se pueden sumar los aportes de la diversidad de procedencias de las PDI, incluyendo los hechos de violencia que han marcado su camino, y las consecuencias que dejó la migración (ver ilustración 18), armando así un programa que transforme el territorio a través del museo.

Figura 18 Migraciones y migrantes: formas de territorialidad que generan nuevas experiencias culturales



Fuente: elaboración propia con datos tomados de Osorio-Campillo, Henry, Maya-Sierra, Tania, & Rojas-Sánchez, Edilsa. (2015). Territorios y migraciones. Territorialidades en transformación. Bitácora Urbano Territorial, 25(1), 113-122. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v1n25.47498>

Las consecuencias de no adoptar políticas interseccionales en la planeación de espacios arquitectónicos y urbanos ha incrementado la desigualdad que viven las víctimas en los municipios recibidores, transformando el cruce de diversidad en algo negativo que termina por cortar las relaciones que pueda establecer una víctima con su contexto inmediato, arriesgándola a la revictimización y continuación de los ciclos de violencia (Ibáñez & Velásquez, 2008). Es importante reconocer la diferencia como un aporte cultural a la construcción de la arquitectura y, por esta razón, la escogencia del lugar de trabajo debe dar cuenta del cruce de dimensiones a considerar e incluir, que caracterizan a un espacio multicultural como puede llegar a ser un *museo de la memoria*.

EL ESPACIO

7. Marco Contextual

El proyecto se encuentra ubicado a lo largo de la calle 26, entre la carrera Primera y la carrera Octava en medio de una zona con presencia de múltiples equipamientos relevantes para la ciudad como lo son el cementerio central, la terminal de transporte municipal, la clínica de los remedios y zonas de uso industrial que son primordiales para el funcionamiento de la ciudad. Este se implanta en las antiguas bodegas del ferrocarril que actualmente se encuentran dentro del plan de restauración urbana junto a otros proyectos como el corredor verde del río Cali, proyecto que previamente había planteado la construcción de un museo en el lugar donde se plantea el nuevo museo y centro de atención a las víctimas del conflicto armado en Colombia.

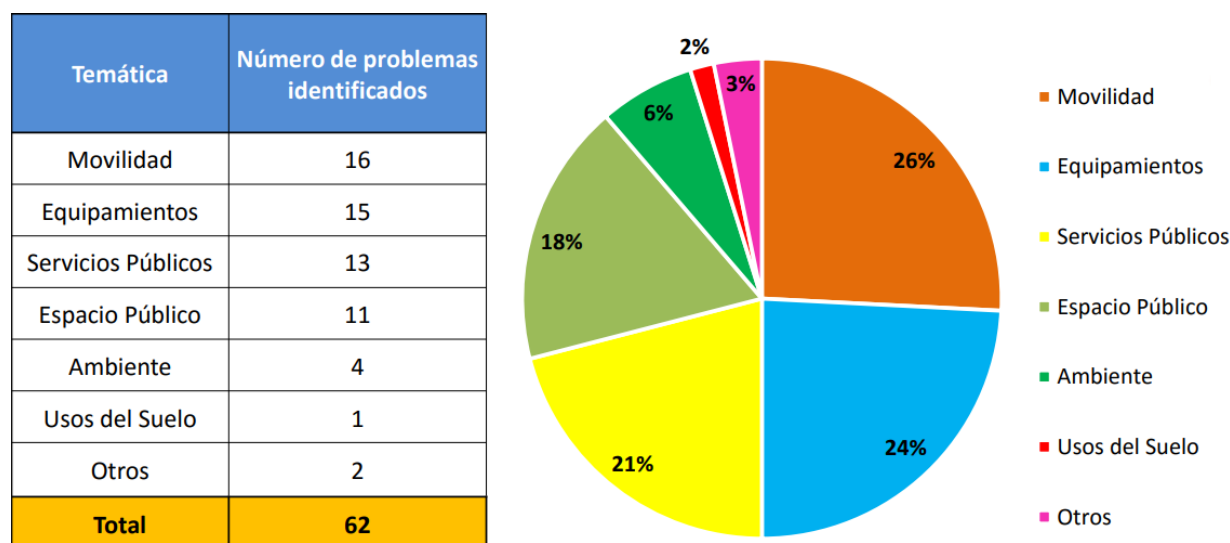
El lugar de intervención se encuentra en el punto de convergencia entre las Unidades de Planificación Urbana: UPU 2 (donde se ubica el lote), UPU 1, UPU 6 y UPU 7, lo que lo convierte en un punto estratégico de gran valor urbano para implantar un equipamiento de este calibre para la ciudad.

La UPU 2 cuenta con una población aproximada de 156 habitantes por hectárea equivalente al 8 % de la población de la ciudad, es una UPU con un gran valor histórico en cuanto al crecimiento de la ciudad, pues es un sitio donde se asentaban gran parte de los trabajadores de la línea férrea cuando esta estaba en construcción, lo que permitió expandir la Cali de la época en un 1,6 veces respecto a lo que existía previo a esto; se presentan 3 estratos socioeconómicos siendo el estrato 3 el más representativo con más del 50 % del territorio de la UPU, el estrato 2 con aproximadamente el 20 % y el estrato 4 únicamente con algo más del 5 % al nororiente de la UPU (Departamento Administrativo de Planeación Municipal, 2017).

La UPU 2 a su vez presenta un déficit en múltiples equipamientos priorizados, en términos generales, de la falta de cobertura en los equipamientos se identifican como ausentes los deportivos, con poca presencia los de cultura y recreación principalmente en la comuna 5 y el barrio Industrial. Así mismo, se observa algún déficit en los equipamientos públicos de salud y educación hacia el sector sur de las comunas 4 y 5, al igual que los equipamientos de bienestar social que presentan falta de cobertura en la comuna 5, los de seguridad ciudadana se encuentran distribuidos en el territorio sin cubrirlo totalmente, por lo que es indiscutiblemente necesaria la inclusión de un

equipamiento cultural con espacios deportivos y una propuesta de espacio público y de movilidad que mitigue considerablemente el déficit actual (Departamento Administrativo de Planeación Municipal, 2017).

Tabla 1. *Problemas identificados en los equipamientos priorizados de la UPU 2*



Fuente: DAPM-SPT

7.1 Barrio San Nicolás

El barrio San Nicolás está ubicado en el centro de Cali, en la comuna 3, entre las carreras 1ª y 8ª, y las calles 15 y 26. Su historia está representada en las diferentes etapas de modernización que han modificado la vida política, económica y sociocultural de la ciudad. Estos ciclos a nivel regional, local y micro-local han significado tres claros procesos de cambio que se dibujan en la manera que históricamente el barrio se ha relacionado, o no, con la industria de las artes gráficas y que son los cambios de composición sociodemográfica, las transformaciones de las prácticas y relaciones socio-económicas, y los cambios del uso del espacio y de sus formas de territorialidad (Icesi, s.f.).

El barrio San Nicolás nace con el proceso de consolidación y conformación de la ciudad y es uno de los dos primeros sectores, o polos de desarrollo (económico y político), que definieron desde el siglo XVI a esa Cali de casas de bahareque y techos de paja. El auge del sector industrial del barrio San Nicolás fue combinándose con la vida social del mismo, asociada a la actividad residencial que también lo caracterizó desde sus inicios. Solo hacia finales de la década de los

noventa se comenzó a hacer más visible la actividad comercial que hoy en día caracteriza al barrio y que lo identifica como un sector que expresa una mixtura de actividades comerciales e industriales, combinadas con el uso residencial de sus espacios (Icesi, s.f.).

Es importante resaltar que, durante la segunda mitad del siglo XX, un momento que marcó la disminución demográfica del barrio fue la explosión de los vagones del ferrocarril de 1956 que obligó a muchas familias a reubicarse en otros sectores de la ciudad. Dicha explosión marcó con sangre la historia de Cali dejando más de 4.000 víctimas fatales, muchos de ellos enterrados en una fosa común en el cementerio central, dichas personas nunca pudieron ser reconocidas debido a la magnitud de los daños en sus cuerpos. Por otra parte, en los últimos 20 años el barrio ha tenido un aumento de población flotante, representada en su mayoría por habitantes de la calle y migrantes extranjeros que buscan asilo en la ciudad (Icesi, s.f.).

El auge del sector industrial del barrio San Nicolás fue combinándose con la vida social del mismo, asociada a la actividad residencial que también lo caracterizó desde sus inicios. Solo hacia finales de la década de los noventa se comenzó a hacer más visible la actividad comercial que hoy en día caracteriza al barrio y que lo identifica como un sector que expresa una mixtura de actividades comerciales e industriales, combinadas con el uso residencial de sus espacios (Icesi, s.f.).

7.2 Implantación

El contexto en el cual el proyecto se encuentra inmerso se caracteriza principalmente por su cercanía a espacios de un alto flujo de migrantes, ya que la terminal de transporte municipal es punto al cual llegan cerca del 90 % de las víctimas del conflicto armado que buscan ayuda en la ciudad, lo que transforma este espacio en un punto estratégicamente adecuado para la implantación del proyecto, en tanto esta cercanía permite a las víctimas acceder con facilidad a estos espacios de atención desde el primer momento en que arriban a la ciudad, además de ser un punto que prevé la reestructuración del SITM lo que permitiría acceder por este medio a aquellos sujetos de atención que se han asentado en los distintos puntos de la ciudad.

Su particular implantación a lo largo de la calle 26 permite tener un proyecto con múltiples rutas de acceso tanto peatonales como vehiculares y a través de sistemas de transporte público como lo es el SITM MIO y la colocación de una parada que permite el arribo del tren de cercanías

que conectará a los municipios cercanos a Cali en el Valle que beneficia no solo a los habitantes de la ciudad, sino a aquellos que vienen de otros municipios, lo que implica la configuración de un proyecto con un alto nivel de impacto y alcance transformándolo en un hito de referencia para todo aquel que visite la ciudad.

Se parte de dos principios básicos para la localización del proyecto. En primer lugar, que se encuentra en un sitio de fácil acceso para los sujetos de atención que llegan a la ciudad, por lo que se aseguraría no solo la oportuna atención de los mismos sino la posibilidad de regresar con mayor rapidez a sus lugares de origen, mitigando a la vez una de las problemáticas más grandes que enfrenta la ciudad, que es la de los asentamientos informales, su cercanía a la terminal de transporte garantizaría un óptimo flujo de los sujetos de atención. En segundo lugar, el lote se encuentra en el punto donde ocurrió el hecho más devastador en la historia de la ciudad, hecho que dejó más de 4.000 víctimas fatales, la explosión del 7 de agosto de 1956, hecho fatídico que dejó una huella imborrable para la ciudad, pues es catalogado como la catástrofe no natural que más muertes ha provocado en la historia no solo del país sino de Latinoamérica. A pesar de esto la ciudad no cuenta con un espacio que permita dignificar la memoria de aquellas víctimas sin nombre que este suceso dejó atrás, dignificación que es absolutamente necesaria no solo para dar descanso a las víctimas y a todas aquellas personas que al día de hoy siguen marcadas por las pérdidas que tuvieron en aquella madrugada del 7 de agosto, sino también para mantener intacta la memoria de histórica de la ciudad por medio de un espacio memorial y cultural que tanto necesita.

Actualmente el SITM MÍO cuenta con una cobertura cercana al 90,0 %, el acceso es aproximadamente menor a 5 minutos. La UPU cuenta con la troncal carrera Primera del MÍO, las demás vías se atienden con rutas pre troncales y alimentadoras. La infraestructura vial presenta discontinuidad en algunas zonas como se evidencia para la infraestructura peatonal, en especial en el sector sur de la UPU, en los demás sectores de la UPU se encuentra adecuadamente conectada, sin embargo, mucha de esta se encuentra deteriorada, es por eso que el proyecto plantea una red de espacio público y una mejora en la red de transporte público para alcanzar un 100% de cobertura del mismo y mitigar la carencia de espacios para la ciudadanía, además de plantear una reforma en la red de vías que previamente había sido planteado por el proyecto en ejecución del corredor verde del río Cali (Departamento Administrativo de Planeación Municipal, 2017).

Entre las potencialidades ambientales en la UPU se destacan el desarrollo de los proyectos Corredor Verde y Aeroparque Marco Fidel Suárez, los ejes con valor paisajístico que son parte de

la estructura ecológica complementaria y el corredor ambiental del río Cali, proyectos a los cuales el Museo y Centro Regional de Atención a Víctimas del Conflicto se articula por medio de una red de espacio público que serviría también a los barrios cercanos al mismo (Departamento Administrativo de Planeación Municipal, 2017).

En la UPU 2-Industrial se localiza una importante cantidad de elementos de patrimonio natural y cultural inmueble que deben ser respetados por las distintas intervenciones que se desarrollen en esta, por esto es indispensable dar valor e identificar los elementos que pueden ser incluidos para su adecuación y mayor aprovechamiento por parte de la población, de esta manera y debido a las normativas que restringen la intervención en fachada de un bien de interés cultural con un nivel de conservación integral 1, el proyecto opta por conservar intacta la apariencia externa de las antiguas bodegas del ferrocarril, conservando su estética pero modificando su funcionamiento para darle un uso verdaderamente simbólico a la edificación, haciendo las respectivas intervenciones y adecuaciones en su interior para la construcción del *museo memorial* y adicionándole un apéndice que por medio de elementos constructivos modernos conserva la modulación y esencia del bien patrimonial pero divide la actividad de atención de la actividad de museo (Departamento Administrativo de Planeación Municipal, 2017).

Finalmente, las propuestas presentadas para la construcción del *museo memorial* sirven como complemento para la reestructuración del espacio planteado por la alcaldía, el museo junto a su propuesta de intervención urbana busca mitigar la carencia de equipamientos culturales en el sector y la carencia de espacio público potencializando la calidad de los espacios y propiciando un ambiente idóneo para romper los límites espaciales que afectan no solo al sector sino a toda la ciudad.

8. Marco Normativo

8.1 Lineamientos de diseño según las políticas descritas por el POT de Cali

Dentro de las normativas vigentes para tener en cuenta a la hora de proyectar equipamientos urbanos, es imprescindible la consulta del Plan de Ordenamiento Territorial de Cali y sus lineamientos de diseño. Incluido en la agenda regional del POT la consideración de las dinámicas sociales y económicas para definir la ocupación del territorio, consolidar al municipio de Santiago de Cali como un prestador principal de espacios empresariales, culturales, deportivos y de salud para la región, además de la distribución equilibrada de las actividades económicas, siendo estos parte de los lineamientos contextuales y de diseño del *museo memorial* (Concejo de Santiago de Cali, 2014).

Entre los elementos del modelo de ordenamiento territorial a tener en cuenta, resaltan las políticas urbanas a tener en cuenta para el diseño de un equipamiento urbano, donde se inscriben objetivos y estrategias a tomar en cuenta en la realización de proyectos que contribuyan al desarrollo de estas políticas.

8.1.1 La complementariedad funcional y la concentración de actividades

En primer lugar, la política de Especialización y Productividad económica, consignada en el artículo 13 del POT, tiene como objetivo fortalecer la concentración de actividades económicas en puntos estratégicos y fortalecer el sistema de centralidades con corredores de actividad económica acercando usos dentro de la ciudad y también a través del sistema de transporte (Concejo de Santiago de Cali, 2014). Respecto a esta política y al analizar el mapa de centralidades¹ y corredores de actividad², los centros de actividad más cercanos al proyecto refieren a usos asociados al empresarial e industrial, dejando el área de afectación del proyecto desprovista de nodos de actividad cultural, recreativa y educacional, siendo estos usos relacionados con los planes de la ciudad para el centro, con los planes parciales proyectados, el corredor verde y el proyecto del río Cali aún sin construir. La posibilidad de una concentración de actividad en esta zona está

¹ Según el Banco de Desarrollo de América Latina, son espacios multifuncionales y autosuficientes ubicados en diferentes zonas de la ciudad, diseñados para equilibrar la distribución de equipamientos, empleo, vivienda y reducir los costes de desplazamiento (Zamora, 2019).

² De acuerdo con el Departamento Administrativo de Planeación, los corredores de actividad son ejes donde se desarrollan actividades asociadas a la vivienda, y albergan usos de menor escala para atender la zona en la cual se localizan (Departamento Administrativo de Planeación de Santiago de Cali, 2014).

enfaticada igualmente por la proyección de corredores de actividad planeados por la ciudad hacia estas zonas ya mencionadas, planteadas desde las estrategias de esta política para establecer el modelo de ciudad dentro de la ciudad (Concejo de Santiago de Cali, 2014). El proyecto contribuye al acercamiento de los usos de educación, administración de justicia, deportivos y recreativos, dando el primer paso para el desarrollo del corredor de actividad y los proyectos detonantes del corredor verde, donde se proyectó la zona para ser un foco del desarrollo comercial, de servicios, un eje ambiental conector de la fauna y flora de la ciudad y además un centro de memoria y un memorial en el lote escogido.

Dentro del artículo 18, se menciona la complementariedad funcional, donde se busca que las redes funcionales se complementen entre sí y se incluya la estructura ecológica municipal. Desde el proyecto se aporta al cumplimiento de esta norma articulando el espacio a través de un eje ambiental proyectado por el corredor verde, conectado este con espacio público, siendo uno de los puntos más importantes del proyecto arquitectónico el incluir plazas, un parque y generar una nueva centralidad urbana con un equipamiento que aporta desde lo educativo, lo cultural, deportivo y justicia y paz. Es importante resaltar que el cumplimiento de esta normativa se relaciona directamente con el artículo 19, donde se describe la política de cobertura, acceso y equidad funcional de Cali. Esta describe la importancia de que los servicios funcionales y sociales ofrecidos en la ciudad sean en pro de la igualdad de acceso para toda la población (Concejo de Santiago de Cali, 2014). La aportación a esta política comienza desde la integración del sistema del tren de cercanías, ya que el proyecto se ubica frente a la estación central del tren, y busca articular a través del espacio público toda la intersección vehicular y estación del SITM, incluyendo el Plan Maestro de Ciclorrutas (PMC) y contribuyendo también a la creación de corredores peatonales en esta zona de alta demanda de actividad actual en adición a la actividad que genera la creación de un equipamiento.

8.1.2 Relaciones espaciales y la estructura urbana

Por otro lado, en el artículo 21 se establece el lineamiento de política para las Unidades de planeación urbana (UPU) del cual se prioriza la realización de proyectos de escala zonal que respondan a las necesidades expuestas. En este caso, la UPU correspondiente al proyecto es la número 2, Industrial, definida por esta política como: “Área de importancia estratégica regional para el municipio, con áreas potenciales para la localización de grandes equipamientos y generación de espacio público, así como de actividades logísticas y empresariales vitales para la

competitividad del municipio y la región” (Concejo de Santiago de Cali, 2014). Esto indica que la prioridad es consolidar la zona con la existencia de grandes equipamientos, de escala urbana, regional y zonal que logren acercar usos múltiples además de consolidar y adecuar espacios públicos, ambientales y la infraestructura vial. Otro punto importante para tener en cuenta dentro de esta UPU es la necesidad de disminuir el déficit de espacio público, siendo una de las prioridades la recuperación de zonas verdes y la creación de nuevos nodos de actividad que potencien la educación, cultura, deporte y salud siendo estos usos prioritarios a incluir en el programa arquitectónico del proyecto.

Dentro del artículo 89 se menciona la estructura ecológica complementaria, la cual se encuentra directamente relacionada con el proyecto a través del corredor verde, que se conecta con el proyecto del río Cali que hace parte de la estructura ecológica principal además de las áreas verdes adyacentes representadas por el cementerio central y el parque Santander. Aquí la política prioriza intervenciones de recuperación y arborización de las zonas adyacentes al corredor verde, desde la que se aporta con el proyecto articulándose con las zonas verdes y proyectos estructurantes del corredor verde, así como la estructura ecológica del resto de la ciudad. Uno de los retos propuestos por este artículo es impactar positivamente la calidad del aire y buscar la reducción de ruido, en este caso proveniente de la carrera Primera, haciendo imprescindible mitigar las emisiones de carbono y ruido que se generan en la intersección vial priorizando el transporte público y peatonal, incluyendo el sistema de ciclorrutas planteado por la ciudad y reduciendo el tráfico de la zona (Concejo de Santiago de Cali, 2014).

8.1.3 Infraestructura de transporte

En el artículo 212, se mencionan los Nodos e infraestructura de transporte, donde se enlistan los puntos a tener en cuenta para establecer relaciones proyectuales con la movilidad de la ciudad. Entre estos se mencionan los ciclos parqueaderos, en todas las terminales del SITM dotados con puntos de atención al ciclista, relaciones con terminales SITM con estacionamientos que faciliten el trasbordo, espacio para la circulación de taxis y zonas de abordaje de pasajeros que sean equivalentes al 2 % de pasajeros diarios del sistema. Para plantear los estacionamientos, se menciona dentro del artículo 214 que, en las vías arteriales, en este caso en la carrera Primera está prohibido el estacionamiento en vía y construcción de bahías, por lo cual la resolución de parqueos debe hacerse por las demás vías colindantes (Concejo de Santiago de Cali, 2014). En la norma referente a estacionamientos y acceso a bahías, los temas relacionados con el proyecto refieren a

la distancia de las bahías, siendo esta, por normativa, 15 metros desde el sardinel para que no afecte el recorrido peatonal. En el artículo 220 se mencionan los requerimientos para que las bahías y estacionamientos puedan llevarse a cabo, y para el proyecto aplican al menos 3 de las normas dictaminadas en cuestión de parqueaderos. En primer lugar, el albergar oficinas dentro del programa del Centro Regional de Atención implica que se haga una unidad de estacionamiento de automóviles cada 30 m² construidos, una unidad para visitantes cada 60 m², adicionando una unidad para bicicletas cada 50 m², para las áreas educativas se exige uno cada 30 m² construidos y para las áreas deportivas es necesario un estacionamiento cada 10 m² construidos (Concejo de Santiago de Cali, 2014).

8.1.4 Subsistema de equipamientos

Más adelante, en el artículo 233 se trata el subsistema de equipamientos colectivos, los cuales están orientados a complementar la actividad residencial. Dentro de los equipamientos mencionados, competen directamente al proyecto los relacionados con la educación, en este caso educación vocacional, no formal y técnica. A este tipo de equipamientos se le suma el tipo de bienestar social, ya que el proyecto también está destinado al desarrollo y prestación de servicios relacionados a la familia, infancia, tercera edad, comunidades étnicas, entre otras, abordadas en el proyecto de *museo memorial* a través de los espacios de reparación a las víctimas del conflicto y comunidades étnicas, ofreciendo espacios específicos de ayuda al adulto mayor, espacios infantiles y especiales para la mujer. Adicionalmente, el proyecto ofrece un tercer tipo, relacionado con la cultura y recreación, donde también se ofrecen espacios para la custodia y transmisión de conocimiento como lo es el espacio de memoria, espacios de expresión literaria, musical, de baile, pintura y artísticas, incluyendo espacios recreativos cubiertos y al aire libre que prestan servicio al proyecto y a la comunidad (Concejo de Santiago de Cali, 2014).

Con estas clasificaciones de equipamientos se puede determinar la escala de impacto según el área. De este modo, como base de la comparación se toma el área del lote, siendo esta 10.000 m², la cual en la Tabla 2 se ubica en escala urbana para los equipamientos de educación y recreación en desarrollo vertical, posicionándose en cultura como un equipamiento regional y en bienestar social. Pese a que no aplique, según la normativa, puede encajar en la escala regional, como se ilustra en la Tabla 2.

Tabla 2. *Equipamientos colectivos clasificados según las áreas*

EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS					
TIPO EQUIPAMIENTO	FACTOR	REGIONAL	URBANA	ZONAL	LOCAL
Educación	Área construida	>24.001 M2	>10.001 a 24.000 M2	2.001 a 10.000 M2	<2.000 M2
Cultura	Área construida	> 7.001 M2	>2.501 a 7.000 M2	501 a 2.500 M2	<500 M2
Recreación en desarrollo vertical	Área construida	> 20.001 M2	>8.001 a 20.000 M2	1.501 a 8.000 M2	<1.500 M2
Bienestar Social	Área construida	N.A.	>3.001 M2	501 a 3.000 M2	<500 M2

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Cali (2014).

Respecto al tema de equipamientos, el artículo 237 también proporciona criterios para la localización de equipamientos y, dentro de estos, es necesario que los equipamientos de escala regional y urbana, como el *museo memorial*, estén ubicados en vías arteriales principales o secundarias, en este caso la carrera Primera cumple este papel (Concejo de Santiago de Cali, 2014). En este sentido, se manifiesta la importancia de los usos en la implantación, lo que hace necesario ubicar el edificio donde haya áreas de actividad mixta e industrial en función de su naturaleza urbana y regional. Más adelante, en el artículo 238 se menciona el tamaño de los predios y el área de ocupación y construcción según su respectivo tamaño, donde el proyecto toma la figura de equipamiento de educación tipo B, equipamiento de cultura tipo A, equipamiento de recreación en desarrollo vertical tipo A y bienestar social tipo B, resaltados en la Tabla 3. Este posicionamiento nos ayuda a identificar los respectivos índices de ocupación, de construcción base y construcción adicional necesarios a la hora del diseño. Estos están ilustrados posteriormente en las tablas 3, 4 y 5 respectivamente.

Tabla 3. *Tamaño de predio de equipamientos relacionados con el proyecto*

TAMAÑO DE PREDIO				
EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS				
TIPO EQUIPAMIENTO	RANGOS			
	A (m2)	B (m2)	C (m2)	D (m2)
Educación	Mayores a 20000	de 8300 a 20000	de 1600 a 8300	Menores a 1600
Cultura	Mayores a 5000	De 1700 a 5000	De 350 a 1700	Menores a 350
Recreación en desarrollo vertical	Mayores a 10000	De 4700 a 10000	De 1000 a 4700	Menores a 10000
Bienestar Social	N.A.	Mayores a 17000	De 350 a 1700	Menores a 350

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Cali (2014).

Tabla 4. *Índice de Ocupación equipamientos colectivos relacionados con el proyecto*

ÍNDICE DE OCUPACIÓN				
EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS				
TIPO EQUIPAMIENTO	RANGOS			
	A	B	C	D
Educación	0,4	0,5	0,6	0,7
Cultura	0,6	0,7	0,7	0,75
Recreación en desarrollo vertical	0,6	0,7	0,7	0,8
Bienestar Social	N.A.	0,7	0,8	0,8

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Cali (2014).

Tabla 5. *Índice de construcción base para equipamientos colectivos*

ÍNDICE DE CONSTRUCCIÓN BASE				
EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS				
TIPO EQUIPAMIENTO	RANGOS			
	A	B	C	D
Educación	1,2	1,2	1,2	1,4
Cultura	1,4	1,4	1,4	1,5
Recreación en desarrollo vertical	2,0	1,7	1,4	1,6
Bienestar Social	N.A.	1,8	0,8	0,8

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Cali (2014).

Tabla 6. *Índice de construcción tope equipamientos colectivos*

ÍNDICE DE CONSTRUCCIÓN TOPE				
EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS				
TIPO EQUIPAMIENTO	RANGOS			
	A	B	C	D
Educación	2,3	2,0	2,5	3,0
Cultura	2,0	2,0	2,1	2,3
Recreación en desarrollo vertical	2,6	2,8	2,6	2,4
Bienestar Social	N.A.	2,0	2,1	1,7

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Cali (2014).

8.1.5 Subsistema de espacio público

El espacio público está definido por el POT como los inmuebles, elementos arquitectónicos y naturales destinados a las necesidades colectivas y urbanas trascendiendo intereses individuales. Este subsistema toma elementos estructurantes de la escala urbana y regional como la estructura ecológica, corredores ambientales, parques, plazas, etc. (Concejo de Santiago de Cali, 2014).

En el diseño de equipamiento la inclusión del espacio público es imprescindible. El espacio público proyectado en el *museo memorial* se relaciona con elementos ambientales, que hacen parte del corredor verde. Asimismo, al diseñar las cesiones requeridas de espacio público es necesario

incluir la accesibilidad universal, iluminación, diseño paisajístico y mobiliario urbano, para este caso en función del género, las opresiones espaciales, la seguridad, la movilidad peatonal, seguridad para niños y demás ámbitos a tener en cuenta incluidos en el enfoque interseccional, garantizando también la articulación con vías públicas y espacios de movilidad planteados por el SITM, en este caso el proyecto se relaciona con este por situarse al frente de una terminal de transporte y propone una conexión directa con la estación.

La realización del espacio público y el carácter de equipamiento del *museo memorial* están determinados por las áreas de actividad y debido a que la correspondiente al proyecto es mixta, la escala del espacio público y construcciones pueden dar paso al cambio de usos en los predios adyacentes, asociados a servicios, empresas, abastecimiento y comercio, activando el sector a corto plazo, al garantizar el uso de la zona y la concentración de actividades desde antes de la realización del proyecto. Sin embargo, el área del lote incluye zonas de vivienda y no solo el establecimiento de abastecimiento existente, por esta razón, los mecanismos de gestión del suelo juegan un papel importante para diseñar un proyecto factible que no desfavorezca a la población local.

8.1.6 Instrumentos de planificación y gestión del suelo

Los instrumentos de gestión del suelo son las acciones que asignan unas reglas de juego para la utilización de los terrenos, dirigidas a la distribución de derechos entre los propietarios y la colectividad. La adquisición de suelo, que como regla general tiene un alto volumen de inmuebles y eventualmente un número elevado de propietarios, debe hacerse en un tiempo prudente, que no altere los cronogramas y los presupuestos, y que permita alcanzar los objetivos trazados en el POT en los plazos establecidos (Concejo de Santiago de Cali, 2014).

Los instrumentos de gestión del suelo usados en este caso e incluidos en la legislación colombiana en la Ley 388 de 1997 son:

- Enajenación voluntaria y forzosa, expropiación por vía judicial o por vía administrativa
- La gestión asociada por medio de reajuste de tierras, la integración inmobiliaria o la cooperación entre partícipes derivados de planes parciales y las Unidades de Actuación Urbanística.
- La declaratoria de desarrollo prioritario, sujeta a venta forzosa en pública subasta.
- La declaratoria de utilidad pública o interés social para la adquisición de inmuebles.

- Los bancos de tierra o inmobiliarios, apoyados en el derecho de preferencia.
- La participación en las plusvalías derivadas de la acción urbanística estatal.
- Los certificados de derecho de construcción y desarrollo.
- Los fondos de compensación.
- La contribución de valorización.
- El cobro progresivo de impuesto predial unificado para los lotes urbanizados no edificados
- Los estímulos tributarios, urbanísticos o los mecanismos de compensación para los propietarios de inmuebles declarados de conservación ambiental, arquitectónica, histórica o cultural.

Dentro del proyecto, es necesaria la gestión de 7 lotes industriales existentes que ocupan diversas empresas automotrices. Como parte de las formas de gestión es importante hacer parte de la planificación del proyecto a la comunidad, gestionando los intereses individuales sobre la realización del proyecto y adquiriendo los predios en función de una aprobación económica y desarrollo proyectual previo.

8.1.7. El corredor verde

El corredor verde, localizado a lo largo de la ciudad de Cali, busca reutilizar la línea férrea que constituyó una “barrera espacial” en la ciudad y que la atraviesa de norte a sur, separando el oriente con las zonas de bajos recursos y el occidente que se encuentra en mejores condiciones. Actualmente, a lo largo de estas vías férreas, la ciudad conserva grandes áreas verdes que se encuentran en situación de “desactivación” para su uso y potencial reutilización.

El corredor verde abarca una escala regional y metropolitana, actuando como un articulador de los municipios aledaños, a través del sistema de transporte propuesto en paralelo al proyecto (tren de cercanías) que es necesario para la accesibilidad de la población de Cali, Buenaventura, Jamundí, Yumbo, Candelaria y Puerto Tejada respectivamente en orden de demanda.

Para lograr esto, se denominó un área de influencia de 500 metros a lado y lado de los 24,6 km de corredor férreo dentro del perímetro urbano y la carrera Octava, basándose en el planteamiento de Spreiregen (1965) cuando señala que las personas aceptan caminar un máximo de 400 metros o un paseo de 8 a 10 minutos para llegar a una estación del Sistema Integrado de

Transporte Masivo. En esta área se encuentran los puntos centrales de intervención impactando directamente a las comunas 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,16,17 y 22.

En esta identificación se encontró que, por la ubicación del proyecto, las vías principales que conectan toda la ciudad pasan irremediablemente por alguno de los tramos del corredor, haciéndolo accesible a toda la ciudad. Además, se ve que la distribución de patrimonios y equipamientos con sus áreas de desarrollo están equitativamente repartidas durante el recorrido, complementadas también con la propuesta de Opus + EC de nuevos proyectos detonantes. En la zona industrial, que posee baja densidad de vivienda y grandes predios monofuncionales, se propone romper con el uso industrial a través de edificios de gran altura ubicados junto a viviendas de baja densidad de 1 y 2 pisos en las manzanas aledañas al proyecto, además de la existencia de un memorial y museo de la memoria en la zona del lote escogido contiguo a la Estación central del ferrocarril.

8.2 La normativa de equipamientos Urbanos MECEP

Para la construcción de un equipamiento con las características y los lineamientos descritos hasta el momento, es necesario tener en cuenta elementos descritos en el manual de diseño y construcción de los elementos constitutivos del espacio público o MECEP. Es ideal comprender y caracterizar el proyecto y sus componentes en el marco de los elementos que el MECEP brinda como herramientas necesarias para realizar un correcto ejercicio técnico de arquitectura.

En primera instancia, el proyecto se define dentro de uno de los principios de manejo de espacio público definidos en el MECEP que sería la construcción de un proyecto colectivo, esto significa que *museo memorial* es un proyecto que privilegia la prevalencia de un interés colectivo por encima del individual, lo que conlleva a adecuar los procesos de cambio de uso en el suelo en aras del interés común, procurando que la propuesta que define el uso del espacio público vaya acorde a la función social de la propiedad.

En aras de un buen ejercicio de arquitectura, el proyecto es diseñado con una paleta de materiales y elementos básicos que priman el bienestar del peatón, siendo este el principal protagonista y usuario del espacio público que el proyecto brinda a la ciudad, materiales antideslizantes de bajo mantenimiento y de rápido ensamble se vuelven indispensables para la construcción de un espacio consciente con el sitio de implantación y amigable con el peatón al

expandir los límites urbanos que la ciudad ofrece a los peatones en pro de generar un nuevo y mejorado espacio público, tan necesario para la ciudad de Cali.

Debido a que el sitio donde el proyecto se implanta se encuentra en relación con áreas especiales con tratamiento de mejoramiento integral y reordenamiento, asociadas a procesos de urbanización informal, donde los elementos no cumplen y su intervención muy difícilmente puede cumplir con requerimientos mínimos, sujetas por tanto a condiciones, procesos de urbanización informal, consideraciones y soluciones especiales, mediante planes especiales de mejoramiento y reordenamiento, planes parciales y unidades de actuación urbanística, el proyecto actúa como una extensión del mismo plan para solventar la carencia de espacio en algunos sectores en donde el proyecto tiene un radio de influencia, actuando como un elemento articulador del plan de recuperación ambiental de la laguna del Pondaje y el corredor ambiental de la autopista Simón Bolívar (DAPM).

Finalmente, la construcción de andenes, alcorques, rampas peatonales, ciclo rutas, accesos a parqueaderos, accesos peatonales, parques y plazoletas son proyectados de acuerdo a lo descrito en el MECEP y, por consiguiente, cumple con la normativa vigente para la construcción de espacio público en la ciudad de Cali, haciendo de *museo memorial* un proyecto coherente, consciente de la necesidad de espacios de carácter público que a su vez responde y resuelve temas de seguridad y de calidad de vida que beneficiará la relación entre la ciudadanía y la ciudad a corto, mediano y largo plazo, pues el proyecto funciona como un elemento promotor para la creación de espacios construidos por la ciudad y ofrecidos a la ciudadanía (DAPM).

9. Metodología

9.1 Investigación

La investigación está dividida en 4 capítulos: la imagen, el sitio, el cuerpo y el espacio que representan el proceso de expresión de la violencia que se materializa en configuraciones espaciales. Dentro de cada capítulo se abordan 7 secciones que conforman el proyecto a través del método deductivo, empezando con un análisis macro hasta las particularidades.

El primer capítulo, la imagen, desarrolla el problema a tratar, los desplazamientos forzados y sus implicaciones desde la escala mundial hasta la local, pasando por las derivaciones de este problema, como las afectaciones a las comunidades étnicas y a las expresiones arquitectónicas de las mismas. El método de investigación usado para el estudio es deductivo-explicativo, basándose en múltiples textos que varían según los capítulos expresados a lo largo del documento. En temas del conflicto armado el desarrollo investigativo se dio a partir del análisis cualitativo de las estadísticas del Centro Nacional de Memoria y la ONU sobre las migraciones forzadas a nivel mundial y del país, las cuales permitieron conocer la situación del país en contraste con el mundo. Adicionalmente, se estudiaron tres textos puestos en paralelo con la investigación actual, donde se rescatan los elementos más importantes de cada uno y se toman lineamientos a tomar en cuenta para la investigación.

En el segundo capítulo, el cuerpo, se trata el porqué del proyecto a través de la justificación, usando el método de investigación explicativo, a través del cual se explica el porqué de la realidad objeto de estudio, el porqué de la realización del proyecto y los objetivos a alcanzar con la investigación y el proyecto arquitectónico. Dentro de la sección del marco referencial se diagnostica el estado actual de las rutas de atención gubernamentales y los espacios de memoria en el país, incluyendo los métodos de aproximación al proyecto arquitectónico; se usó el método explicativo, considerando las posibles respuestas al problema expresado, las causas y el estado actual en la ciudad de estudio.

En este capítulo también se estudian los referentes proyectuales del desarrollo del proyecto arquitectónico. A través del método deductivo se escogen cuatro referentes, dos internacionales y dos nacionales y se analizan los elementos conceptuales y físicos que se pueden tomar para la proyección del *museo memorial*, incluyendo análisis gráficos y fotografías para ilustrar los espacios analizados.

En el tercer capítulo, el cuerpo, se analiza la realidad de la violencia en Colombia, las estrategias adoptadas por el gobierno nacional y organismos internacionales para mitigar este conflicto y sus consecuencias, enfocadas a la arquitectura del postconflicto, la memoria colectiva y cómo se han hecho escuchar las víctimas pese a la falta de apoyo gubernamental.

En el cuarto capítulo, el espacio, se analiza la normativa con el método descriptivo, estudiando las políticas urbanas y tomando de estas los elementos a tener en cuenta para diseñar equipamientos de escala urbana y comunal, esto a través del estudio del POT 2014 mediante un recorrido analítico por los puntos relacionados con el proyecto; además de incluir el análisis cartográfico del lugar donde se utilizó el método deductivo, mostrar los sistemas estructurantes de la ciudad desde la escala urbana hasta la escala local, describir también las condiciones del sitio desde las escalas de afectación del museo y, posteriormente, analizar las estadísticas de la encuesta de empleo y calidad de vida efectuada en 2013, además de estadísticas demográficas de la encuesta Sisbén III. Estos datos se representaron a través de mapas y visualización de los indicadores, lo cual permitió comprender la dinámica de la ciudad de Cali como municipio receptor de los migrantes.

9.2 Planteamiento del proyecto

En el capítulo llamado el cuerpo, se aborda también el planteamiento del proyecto, donde se utiliza el método experimental con base en lo descrito y explicado, y se propone una ruta de planteamiento de los resultados materializados en un proyecto arquitectónico. Dentro de este capítulo se describe la consulta ciudadana como lineamiento principal para definir el programa y el diseño funcional; esta se analiza con el coeficiente kappa de Cohen para establecer la proporción de la concordancia en las preguntas cualitativas de la consulta, realizadas con motivo de incluir la opinión de la comunidad desplazada en el proceso de establecer el programa arquitectónico y de proyectar espacios en los que se sientan representados e incluidos. Seguido, se hace una descripción del diseño que incluye cartografías e imágenes desde la escala comunal hasta la escala específica, dando cuenta del diseño producto de la investigación.

Finalmente, se describen las conclusiones del desarrollo proyectual y la investigación, contrastando los objetivos logrados a través del proyecto y la contribución a mitigar el problema descrito en el primer capítulo. Sumado a lo cual se pone el texto en paralelo con los antecedentes teóricos y se formulan recomendaciones para los futuros proyectos relacionados con el tema.

10.Desarrollo del proyecto

10.1 Análisis de sitio

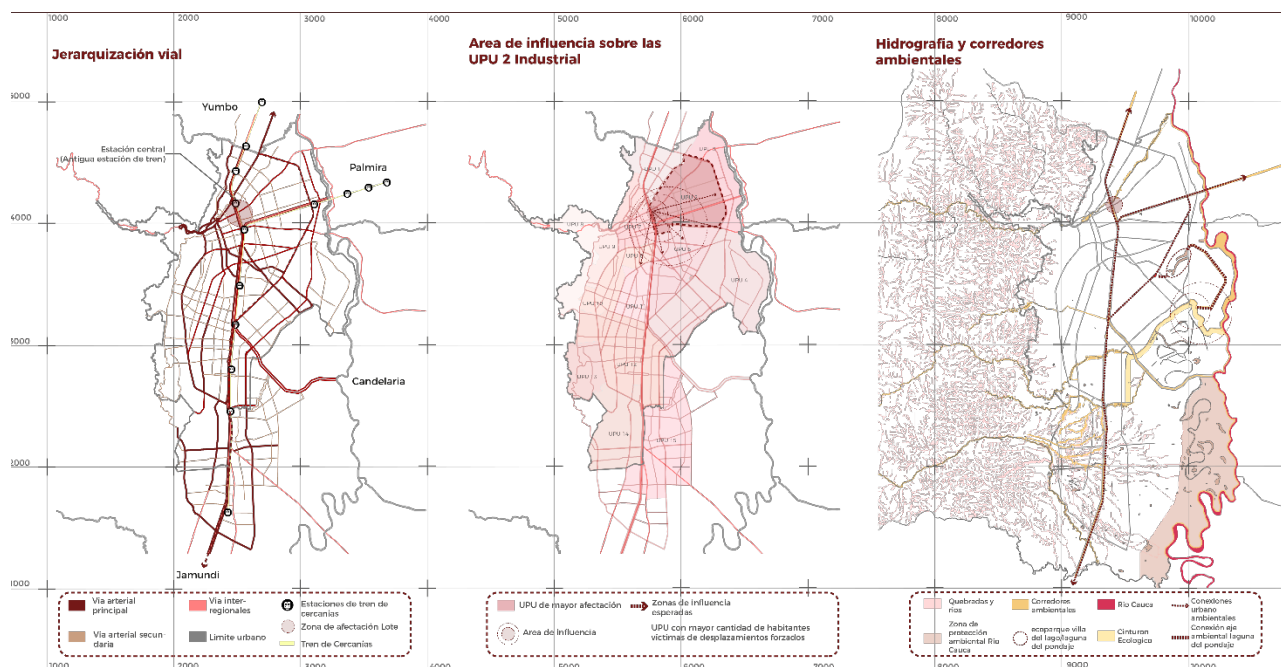
Al efectuar el análisis de sitio se consideró el lugar desde la escala urbana, zonal y local, lo que hizo necesario un análisis deductivo debido a la escala del equipamiento clasificado anteriormente como urbano y zonal, y para evidenciar las dinámicas de la ciudad segregada presente en los mapas urbanos hasta un mayor detalle en la escala zonal.

10.1.1 La ciudad como eje estructurante

El lote escogido es el referente a las antiguas bodegas del ferrocarril, ubicado en la calle 26 # 4-66 al 5-50, en el centro de la ciudad y conectado con la misma a través de vías tan importantes como la calle 25 y 26, la carrera 5, que pasa justo debajo del edificio y espacio verde y la carrera Primera que son todas vías arteriales principales.

Este lote está conectado con toda la ciudad a través de rutas principales del Sistema Integrado de Transporte Masivo, además de ser parte del plan de la ciudad para la realización del tren de cercanías, siendo este un punto de parada entre las principales dentro de Cali, y conectándose hacia Jamundí en el sentido sur y Palmira hacia el norte (ver Figura 19).

Ilustración 19 Jerarquización vial, Área de influencia sobre la Upu 2, Hidrografía respectivamente.



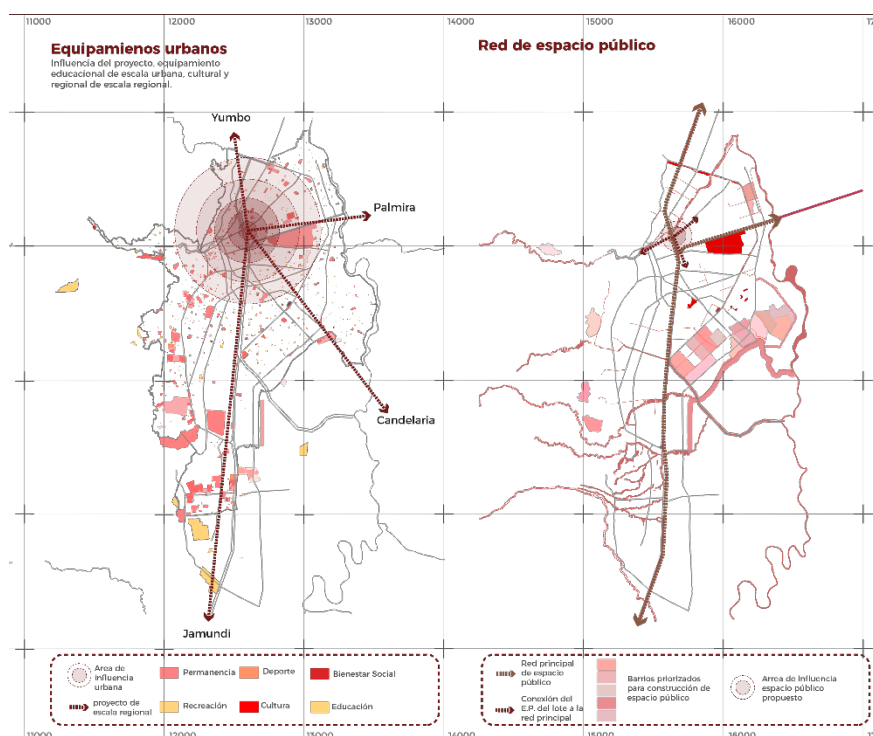
Fuente: Geodatabase del IDESC, Elaboración propia

El área de influencia del proyecto se extiende por la UPU 2, donde se desarrollará en su mayor parte el corredor verde, pero también alcanza las UPU 5, 6 y 10, que tienen las conexiones más cercanas al proyecto. Sin embargo, el tamaño del proyecto implica que el radio de influencia se extienda hacia toda la ciudad, siendo este de fácil acceso a través del SITM y del corredor de cercanías, que permite que se desenvuelva también como un equipamiento de escala regional de fácil acceso a través de este.

A nivel de ciudad, la estructura ecológica principal se conecta con el proyecto a través del corredor verde y del corredor ecológico del río Cali, estando el proyecto en la convergencia de ambos proyectos. Este hecho implica que el proyecto tenga que articularse a la estructura ecológica, como puente entre el desarrollo propuesto por el corredor verde y la flora y fauna provenientes del río Cali, lo cual implica que debe hacerse un desarrollo paisajístico que permita esta articulación.

Respecto a los equipamientos urbanos, el proyecto se encuentra en un nodo de otros equipamientos que van entre permanencia, cultura, educación y deporte. El museo de la memoria se proyecta como el equipamiento de bienestar social y cultural de mayor envergadura en las UPU relacionadas. Además, está conectado con edificios patrimoniales muy importantes para la ciudad, como Motovalle, la Estación del Ferrocarril del Pacífico, la antigua Industrias de Licores del Valle, el Molino Roncallo y el Cementerio Central. A partir de esto, el proyecto tiene el potencial de crear una red urbana que logre unificar los equipamientos y edificios patrimoniales existentes. En sintonía con esto, el proyecto está ubicado en medio de la red de espacio público planteada por el corredor verde en Cali, muy cercano al punto de articulación de este con la carrera Octava, que se encuentra más próxima al Antiguo Molino Roncallo, para el cual se establecerán lineamientos de intervención para el espacio público (Ver ilustración 20).

Ilustración 20 Equipamientos urbanos y red de espacio público.



Fuente: Geodatabase del IDESC, Elaboración propia

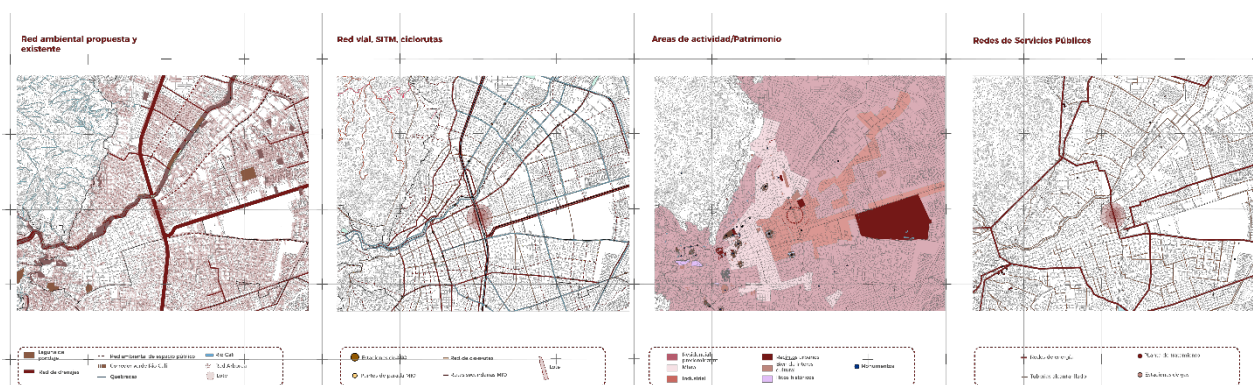
10.1.2 Las comunas en el radio de afectación

Dentro del radio de afectación del proyecto, las comunas más cercanas son la 3, 9, 4 y 8. Y en un radio de afectación más lejano las comunas 2, 19, 10, 11, 12, 7 y 5. De estas comunas resalta su cercanía con la red ambiental principal, su baja topografía debido a la lejanía de las curvas de nivel resaltadas cada 10 m de altura y su conectividad vial con la ciudad.

Asimismo, la cercanía con el río Cali permite una conexión de la fauna y flora con estas comunas cercanas, abriendo una oportunidad para que el proyecto se convierta en una articulación urbana entre la ciudad y la red ambiental. Respectivo a la arborización, la comuna 3 es la que presenta menos densidad, con 1.066 árboles por km², por el contrario, las comunas 4, 9 y 8 que colindan con el lugar se encuentran en una densidad media de 3.396 árboles por km² llegando a alcanzar en ciertos puntos 10.101 árboles por km² (IDESC, 2015). Esto implica que los planes urbanos de redensificación deben hacerse hacia la comuna 3, en los barrios colindantes San Nicolás, Obrero y Sucre, debido a que los barrios cercanos al río Cali se encuentran ya en plan de

recuperación ambiental por su proximidad a la fuente hídrica. El espacio de intervención se encuentra en una zona con un alto nivel freático que dificulta intervenciones a nivel del subsuelo, sin embargo, las mismas son necesarias para dar una mayor estabilidad a la edificación, por lo que el diseño de un nivel -1.4 toma como referencia el nivel de la calle 26.

Ilustración 21 (Izq.-Der.) Red ambiental propuesta, Red vial, Áreas de actividad, Servicios públicos.

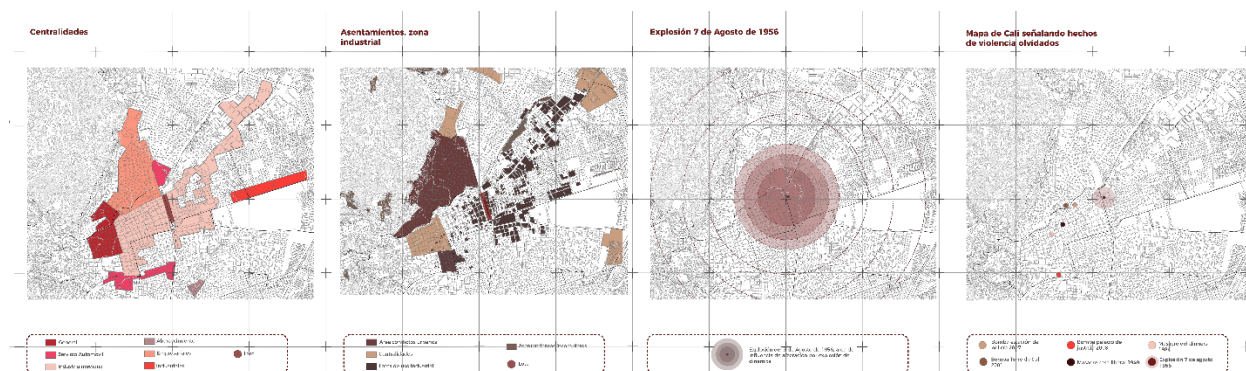


Fuente: Geodatabase del IDESC, Elaboración propia

En movilidad las estaciones del MÍO se encuentran en las vías arteriales perimetrales al proyecto, es necesario incluir una estación de transporte masivo en el área circundante al proyecto para mejorar la movilidad de la zona, debido también a que en su mayoría las conexiones cercanas son paradas de alimentadores. El medio de transporte más relevante a nivel comunal es el tren de cercanías, el cual sí tiene una estación planteada por el Corredor Verde presente dentro del lote; en la propuesta de dicho corredor, también se encuentra una extensión del túnel de la carrera Quinta y el uso de las manzanas frente a la estación del ferrocarril para desviar la calle 26 y que se combine con la 27, extendiendo la zona verde del lote y dejando un espacio más amplio para el desarrollo del espacio público, donde complementariamente, la red de ciclorrutas planteadas por el plan de movilidad de la ciudad pasa por la calle 25.

En las comunas se observan los usos relacionados a la industria en sus zonas más próximas al proyecto, además de usos mixtos en las zonas colindantes; en las zonas restantes a residencial predominante (IDESC, 2015). Los servicios ofrecidos en las comunas cercanas son variados, desde servicios automovilísticos, industria mediana, abastecimiento y empresariales. Sin embargo, los planes de la ciudad a largo plazo son redensificar el centro con vivienda en altura y generar una red de espacio público mejor establecida. Por este motivo, el desarrollo de equipamientos en la zona propicia la complementariedad de usos y el *museo memorial* hace parte de los proyectos planteados para este fin.

Ilustración 22 (Izq.-Der.) Centralidades, Asentamientos, Explosión 7 de agosto, Mapa de hechos de violencia.

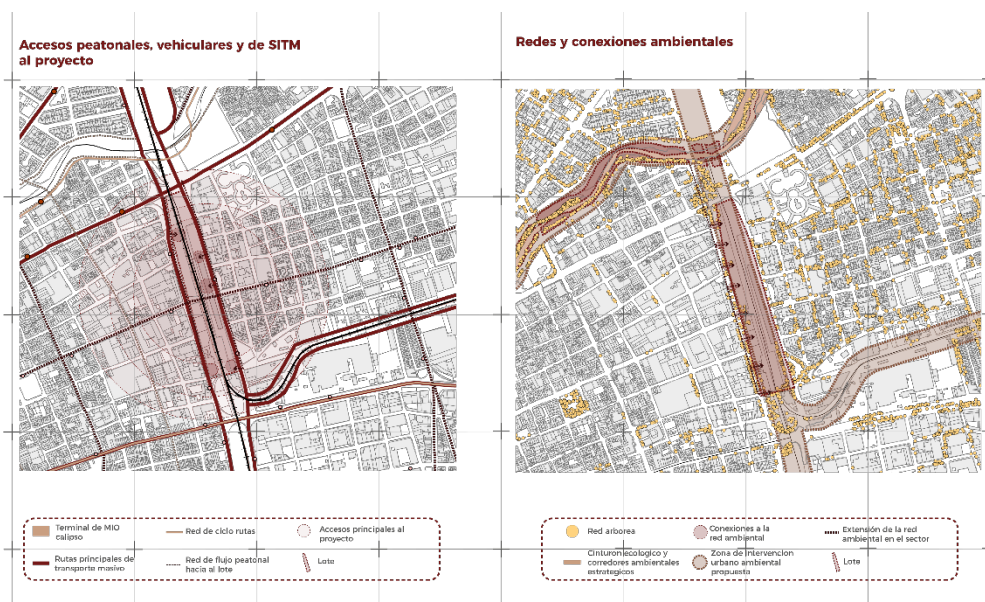


Fuente: Geodatabase del IDESC, Elaboración propia

A nivel de comunas aledañas se puede construir una red urbana de espacios de memoria caracterizados por hechos violentos ocurridos en el lugar. En su mayoría estos se encuentran ubicados en los barrios del centro, siendo el que más resalta la explosión del 7 de agosto, tema del memorial proyectado.

10.1.3 El lugar de trabajo, un espacio de convergencia

Ilustración 23 Accesos, Redes y conexiones ambientales.



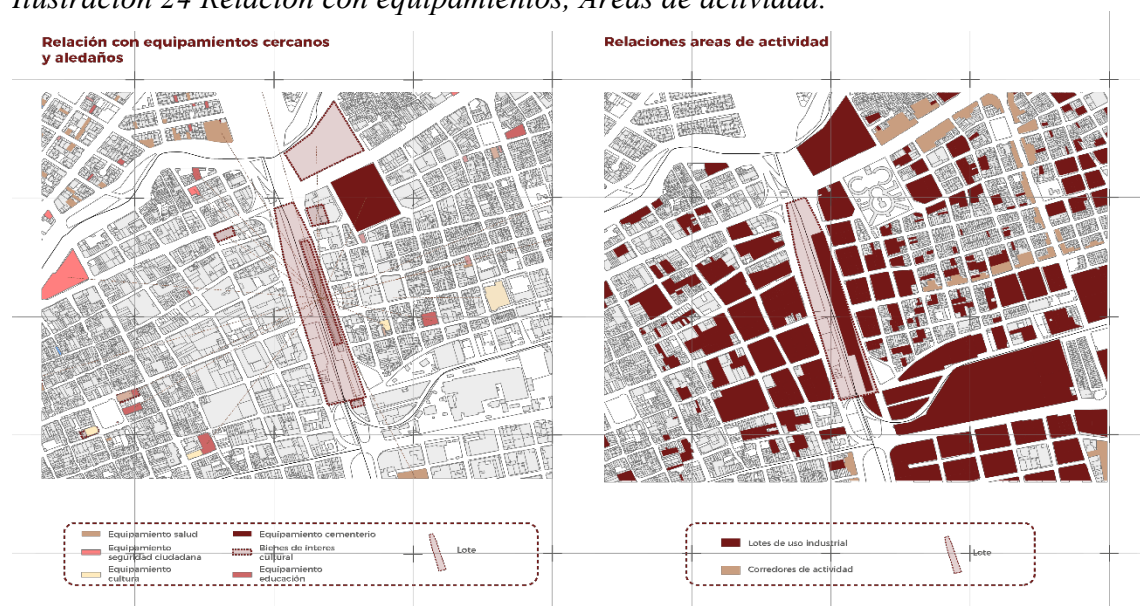
Fuente: Geodatabase del IDESC, Elaboración propia

En el lote se encuentra una relación contigua con el edificio Molino Roncallo, que es parte del plan del corredor verde para la realización de una biblioteca, que conectará en espacio público

con el proyecto, por esta razón, se hará una propuesta de extensión del espacio público hasta el mismo. También tiene una relación frontal con el edificio de Motovalle, el cual queda separado por la vía principal conformada por la calle 26, que se une con la 27 conformando una zona verde más extensa para el proyecto. Por la zona de la calle 27 y 25, donde se encuentran las fachadas más prolongadas, también están los accesos principales, sin embargo, está planteado que la zona verde sea un recorrido orgánico que marque los accesos en el transcurso del camino.

Se aprecia, asimismo, una red ambiental que se extiende por la carrera Octava vinculada a la continuación del corredor verde y que implica una extensión de la red de espacio público para desarrollar redensificación de vivienda. De igual forma, se evidencia el déficit presente en la masa arbórea de la comuna 3, haciendo imprescindible generar una red de espacio público dentro de la comuna o cambiar el uso industrial progresivamente a uso residencial mixto para contribuir a la redensificación del centro. Respecto a la red de equipamientos cercanos al lote se encuentran más próximos los relacionados con seguridad ciudadana, salud, educación, cultura y funerario, esto demuestra un déficit de la zona en equipamientos relacionados con bienestar ciudadano, por lo cual el proyecto llega a suplir ese déficit con un centro de atención especializado en las víctimas del conflicto (Ver Ilustración 24). La ubicación del lote, en sentido longitudinal norte sur también permite reconocer el asoleamiento, siendo este en mayor medida en las fachadas más largas y haciendo necesario el tomar medidas que ayuden a mitigar el asoleamiento en ambas fachadas. Se resalta igual que la zona recibe los vientos provenientes del río Cali, al estar tan próximo a este, además de los provenientes de los cerros al oeste de la ciudad.

Ilustración 24 Relación con equipamientos, Áreas de actividad.



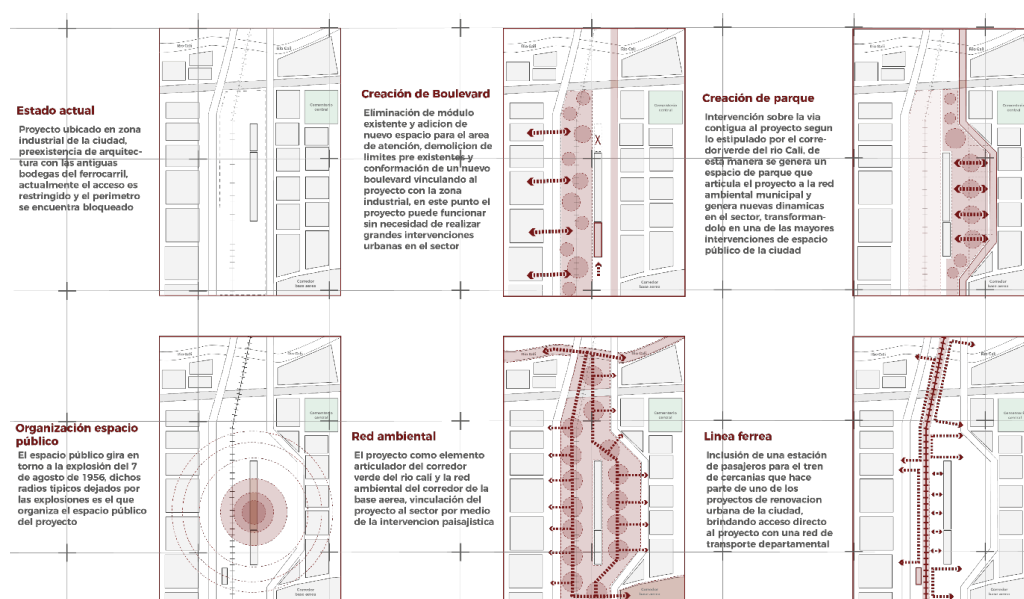
Fuente: Geodatabase del IDESC, Elaboración propia

10.2 Concepción del diseño

En Colombia, más de 50 años de violencia han dejado una marca imborrable en las víctimas y en la sociedad en general. No obstante, y muy a pesar de los hechos violentos, las víctimas son resilientes y con el paso del tiempo tienden a organizarse para regresar a luchar por la recuperación de sus tierras. La memoria es fundamental en este proceso solidario de organización y, precisamente, por este motivo se hace necesario generar un espacio que permita mantener viva esta memoria, no con el objetivo de que las víctimas cobren venganza en contra de sus agresores, si así fuera se mantendría vivo el ciclo de violencia, sino más bien como un acto de reconciliación, de perdón y, en este caso, un lugar que permita reflejar el dolor de las víctimas a fin de que quienes no lo son logren empatizar con su sufrimiento y sus vivencias.

La idea de proyecto es, en consecuencia, diseñar un espacio que logre evocar todos los sentimientos que generan una conciencia colectiva sobre la afectación a las víctimas, con tal fuerza que logre romper con ese ciclo de violencia. No puede ser responsabilidad única de las víctimas recuperar lo que les pertenece y velar por que se haga justicia, es imprescindible reunir a las personas en un espacio en donde todos nos pongamos en sus zapatos, a todos nos afecta y, por lo tanto, todos tenemos la responsabilidad social de hacer algo para solucionarlo.

Ilustración 25 Concepción del diseño.



Fuente: Elaboración propia

10.2.1 Idea de proyecto

Para aportar una solución al problema el proyecto desarrolla tres conceptos base extraídos del proceso investigativo, los cuales terminan por definir el carácter y programa de la arquitectura: Rememoración, Reparación y Reconciliación. Estos conceptos refieren al proceso seguido por las víctimas a lo largo de su camino para acceder a la justicia y a la reconciliación, y se reflejan en tres módulos que componen el edificio del *museo memorial*. El programa arquitectónico del proyecto también se divide en tres grandes ramas que se enfocan en los tres conceptos de la idea, un *museo memorial* en donde se exponga la realidad del conflicto armado junto a la participación de las víctimas, espacios para la atención y reparación en donde las personas afectadas por el conflicto recibirán las ayudas que el gobierno brinda y escenarios de reconciliación en donde las víctimas podrán dejar de victimizarse y recibirán las herramientas necesarias para continuar con su vida y superar esa etapa de víctimas que al día de hoy no es superada.

Ilustración 26 Camino a la reconciliación, imágenes conceptuales: (Izq.-Der) El inicio, El camino, La reconciliación.



Fuente: Elaboración propia

10.2.2 Rememoración

La memoria colectiva es un término que hace referencia a los recuerdos y memorias que atesora una sociedad en su conjunto. Este fue acuñado por el filósofo y sociólogo Maurice Halbwachs, quien expresa la existencia de dos tipos de memoria, una individual que siempre está relacionada con la memoria grupal, la cual se encuentra en constante cambio. Esta memoria,

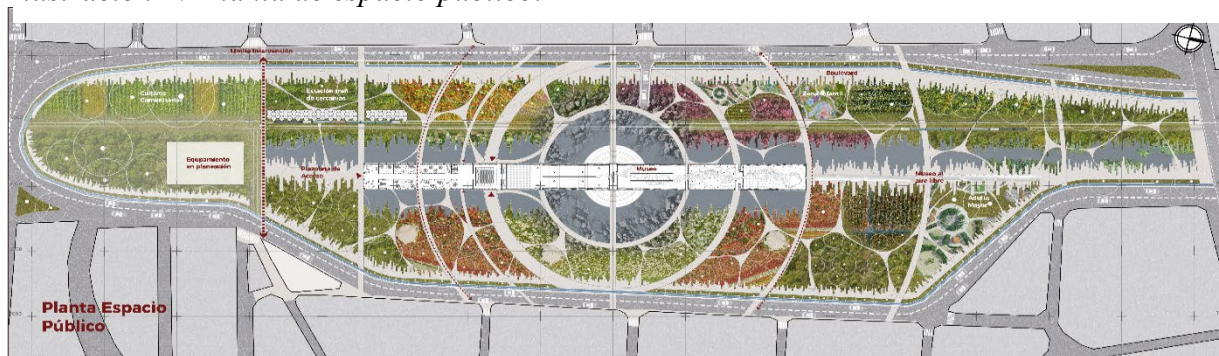
denominada memoria colectiva es compartida, transmitida y construida por un grupo determinado o la sociedad, dando como origen procesos simbólicos o de representación que dan cuenta de la sociedad que los produce (Halbwachs, 1939).

En este orden de ideas, el proyecto abre una posibilidad importante, y es poder construir un símbolo que sea capaz de reconocer un lado oscuro de la historia colombiana, exponiendo las memorias de las víctimas y documentando la información que se relaciona con el conflicto armado y los desplazamientos forzados, e involucrando no solo a las víctimas, sino a la comunidad en la construcción de nuevos futuros, esto en pos de abrirse a la memoria y a la verdad de las experiencias violentas que ha sufrido la sociedad colombiana encabezada por las víctimas del conflicto armado.

10.2.2.1 El museo memorial

Dentro de este concepto se busca crear el museo de la memoria histórica del conflicto armado, abierto a la ciudadanía y víctimas, incluyendo un programa variado relacionado con la memoria y el recorrido que hacen los migrantes forzados para llegar hasta la ciudad. El museo de la memoria se pensó como un lugar cambiante, que no solo permita almacenar los recuerdos y las memorias de los sobrevivientes, sino que involucre directamente a las personas que van a interactuar con las mismas. Buscando que el museo realmente interactúe con las personas la intervención se extiende a lo largo del espacio público, generando un recorrido de memoria que logre incluir tanto a las personas que solo pasan por el lugar como a las que entran al espacio de museo, es así como se pone en consideración la realización de una intervención que pueda ser cambiada por las personas, que no permanezca estática, sino que dé cuenta no solo de la memoria de los que sufrieron el conflicto, sino de quienes despiertan a la realidad del país y deciden generar un cambio desde sí mismos (Ver ilustración 27).

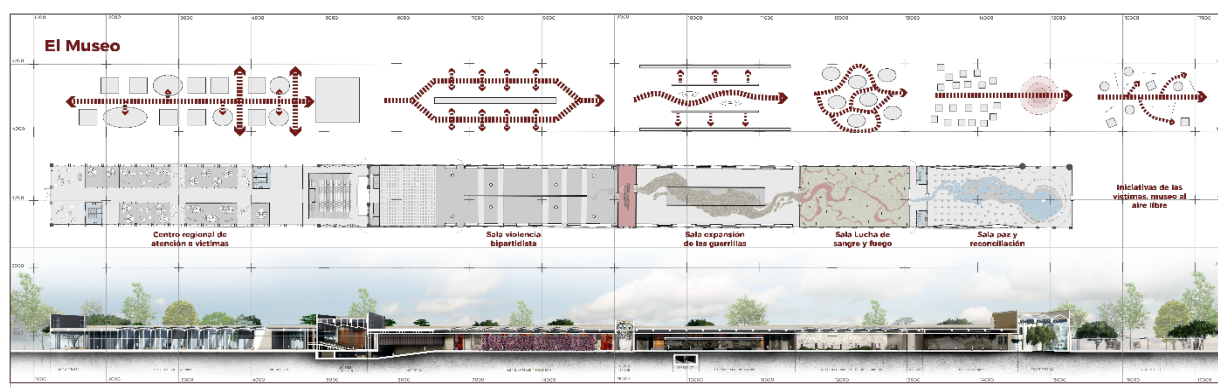
Ilustración 27 Planta de espacio público.



Fuente: Elaboración propia

En este sentido el espacio de memoria se convierte en el espacio sagrado donde se conservan los recuerdos de las víctimas y se da lugar a la reflexión, un lienzo que cambia según las pinceladas que imprime cada artista en él, permitiendo a cada persona hacer su propio camino a través de la memoria colectiva, ya que esta se construye desde varias perspectivas y no únicamente por una. Por este motivo, para la conceptualización del museo se tomó todo el análisis histórico de las etapas del conflicto mencionadas en el desarrollo del problema, para adecuar las salas con una abstracción de los períodos de violencia, logrando el entendimiento del conflicto que genere una catarsis en los que visitan el museo (Ver ilustración 28).

Ilustración 28 El museo memorial planta arquitectónica.



Fuente: Elaboración Propia

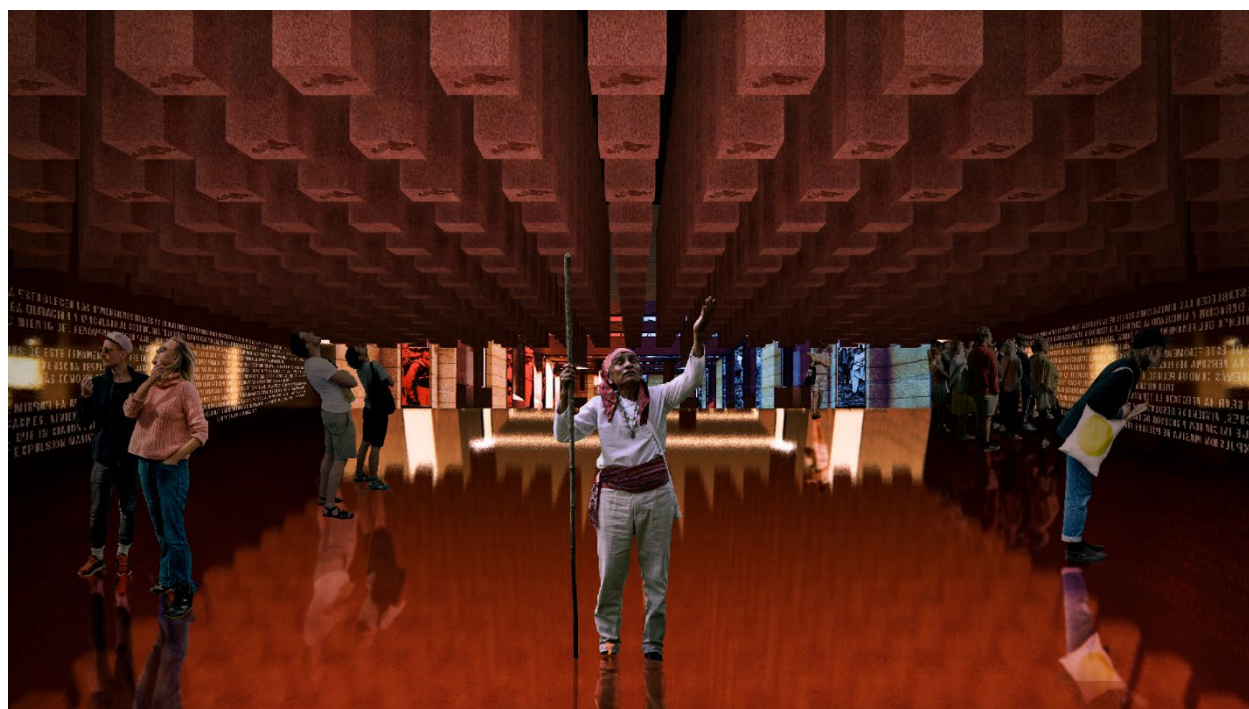
Ilustración 29 Acceso desde el espacio público.



Fuente: Elaboración Propia

Las salas se organizaron longitudinalmente en un orden formal similar al de la iglesia católica, que resulta un símbolo espacial reconocible para la mayor parte de la población del país, al ser este un espacio sagrado que ejemplifica la importancia de conservar los recuerdos de los que han vivido el conflicto. Por esta razón, el acceso a las salas funciona como el nártex (Ver ilustración 29), el acceso se hace por una de las zonas volumétricas menos jerárquicas y, en este caso, de forma subterránea a un espacio extremadamente bajo y de amplia extensión horizontal, que permite generar la sensación de peso, y que hace que los visitantes deban pasar primero por la tierra, el origen del conflicto y, una vez atravesada esta, se pongan en los zapatos de los que sufrieron para poder entender el desarrollo de las salas. Para el espacio de transición entre el acceso y las salas, se generaron cenotafios sin nombre ubicados en el techo, que modifican la percepción espacial de la transición y hacen que al acercarse a la zona de las salas el espacio se comprima, dejando al espectador al nivel de las representaciones de las personas que no están, ejemplificando así la preparación del espectador para ponerse en los zapatos de los que no están y sus familias y presenciar las salas con respeto. Ambos espacios, el de acceso y el de los cenotafios están privados de luz exterior, solo tienen luz tenue y artificial, que enfatice el hecho de estar bajo tierra (Ver ilustración 30).

Ilustración 30 Transición entre acceso y salas



Fuente: Elaboración Propia

Dentro del modelo de iglesia, las salas representan las diferentes naves que conforman el cuerpo del templo. En el caso de las naves laterales, donde se exponen los cuadros religiosos y estatuas, se ubican los puntos de información y en la nave central el elemento principal de cada sala que acompaña la representación de un período histórico que va desde 1958 hasta el tiempo presente, en orden cronológico y mermando la cantidad de años comprendidos por sala a medida que se avanza en el recorrido. Adicionalmente, el elemento del agua, indicado en el suelo de las salas actúa como el ordenador de los recorridos, cambiando a lo largo de las salas y representado por un río en el suelo de todo el museo, que conduce el camino e indica el remate.

Ilustración 31 Sala de violencia bipartidista.



Fuente: Elaboración Propia

La primera sala a la que se puede acceder después de la transición de cenotafios es la de la violencia bipartidista, que comprende 24 años y va desde 1958 hasta 1982. En esta sala, la materialidad es de bahareque, acompaña el recorrido y los espacios de presentación de la información; el piso tiene un aspecto de tierra y el cielo es realizado con esterilla de guadua, elementos que aluden a la materialidad utilizada por los campesinos en los tiempos de la violencia. Dentro de esta sala el elemento principal es un muro de resina epóxica donde se guarda un amplio número de machetes. Arma utilizada para asesinatos en la época de la violencia, y que dio paso a los tan conocidos métodos de tortura por parte de liberales y conservadores hacia la población militar y civil. El muro también representa el momento histórico caracterizado por el fanatismo

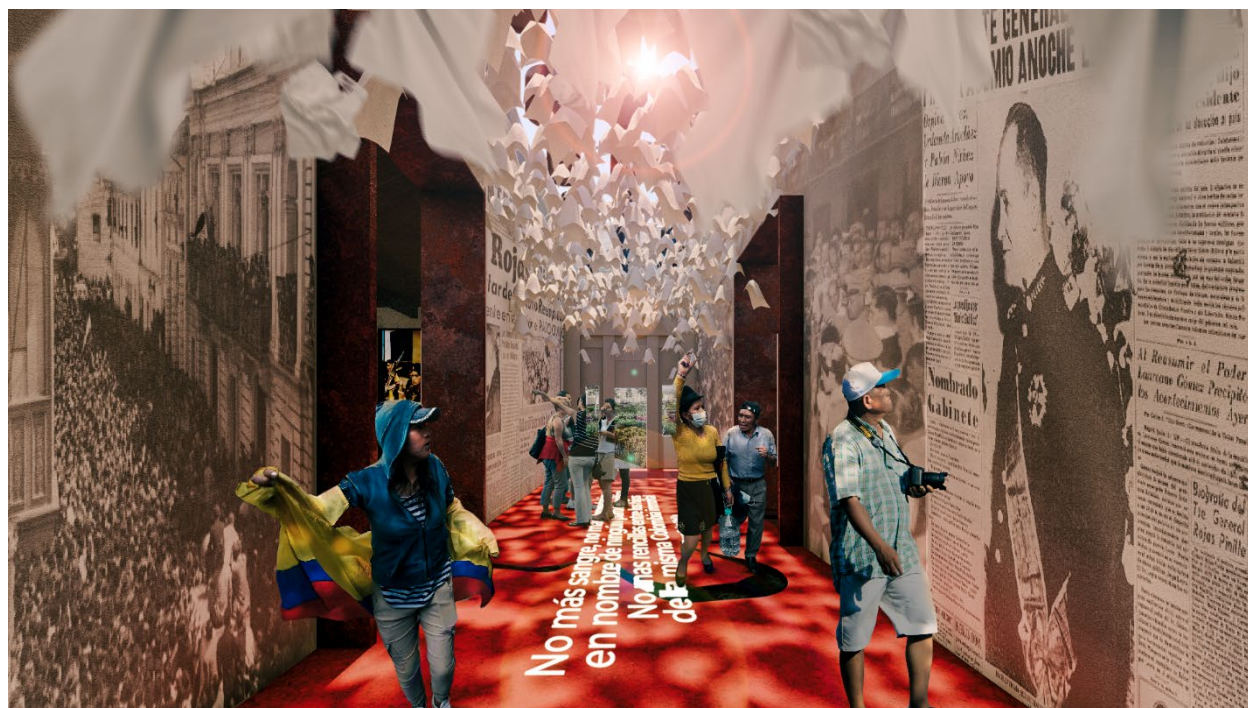
político, donde liberales y conservadores cometían los mismos crímenes en nombre de diferentes partidos, convirtiéndose en dos caras de la misma moneda, que parecen separadas por un muro, aunque sean en esencia la misma cosa.

A partir de esta sala y del muro de machetes nace el río que acompañará el recorrido e irá variando a lo largo de las salas, este se indica en la sala como un cambio de textura en el piso, pasando está a ser como el agua. En la cubierta, hay una abertura de luz cerca del muro de machetes, donde el cielo falso de guadua permite que la luz se tamice al entrar y resalte el muro central por encima de los espacios laterales.

Dentro de la sala se encuentran pantallas además de muros para exhibir la información, que permiten cambiar la perspectiva de lo que se muestra a través del tiempo. La memoria se construye con las voces de todos y gracias a las herramientas digitales se pueden mostrar diferentes perspectivas de los hechos durante este período de tiempo, que han quedado registrados en varias investigaciones además de los testimonios que se guardan de quienes los vivieron. Esto implica que las perspectivas que muestre la sala sean no solo de las víctimas civiles, sino de las víctimas presentes en los grupos armados y el mismo Ejército. Esta sala también tiene espacios para guardar elementos históricos que representen los momentos vividos por las víctimas o grupos armados, además de contar con suficiente espacio para intervenciones artísticas en los muros laterales o central.

El final de este período se dio con el golpe de opinión, dirigido por el Ejército donde el general Rojas Pinilla toma la presidencia del país. Este hecho queda consignado en una sala más pequeña, que actúa como una transición entre la época de la violencia y la de los grupos armados. Esta sala representa el golpe de opinión y la movilización ciudadana, por lo cual tendrá parlantes de audio donde se reproduzca el sonido de las movilizaciones, escondidos a través de un cielo de pañuelos colgantes que en la época eran una pieza importante de la vestimenta de hombres y mujeres, y se usaba en las movilizaciones como elemento para ser visibilizado. Adicionalmente, el suelo de la sala es rojo, indicando el carácter del golpe de opinión, que en este caso fue liberal, además de la sangre que empezó a correr desde este momento por los conflictos venideros. A través del piso pasa el río que nace en el muro de machetes de la sala anterior, pasando a través de la frase de Rojas Pinilla en su discurso de posesión presidencial: “No más sangre, no más depredaciones en nombre de ningún partido político. No más rencillas entre los hijos de la misma Colombia inmortal” (Ver ilustración 33).

Ilustración 32 Transición golpe de opinión

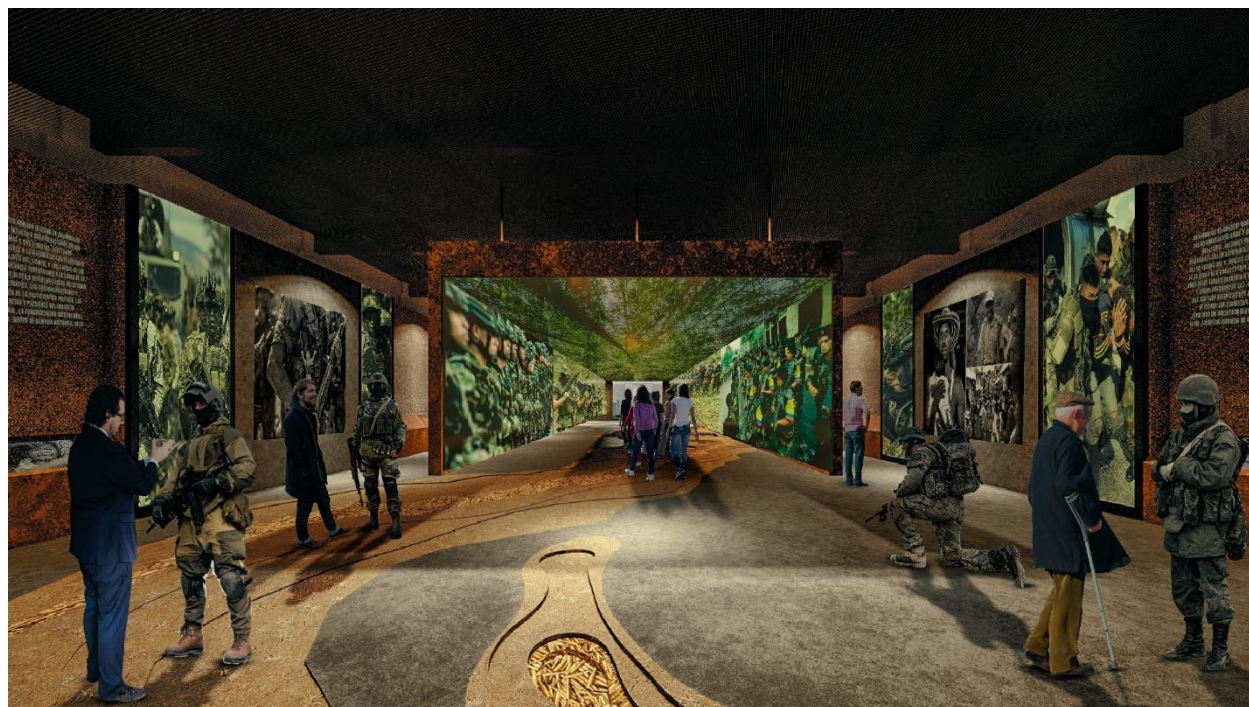


Fuente: Elaboración Propia

Esta transición también se convierte en un espacio importante de conexión con el exterior, donde en el jardín se representa la explosión del 7 de agosto en Cali, que dejó más de 4.000 muertos y un cráter de 50 m de diámetro, representado en el proyecto como un espejo de agua que nace desde esta sala y se muestra en el espacio público, y que termina por ordenar los caminos radiales que aparecen durante todo el proyecto. Este espejo de agua está acompañado por una onda explosiva que va tamizando la vegetación, compuesta en su mayoría por plantas bajas y rocas a una abundancia de vegetación de alta envergadura. Desde la sala, la mayor visual es el cráter dejado por la explosión de 50 m de diámetro, además de la zona paisajística compuesta por rocas y donde se visualizan los elementos verticales que van cambiando de tamaño en representación de las 4.000 personas que murieron en esta tragedia explicados a detalle posteriormente. Esta representación también se hace debido al carácter simbólico del lote, donde fue la explosión original y de la cual quedó solo la fachada de una parte del actual edificio. Esta sala, dentro del modelo organizacional de un templo, está representada por el crucero, siendo un espacio de transición entre el transepto que en este caso serían los caminos exteriores que llevan a la representación paisajística del memorial.

Contigua a esta sala, y siguiendo el recorrido a través del río marcado en el suelo, aparece la sala relacionada con la expansión guerrillera, que comprende el período histórico entre 1982 y 1996 (14 años), donde por consecuencias de decisiones políticas y persecución se gestaron grupos armados de izquierda dentro del gobierno del frente nacional, además de grupos paramilitares como forma de resistencia de las élites del país (Ver ilustración 34). El elemento principal de esta sala es el río, que cambia para estar hecho de un desnivel muy bajo de 5 cm, relleno de casquillos de bala, enfatizado por un espacio conformado dentro de la sala más grande por un túnel de pantallas donde se proyectan imágenes en movimiento del actuar de los grupos armados ambientado por sonidos de balazos y de la guerra. Este espacio interior obliga a recorrer el camino de balas, las cuales al chocarse y ser pisadas generan sonidos incómodos, sin embargo, para no dejar a un lado la accesibilidad, el recorrido de la información puede hacerse en los bordes del río donde no necesariamente hay que pasar al desnivel. Este túnel se convierte en un lienzo para colgar nuevas exposiciones o intervenciones artísticas en el exterior y en el cielo, conformado por una malla metálica, también se abre la posibilidad de colgar elementos o esculturas artísticas.

Ilustración 33 Sala expansión guerrillera.



Fuente: Elaboración Propia

En este caso, los muros y el suelo son de concreto bruto, con efecto desgastado, otros de los muros de exposición son de tapia plisada para variar entre los materiales más cercanos a la guerra

entre los grupos armados. En los muros también hay pantallas, pero en menor cantidad que en la sala anterior, donde se busca representar las historias y vivencias de los grupos armados revolucionarios, los paramilitares, el ejército y la población civil. En esta sala, la iluminación es tenue y artificial para dar la sensación de estar en un búnker militar, enfatizada también por la materialidad.

Ilustración 34 Sala lucha a sangre y fuego por el territorio.



Fuente: Elaboración Propia

Esta sala se encuentra ampliamente relacionada con la siguiente sala, que es la representación de la lucha a sangre y fuego por el territorio, la cual comprende entre los años 1996-2005 (9 años), que representa el auge de las guerrillas y otros grupos armados y su disputa por el territorio. Esta época fue la que dejó un mayor número de desplazados con 5.700.000 y cifras como una persona secuestrada cada ocho horas y un civil o militar muerto al día al menos en una mina antipersonal, asimismo, se registraron 1.982 masacres en su mayoría perpetuadas por grupos paramilitares, la guerrilla y la fuerza pública. Aquí, la lucha principal de los grupos armados era el territorio, como un negocio del porcentaje más rico del país aunado al control del negocio creciente del narcotráfico. En esta sala, el río central se convierte en una textura de resina color rojo en representación a la sangre derramada en el período. El elemento principal es el río de sangre y los

jardines conformados alrededor de este, en representación del territorio; estos espacios verdes tienen diversa vegetación del bosque colombiano, en su mayoría especies denominadas como malezas o pastos, además de plantas de marihuana y coca. Parte de los elementos presentes en la sala son costales, en representación al proceso de cultivo de la coca; la iluminación representa los viveros de cultivo de marihuana, donde se mantiene una exposición constante de luz durante el día y la noche, haciendo que la sala funcione durante el día con luz natural atravesando un cielo de policarbonato y, durante la tarde y noche, con iluminación artificial que simule la luz natural. A su vez, la forma de mostrar la información en esta sala es a través de elementos verticales que aparecen a lo largo del jardín y que en algunos momentos llevan pantallas. La relación entre esta sala y la de los grupos armados es directa, simbolizando la transición de los grupos armados revolucionarios a las narcoguerrillas y narcoterrorismo.

Ilustración 35 Sala de negociación y paz.



Fuente: Elaboración Propia

Entre esta sala y la siguiente hay un espacio de transición operativo donde se encuentran las salidas de emergencias y baños. Para no perder el encuadre del recorrido se realizan aperturas de transición que limitan el encuadre visual a la siguiente sala, evadiendo en perspectiva la mirada

a la zona de servicios. La última sala es la que representa el coro en la disposición formal de los templos, donde usualmente se ponen las reliquias en los templos dedicados en pos de las mismas. Esta sala representa el período de negociación y paz comprendida entre 2005 hasta hoy en día, caracterizada en su mayoría por los falsos positivos, asesinatos falsos dentro de la lucha contra las guerrillas y la construcción de un proceso de paz. Esto se ve reflejado en el espacio principal de la sala, cuyo elemento sobresaliente son relicarios donde se guardan pertenencias de las personas que desaparecieron, como un recordatorio de su existencia por sus familiares y conocidos, y para que los visitantes del museo también puedan humanizar las desapariciones que no les afectaron directamente.

Estos relicarios se encuentran a 40 cm del suelo, en la búsqueda de que el recorrido por la sala sea en posición reverencial, con una obligación intrínseca de agachar la cabeza o arrodillarse para ver bien lo que ocurre en un nivel inferior. Esta sala tiene paredes blancas con información estática puesta en paneles, previstos para exposiciones artísticas o de imágenes que complementen el espacio de respeto. Esta sala remata en un espacio que paralelamente representaría el ábside, donde se encuentra el altar y donde se guarda la representación del cuerpo de cristo, representada por un árbol y un espejo de agua interior con un muro de fondo donde se espera sea la zona en la que las personas, después de pasar por las salas del museo, puedan expresar sus sentimientos y sensaciones de catarsis para encontrar la paz. Este espacio natural representa el alcanzar la paz por la que el país ha luchado durante tantos años, además de convertirse en un lugar de congregación para personas de todos los lugares, para exposiciones y charlas, y como un espacio construido por las personas de todos los lugares del país. Para esto se incluyeron espacios verdes alrededor del árbol central y de sus zonas perimetrales que pudieran ser contruidos con tierra y plantas traídas por las víctimas de todas partes del país. Este espacio se convierte en el más simbólico y con un abanico de posibilidades que logren construir paz de diversas maneras.

Al culminar esta sala y atravesando el muro de experiencias e intervenciones artísticas se pasa a un espacio apergolado, que representa el museo al aire libre. Este espacio se diseñó en complemento a la representación de la paz, en el cual se expondrán en paneles colgados a lo largo del recorrido las iniciativas de memoria y paz que han realizado las víctimas y la comunidad civil que contribuyen al futuro esperado. Durante el recorrido se mostrarán fotografías y relatos de esperanza, que estarán acompañados de vegetación baja y alta que haga el recorrido más ameno y

permita la relajación después de una experiencia catártica, pero que finalmente deje esperanza en las personas que visitan el museo y deseos de aportar también a construir un futuro en paz.

Dentro del museo también se crean espacios que simbolizan los tres conceptos de la idea en conjunto, como una simbolización del camino a la reconciliación, representados en los imaginarios conceptuales a continuación, donde se crea una aproximación al espacio de memoria dentro de la arquitectura.

Ilustración 36 Remate paz y reconciliación.



Fuente: Elaboración Propia

10.2.2.2. El programa arquitectónico

El programa del museo gira en torno a los espacios de memoria representados por las cinco salas descritas anteriormente, además de la zona de acceso y del museo al aire libre. La exposición de un museo al aire libre que favorezca la dinámica participativa de los afectados junto a la sociedad caleña es un espacio de libre expresión de pensamiento con un gran potencial de pertenencia por parte de la sociedad. La creación de escenarios que propicien la participación ciudadana es, sin duda alguna, la mejor forma de romper esa barrera socioespacial que tan dividida tiene a la ciudad, generando empatía e interés en la ciudadanía caleña, expresando nuevamente que no solo los afectados directos son víctimas, sino que todos lo somos como sociedad. Al programa del museo

también se le adicionan espacios pedagógicos como lo es la librería y mediateca del museo, en donde se recopilarán los archivos y documentos que tengan que ver con la situación del país no solo durante el conflicto armado, sino en épocas del posconflicto. El museo mismo se transforma en una central de información que recopila datos, hechos y vivencias a las que tendrán acceso todos los visitantes; de igual manera, el museo requiere de un área de atención administrativa que está incluida dentro del programa y que cuenta con espacios de bodega, salas de juntas, oficina gerencial, cafetería, recepción y puntos de información que estarán distribuidos en puntos estratégicos del recorrido.

Tabla 8. *Programa del museo memorial*

AREA DE ATENCIÓN ADMINISTRATIVA	100 M ²
MUSEO INTERACTIVO AL AIRE LIBRE	2.500 M ²
ACCESO	420 M ²
BAÑOS	42 M ²
LIBRERÍA Y MEDIATECA	74 M ²
RAMPA ACCESO A SALAS	362 M ²
SALA VIOLENCIA BIPARTIDISTA	1.194 M ²
SALA GOLPE DE OPINIÓN	111 M ²
SALA EXPANSIÓN GUERRILLERA	1.090 M ²
SALA LUCHA A SANGRE Y FUEGO POR EL TERRITORIO	714 M ²
SALA NEGOCIACION Y PAZ	934 M ²
TRANSICION ZONA OPERATIVA	113 M ²

Fuente: elaboración propia.

10.2.3 Reparación

Este concepto se trajo a cuenta gracias a lo establecido por la ley como un derecho de las víctimas que han sido afectadas por el conflicto. La reparación integral es un deber del Estado y es un derecho de los migrantes que se les reconozca el daño causado y se contribuya a mejorar sus condiciones de vida (Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH, 2015). Sin embargo, no todas las víctimas acceden a las medidas de reparación, por esto queremos acercar este servicio proporcionado por el Centro Regional de Atención a Víctimas a las comunas más afectadas por los desplazamientos en Cali y, en consecuencia, generamos un módulo del *museo memorial* destinado a la atención integral.

10.2.3.1 El Centro Regional de Atención a Víctimas

En el Centro Regional de Atención a Víctimas se conciben los espacios diagnosticados dentro de la investigación con las respectivas modificaciones para que mejore su funcionamiento, estas en función de mejorar su capacidad de atención e incluir servicios como la atención especializada para mujer, niños, adultos mayores, y ofrecer espacios de capacitación laboral e integración de las víctimas a una vida en un nuevo territorio. El concepto arquitectónico del Centro Regional de Atención a Víctimas fue lograr un espacio familiar para las comunidades migrantes, con espacios rodeados de vegetación que mitiguen el impacto ambiental del clima de Cali, además de poder hacer unas oficinas que realmente consideren a las personas, al incluir espacios privados de espera, de charla y manejo del dolor, que hacen de este un espacio más adecuado para las personas que acuden ahí en busca de ayuda. Asimismo, la plaza de acceso ofrece un espacio de reunión al aire libre y un espacio de conversación rodeado de vegetación que contribuya también en el proceso de ayuda a las personas que lo visitan. Esta plaza se convierte en un espacio de convergencia y de recibimiento para las comunidades que vengan en busca de ayuda.

Ilustración 37 Centro regional de Atención a las víctimas.



Fuente: elaboración propia.

10.2.3.2. El programa

El programa que contiene los espacios de reparación se rige por dos grandes ramas, en primer lugar se encuentran los espacios de atención a la mujer que incluye escenarios de atención psicosocial, oficinas de atención materno infantil con espacios especializados para los niños hijos de madres sujetas a atención, aulas múltiples para la mujer, en donde se realizarán talleres de distinta índole brindándoles las herramientas necesarias para salir adelante a pesar de la adversidad de la violencia vivida y espacios pedagógicos e interactivos en donde ellas mismas pueden desahogarse y avanzar en su proceso de rehabilitación y reincorporación en la sociedad.

En segundo lugar, aparecen los escenarios que el gobierno diseñó para la atención a todas las víctimas del conflicto armado, área de recursos de reposición, área de inscripción al registro único de víctimas, área de retorno, de reubicación, de asesoría y acompañamiento, atención al adulto mayor, área de cuidado infantil, recepción de petición de quejas y reclamos, solicitudes de atención humanitaria, entre otros; todos estos espacios son diseñados para cumplir con la demanda de solicitudes y se adaptan para la atención oportuna de las víctimas, velando por su seguridad y por brindarles los escenarios necesarios para realizar y concluir el proceso que por ley les proporciona la nación.

Tabla 9. *Programa de Reparación*

ATENCIÓN A LA MUJER	Recepción	200 M²
	Ludoteca	40 M ²
	Oficina de atención psicosocial	40 M ²
	Oficina de atención materno infantil	40 M ²
	Aula múltiple para la mujer	40 M ²
	Baños	42 M ²
CENTRO REGIONAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	Área de recursos de reposición	40 M ²
	Área de inscripción al registro único de víctimas	40 M ²
	Área de retorno y reubicación	40 M ²
	Área de asesoría y acompañamiento	40 M ²
	Atención al adulto mayor	40 M ²
	Área de cuidado infantil	40 M ²
	Recepción de peticiones quejas y reclamos	40 M ²
	Solicitudes de atención humanitaria	40 M ²
	Oficinas administrativas	40 M ²
	Oficina general	40 M ²
	Sala de juntas	40 M ²
	Baños	42 M ²

Fuente: elaboración propia.

10.2.4 Reconciliación

La reconciliación según el Diccionario de la Lengua Española significa “el restablecimiento de la concordia y la amistad entre varias partes enemistadas” (Real Academia Española, 2005). Este término proviene del latino *reconciliare* que significa recuperar, reconciliar y se refería originalmente a la relación entre Dios y los hombres, cambiando ella a como los hombres se relacionan entre sí (Aureli & Waal, 2000).

El propósito de llevar a las personas por el camino de reconocer el conflicto, los hechos atroces y ofrecer un espacio de reparación integral tiene como objetivo alcanzar la reconciliación, permitiéndole a los migrantes forzosos dejar atrás la victimización y ser parte de un nuevo capítulo de vida dentro de la sociedad. La reconciliación incluye a todos los actores del conflicto y a la sociedad en general, haciendo un proyecto con las víctimas como centro, pero involucrando a los demás participantes en el camino, logrando la verdadera reconciliación sin olvidar.

10.2.4.1 El programa para la ciudad y la comunidad

Ilustración 38 Museo al aire libre.



Fuente: Elaboración propia.

Dentro de los espacios de reconciliación es importante reconocer cómo a través del arte, el deporte y las actividades que se ofrezcan no solo a la población afectada, sino también a la comunidad aportan a la construcción de un nuevo futuro. Para este espacio, se plantean zonas deportivas, zonas artísticas, espacios educativos al aire libre, espacios de esparcimiento exterior y un museo al aire libre.

Ilustración 39 Espacio público y boulevard.



Fuente: Elaboración propia.

La conexión entre el museo y la ciudad se piensa también con la posibilidad de brindar un espacio multivalente que incluya a la comunidad más cercana, a la ciudad y a las víctimas, incluyendo también un auditorio con múltiples actividades que ofrece su servicio a la ciudad, víctimas del conflicto y visitantes del museo. Además, el concepto de reconciliación incluye el involucrar a todos los participantes del conflicto, incluyendo a los victimarios, los cuales son considerados dentro de la justicia restaurativa³. En esta todas las partes del conflicto deben participar en el proceso de hacer justicia. En esta reparación colectiva, los encuentros cara a cara no son posibles por la asimetría que puede haber, sin embargo, sí se pueden dar intercambios de las partes, donde los ofensores reconozcan su propia participación en el proceso y contribuyan a posibilitar espacios de memoria como este, a través de las sanciones retributivas propuestas por la

³ Este tipo de justicia pretende que se haga algo por la víctima o en contra del ofensor con el objetivo de satisfacer las necesidades de la víctima causadas por la ofensa, restaurando así la armonía (De Gamboa Tapias, 2020).

JEP. Esta busca restaurar el daño causado y la reparación de las víctimas mediante sanciones que contribuyan al restablecimiento de las víctimas en la sociedad, siendo estos capacitados previamente para la realización de tareas asignadas en pos de la reparación integral, en este caso, parte del cumplimiento de estas sanciones se puede dar en la construcción de un espacio de memoria como el propuesto por el *museo memorial* (De Gamboa Tapias, 2020).

Sin embargo, los espacios principales de reconciliación están representados en el diseño paisajístico y exterior que representa la vida, haciendo una dualidad con el museo que se enfoca en la muerte. También se le entrega a la ciudad un espacio conformado por el boulevard de las palmeras, este incluye espacios de exposición artística, espacios de juegos infantiles, para el adulto mayor, zonas comerciales y zonas de contemplación. Este boulevard está directamente relacionado con la estación del tren de cercanías y ofrece a la ciudad el espacio icónico que a lo largo de los años ha representado la calle de las palmeras (Ver ilustración 41).

El área de reconciliación, entre otras cosas, vela por brindar escenarios y espacios idóneos para la formación de las víctimas y la participación activa de las mismas en procesos de formación académica y deportiva en donde van a adquirir las herramientas necesarias para avanzar dentro de esta nueva sociedad a la que se enfrentan; cuenta con aulas de clase, talleres de terapia psicosocial, espacios deportivos y de defensa personal, huertas y comedores comunitarios que favorecen la dinámica de dejar de victimizarse, y perdonar a aquellos que los han agredido física, verbal o psicológicamente. Los espacios en donde no solo se entrena el cuerpo, sino también la mente, han sido utilizados como herramientas fundamentales en la formación y rehabilitación de víctimas del conflicto armado en Colombia.

Tabla 10. *Programa de Reconciliación*

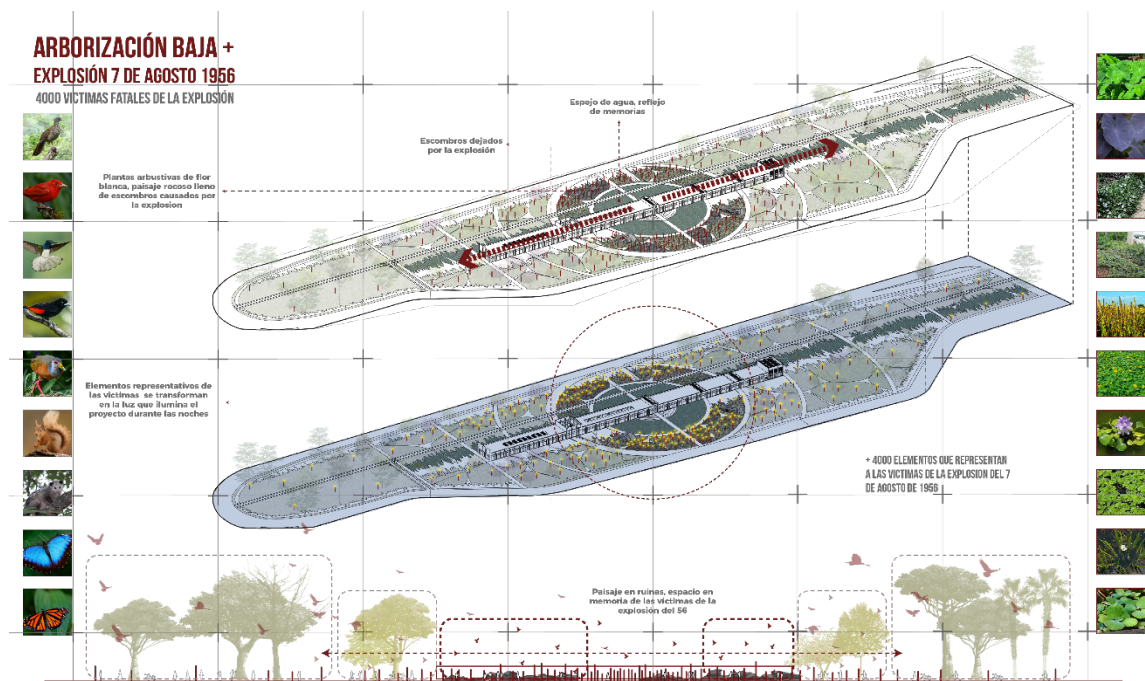
AULAS DE CLASE	Auditorio	395 m²
	Tras escenario	8 m ²
	Camerinos	20 m ²
	Zona almacenaje	20 m ²
	Aula auxiliar para niños	40 m ²
	Aula auxiliar para mujeres	40 m ²
	Aula auxiliar para adulto mayor	40 m ²
TALLERES DE TERAPIA PSICOLÓGICA	Taller psicosocial colectivo	40 m ²
	Taller psicosocial individual	10 m ²
HUERTAS	Huertas al aire libre y cubiertas	Área variable

Fuente: elaboración propia.

La preparación es la etapa inicial del paisaje dentro del proyecto, es la conformación de una sección de parque con arborización alta que crea recintos bajo sus copas, en los cuales ocurren distintas actividades de carácter lúdico, es en este punto donde la sombra juega un papel importante, pues sirve para refrescar el aire que llega a la zona central de proyecto, garantizando una menor temperatura en los puntos más relevantes del proyecto. De la misma manera, se aprovecha la sombra para desarrollar actividades que se ven favorecidas por la ausencia de luz solar directa como lo son las zonas de actividad física para el adulto mayor y distintas actividades que requieren de una estancia prolongada.

La etapa de la vida se caracteriza por su colorida flora y abundante fauna, es un espacio enfocado en la contemplación que vela por el continuo tránsito de personas a través de él. Como segunda etapa, esta marca una transición paulatina de la vegetación con la implementación de distintas especies arbustivas, que marcan los caminos, y especies arbóreas con flores de distintiva que resaltan los colores que caracterizan a la ciudad de Cali. Es importante resaltar el uso de dichas especies, pues estas atraen a su vez fauna de distinta índole, desde insectos hasta especies de aves que son cautivadas por el polen, frutos y colores de dichos árboles.

Ilustración 42 Arborización Baja y explosión 7 de agosto.



Fuente: Elaboración propia.

La etapa de la vida es indispensable para la correcta interpretación del paisaje, pues en ella se evidencia el contraste entre todas las partes que conforman el paisajismo del proyecto, en este punto se marca una línea entre la ciudad, el espacio público y el proyecto del museo que recupera la memoria del evento del 7 de agosto de 1956, por medio de una interpretación presente en la etapa de la vida; dicho contraste permite al usuario re interpretar la historia y hechos expuestos a la vez que se encuentra inmerso en un paisaje que le permite reflexionar sobre todo lo visto tanto al interior de museo por la exposición del conflicto en sus salas como al exterior del mismo con la exposición de las iniciativas de las víctimas.

La tercera y última etapa del paisaje es aquella que representa el epicentro de la explosión, es en este punto donde el paisaje se transforma en un espacio rocoso, con muestras mínimas de vida con la implantación de algunas especies arbustivas y arbóreas aisladas, todos los elementos vivos en esta sección del paisaje poseen flores de color blanco haciendo énfasis en la interpretación de un espacio de respeto y calma, espacio que a su vez expone las ruinas dejadas por aquella explosión que dejó más de 4.000 víctimas fatales. En este punto el paisaje se compone de elementos naturales como plantas y rocas, y elementos verticales que representan a cada una de estas víctimas sin nombre enterradas en la fosa común del Cementerio Central.

Los elementos representativos de las víctimas se vuelven parte del paisaje en las 3 etapas del mismo, reduciendo su número de forma gradual a medida que se alejan del epicentro representativo de la explosión. Estos 4.000 elementos no solo son decorativos, también cumplen una función particular, pues son los encargados de iluminar el proyecto en las noches, transformando el espacio más lúgubre en el día en el más vivo en las noches, haciendo alusión a que son aquellas víctimas las encargadas de dar vida al proyecto durante la oscura noche en la ciudad.

De la misma manera en la que el paisaje se transforma a medida que va avanzando en las distintas etapas, las plantas sobre el espejo de agua van cambiando, desde plantas que alcanzan una altura relativamente alta, hasta la carencia de las mismas en cierto punto y la aparición de distintos tipos de plantas que colorean el espejo de agua con sus flores llamativas.

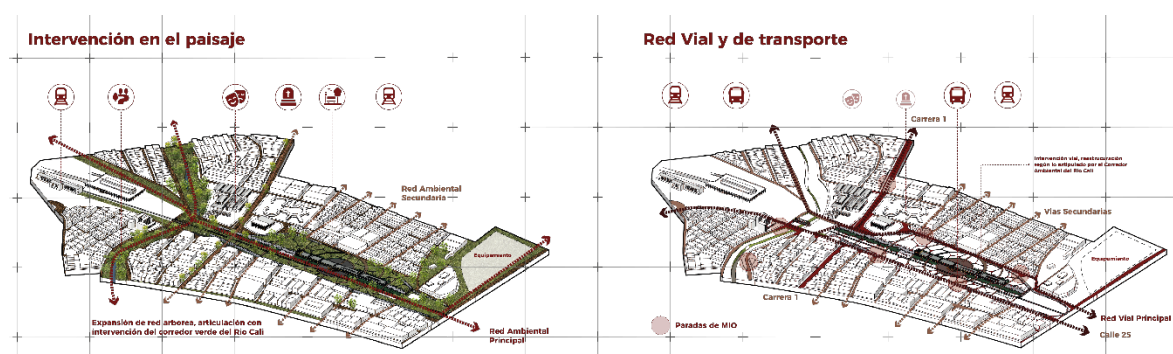
Finalmente, como parte del paisaje y dispuestas a lo largo de los recorridos del proyecto se encuentran las iniciativas de las víctimas, dichas iniciativas tienen el poder de cambiar la imagen del paisaje según como sean dispuestas, esta es la oportunidad que tienen las personas afectadas

por el conflicto armado de expresar tanto a la ciudadanía como al país su sentir, su pensar, y su voluntad por seguir adelante, es la oportunidad que tienen para ser escuchados por todos.

Dichas iniciativas tienen como propósito servir a la comunidad como un espacio de expresión artística y cultural, de esta manera el espacio público se transforma en un escenario dinámico, cambiante, espacios con la capacidad de adaptarse a los cambios que presente la realidad política y social del país.

10.4 El museo memorial y la ciudad

Ilustración 43 Intervención del paisaje, red vial y de transporte.



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 44 Accesos Urbanos, Zonificación e influencia.



Fuente: Elaboración propia.

En este punto es irrefutable la necesidad de construir un espacio como lo es el *museo memorial* en la ciudad de Cali, es así como, generar un espacio que exhiba la memoria de las víctimas y que a su vez contemple la participación de estas para la construcción de escenarios de inclusión social, reparación y exhibiciones culturales tendría una gran influencia en el

mejoramiento integral y la ruptura de brechas socio espaciales que actualmente deterioran y dividen a la ciudad.

El museo sirve a la ciudad tanto como un espacio cultural y académico y como un incentivo de conciencia social con un alcance a nivel urbano y regional; la construcción del mismo es la evidencia de que la comunidad caleña desea romper con estigmas, límites socioeconómicos y culturales al interior de la ciudad. *Museo memorial* es un espacio de reunión, donde las personas afectadas por la violencia, aquellos que en algún momento cometieron actos de violencia y los habitantes de la ciudad podrán gozar de un intercambio cultural, escenarios de diálogo, perdón y la reparación de todos como habitantes de un mismo país.

10.4.1 Relaciones Urbanas

Ilustración 45 Planta de localización.



Fuente: *Elaboración propia.*

Al ser un proyecto con un alcance tan amplio es necesario acotar los elementos a considerar en el diseño y construcción del mismo; de esta manera, se presenta una propuesta con intenciones claras con un nivel de complejidad intelectual total, todos los elementos del museo, espacios de atención y del paisaje existen por un motivo.

Es así como las relaciones urbanas que el museo plantea son las siguientes: la articulación con el eje ambiental del río Cali da continuidad a uno de los proyectos de intervención urbana más importantes para la ciudad; la intervención en el paisaje logra evidenciar con claridad las intenciones del diseño y abre camino para la realización de nuevos proyectos urbanos que recuperen y reestructuren el centro de la ciudad.

El proyecto a su vez genera una red de espacio público del cual carece el sector en el que se implantó, permite el libre tránsito peatonal y de ciclo rutas, lo cual da lugar a la relación de las diferentes UPU del sector mediante dicha red, resaltando los distintos elementos del paisaje que caracterizan al sector como las palmeras y los cerros tutelares de la ciudad.

La creación exposiciones de distinta índole al aire libre permiten crear una ruta pedagógica que beneficia tanto a los centros educativos del sector como a los centros educativos de la ciudad, pues se transforma en un espacio para contar la historia del país desde la perspectiva de quienes la han vivido en carne propia, mostrando con transparencia la realidad del país en el que viven. Por su parte, la implementación de espacios comerciales junto al desarrollo de un parque de carácter municipal reactivan las actividades económicas del sector y mejoran las condiciones de seguridad del sector.

10.4.2 Relaciones Locales

La propuesta vela por la participación ciudadana para la concepción de los escenarios que contiene; de este modo, el proyecto será beneficioso para el sector debido a las múltiples relaciones que crea con los residentes del mismo. La vinculación con las zonas residenciales, por medio del diseño y construcción de un espacio público que contempla espacios comerciales para favorecer la reactivación económica y espacial en los barrios y comunas cercanas, funcionan correctamente junto al componente humano.

La inclusión de exhibición de memorias en el proyecto plantea nuevos escenarios pedagógicos para el sector. Por su cercanía a diversos espacios académicos de escolaridad básica, el proyecto tiene el potencial de cambiar por completo la forma en la cual se habla de historia en dichas instituciones; la implementación de espacios adaptados para niños, jóvenes y adolescentes permite mostrar la verdad del conflicto del país a una juventud que vive en medio de la era del posconflicto, por lo que es de vital importancia dar a conocer dicha historia con la mayor transparencia posible.

10.4.3 Estructura ecológica

El proyecto se vincula a la estructura ecológica de la ciudad articulándose con la intervención urbana y paisajística del corredor verde del río Cali, transformándose en un apéndice de dicho proyecto y sirviendo como espacio de conexión entre este y el corredor estratégico de la base aérea. La localización del proyecto junto a las variables presentes en el sector, que se encuentra dentro del área de influencia del mismo, permite realizar una propuesta coherente y viable para la estructuración de una nueva red ambiental y de espacio público que permite permear los actuales límites espaciales del sector.

De igual forma, se propone la ampliación de la red ecológica del proyecto hacia los barrios colindantes a este, con lo cual se mitiga la carencia de corredores ambientales y la falta de espacio público, vinculando dichos barrios a toda la red ambiental principal por medio de la propuesta del *museo memorial*; esto con la intención de que el museo se transforme en el equipamiento promotor del cuidado del medio ambiente por parte de la ciudadanía al incluir escenarios que impulsen el cuidado ambiental por medio de huertas urbanas y escenarios que promueven la inclusión de pedagogías amigables con el medio ambiente dirigida a niños, jóvenes y adultos.

Dichas intervenciones deben ser vistas como un ejemplo para la realización de intervenciones urbanas en el resto de la ciudad con el propósito de generar una ciudad más consiente con el medio ambiente, aprovechando los recursos ecológicos y potencializándolos para el correcto uso de los mismos; una ciudad más verde implica una mejor calidad de vida y abre la puerta a nuevas dinámicas tanto económicas como ambientales que benefician a la ciudad a mediano y largo plazo.

10.4.4 Movilidad

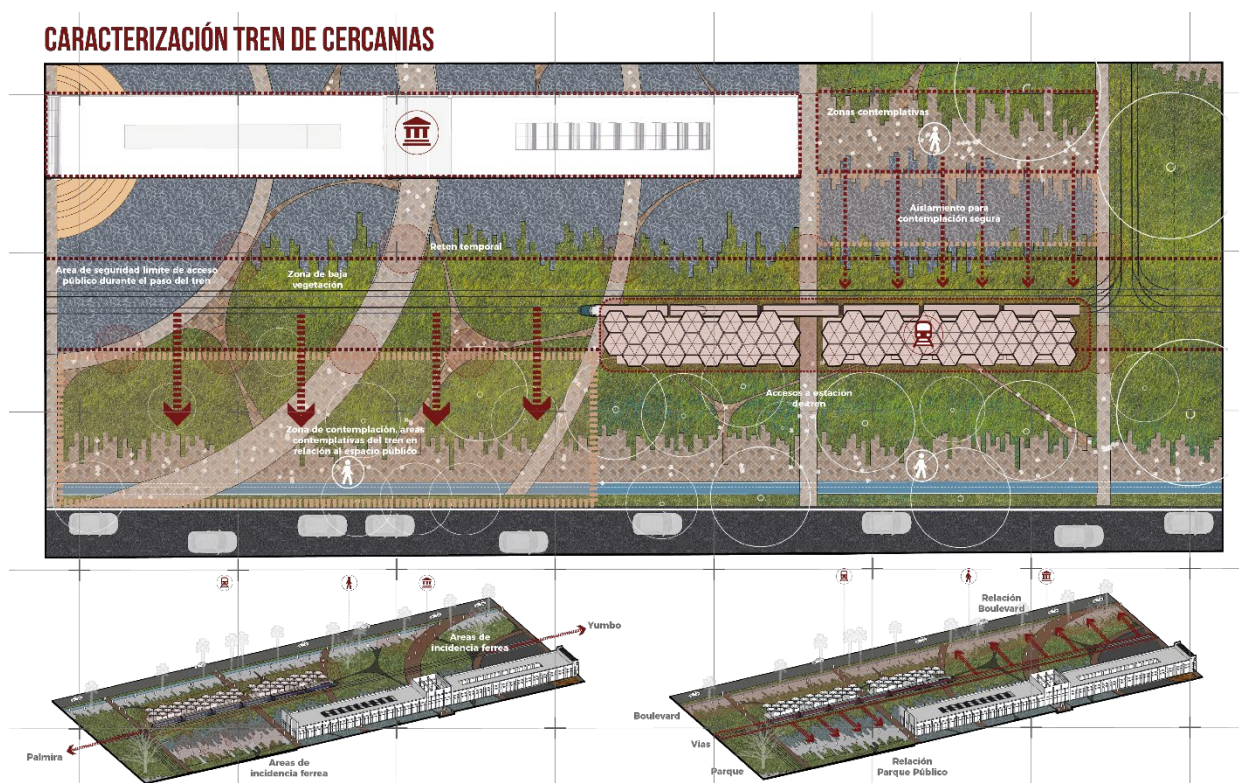
Con la construcción de *museo memorial* se plantean mejoras en la red de equipamientos y espacio público de la ciudad y, asimismo, mejoras de la red de movilidad; el proyecto propone la mejora integral de elementos de movilidad básica y propone nuevas formas de articular la ciudad por medio de redes de movilidad alternas.

En primer lugar, se plantea la reforma vehicular de la calle 26, para la ampliación del espacio público del proyecto, dicha desviación viene acompañada de la asignación de una nueva red de transporte público con un carril preferencial con paradas en el proyecto. Las nuevas rutas junto a la nueva red de espacio público y conexiones urbanas propuestas permiten articular el

proyecto con todos los sectores de la ciudad, terminando con las distintas brechas socio espaciales que por años han dividido a la ciudad; si se le da a la ciudadanía el medio para llegar a nuevos lugares, se mejora considerablemente la calidad de vida de la población. Una red de transporte público bien elaborada permite a las personas conseguir empleos que en otras condiciones no podrían, llegar a bienes que sin dicha red de transporte no podrían conocer y para los habitantes de barrios marginados reconocer que fuera del barrio hay un universo de posibilidades y oportunidades.

Con el diseño y construcción de espacios antes descritos indudablemente se crearía una nueva red de ciclo rutas y accesos peatonales que se articulan con los distintos sectores de la ciudad junto a la red ambiental propuesta y las redes de transporte. De manera simultánea, se interviene la carrera Quinta para crear un acceso a parqueaderos subterráneos por este punto, sin interrumpir el flujo vehicular en el sector, con el fin de mitigar la carencia de espacio público que existe hoy día en la ciudad, generando parques, plazoletas, equipamientos de diversa índole y escenarios para la recreación y el deporte que harán de Cali una ciudad más verde.

Ilustración 46 Caracterización tren de cercanías.



Fuente: Elaboración propia.

10.7 Lineamientos formales

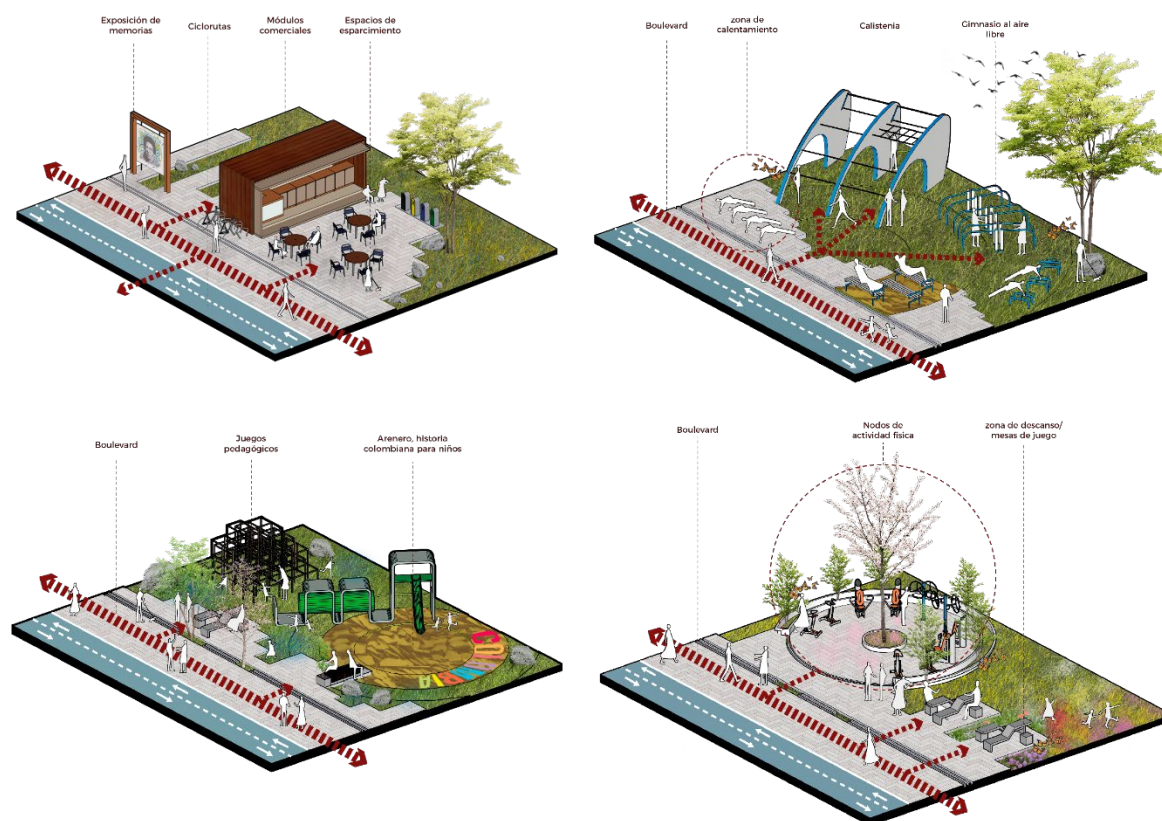
Para la realización del museo se utilizó de base un edificio patrimonial con nivel de conservación tipo 1, es decir, que no podía modificarse en fachada ni su distribución original interior, sin embargo, al ser bodegas no contaban con una distribución interior, pero se usaron para contener el programa arquitectónico. Este edificio contaba con una adición que no tenía un aspecto armónico con el mismo, la cual no fue considerada para el proyecto, y fue removida para el diseño. Al bloque original de la estación se adicionó un bloque relacionado a las oficinas de atención que mantiene la misma modulación y alturas de los elementos de la fachada del edificio patrimonial, pero con un cambio de materialidad y conformación de la geometría de la fachada. Al ser esta un diseño *art deco*, se conservó la división armónica cambiando los elementos de concreto por las divisiones de las vidrieras y las columnas de carga. Este espacio se adosó a la fachada existente para que esta actuara como fachada principal interna del auditorio y mantuviera la altura del espacio jerárquico del edificio original. A nivel de cubiertas, las aberturas se resolvieron conservando el estilo de cubierta industrial con paneles transparentes e inclinados en los espacios que necesitan estar iluminados. Las zonas más jerárquicas del edificio, representadas por los atrios que son 5 m más altos que el resto de los bloques, son hegemonícamente las zonas que se escogen como acceso, sin embargo, para el proyecto los accesos principales al museo se hacen bajo tierra, justamente bajo el bloque jerárquico que podría representar un acceso en primer piso.

En la zona de oficinas el acceso es por la fachada más corta del bloque, a través de la plaza que se enfrenta al tren de cercanías y paradas del MÍO donde llegarán la mayoría de las personas al proyecto. La forma longitudinal del edificio enfatiza el eje ordenador del espacio público, este eje además de continuarse con la plaza de acceso al espacio de reparación se continúa longitudinalmente como el recorrido del museo al aire libre.

La mayoría de los caminos en el espacio público se organizan a partir del cráter que representa la explosión del 7 de agosto y este es el centro de los caminos radiales que atraviesan todo el proyecto. Estos caminos se interceptan paulatinamente con las circulaciones exteriores y el Boulevard, cuyo diseño y el de las plazas se encuentra fragmentado en sus perímetros, permitiendo así el ingreso de la vegetación al espacio de concreto y conformando estancias de sombra y un recorrido más dinámico a través de la vegetación.

Por último, los caminos interiores dentro del diseño paisajístico se hicieron orgánicamente, con una geometría fractal logrando conectar los caminos principales desde varios puntos y generando estancias sin vegetación como espacios de reunión o de apreciación del paisajismo.

Ilustración 47 Intervenciones en espacio público.



Fuente: Elaboración propia.

10.8 Lineamientos estructurales y constructivos

La construcción del museo se caracteriza principalmente por la conservación estética y formal del espacio consolidado de las antiguas bodegas del tren, es por eso que se limita a abrir pequeñas aberturas a lo largo de su fachada donde antiguamente existían dichos accesos por temas de función, como el caso de las salidas de emergencia en cada una de las salas y se crea una abertura al final de la estación para dar continuidad al museo hacia la zona de exposición de iniciativas de las víctimas al aire libre.

El proyecto se divide principalmente en cinco partes cuyas secciones son determinadas por la estructura de las bodegas. La primera sección es el espacio del nuevo centro regional de atención a víctimas del conflicto armado, este espacio es un nuevo apéndice que da continuidad a la

estructura preexistente conservando el ritmo de la fachada y respetando la configuración de los elementos que configuran las antiguas bodegas; las otras cuatro secciones que conforman el museo del conflicto armado se configuran de forma lineal dividiéndose en cuatro momentos históricos y utilizando materiales y técnicas constructivas que transportan al visitante a dichos periodos históricos.

10.8.1. El centro de atención

Ilustración 48 Planta arquitectónica Centro de atención a Víctimas.



Fuente: Elaboración propia.

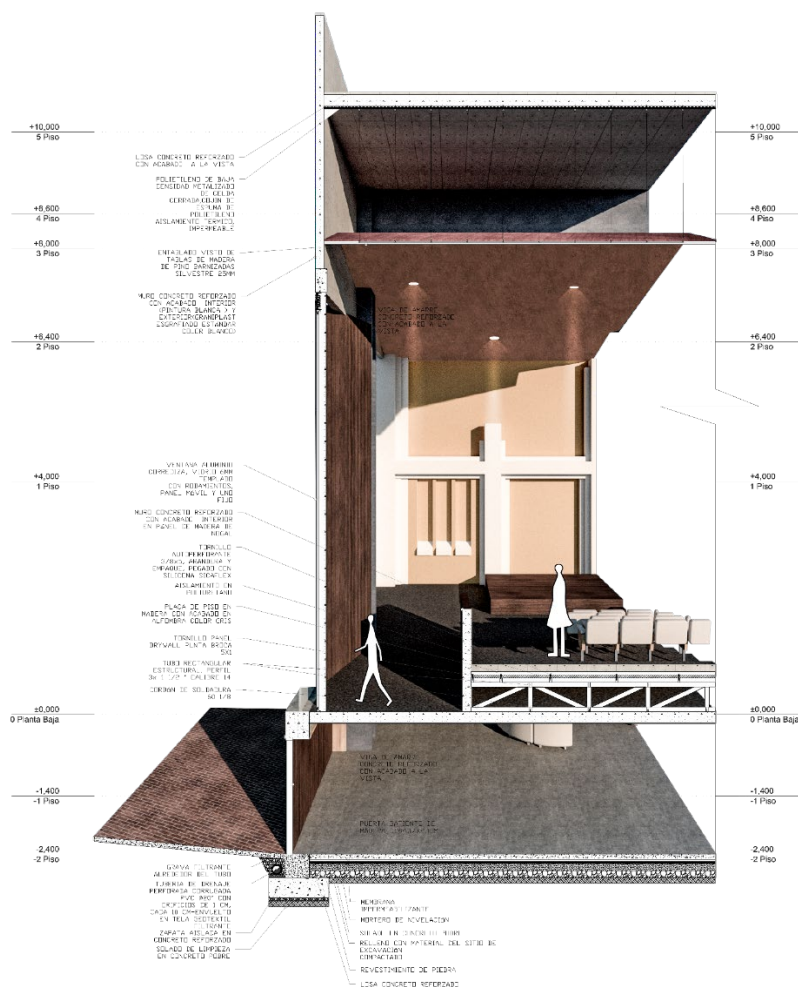
El centro regional de atención a víctimas del conflicto es un espacio construido con pórticos en acero que dan continuidad a la modulación de 5.40 m del nuevo espacio para el museo del conflicto armado, es un espacio con grandes ventanales en perfilería metálica que dan un aire moderno que lo distinguen de la estructura pre existente en el lugar; es un espacio de 7 m de altura con una cubierta en cerchas metálicas que permiten tener un espacio interior libre, utiliza tejas termo acústicas para la cubierta debido a su durabilidad y resistencia, los muros se encuentran dilatados de la cubierta, dicha dilatación se genera con fines bioclimáticos pues permite la salida del aire caliente evitando su concentración al interior de los espacios de atención.

La paleta de materiales y acabados en el área de atención es muy limitada, el piso es de concreto pulido, las divisiones internas se realizan en super board estucado y pintado de color

blanco con pintura para interiores, se plantea el uso de divisiones móviles entre oficinas con puertas tipo acordeón con carpintería en PVC y aluminio. Los espacios se iluminan con luz led 70-30 (70 % luz fría – 30 % luz cálida) para lograr un equilibrio de color en todos los espacios de atención por medio de una iluminación lo más cercana a la iluminación natural posible.

El auditorio es un espacio cuyo clima es controlado por ventilación artificial, se realiza un tratamiento acústico sobre todas las superficies para crear un espacio óptimo para los distintos usos, puertas de acceso tratadas con láminas de caucho para garantizar el cierre hermético de la sala, se utiliza alfombra sobre toda la superficie del suelo del auditorio para evitar contaminación auditiva por el caminar de las personas en el auditorio, los muros y cielo falso son intervenidos con paneles de madera perforados que a su vez tienen detrás varias capas de espuma aislante que permiten optimizar la acústica de todo el auditorio.

Ilustración 49 Corte por fachada Auditorio y Acceso.



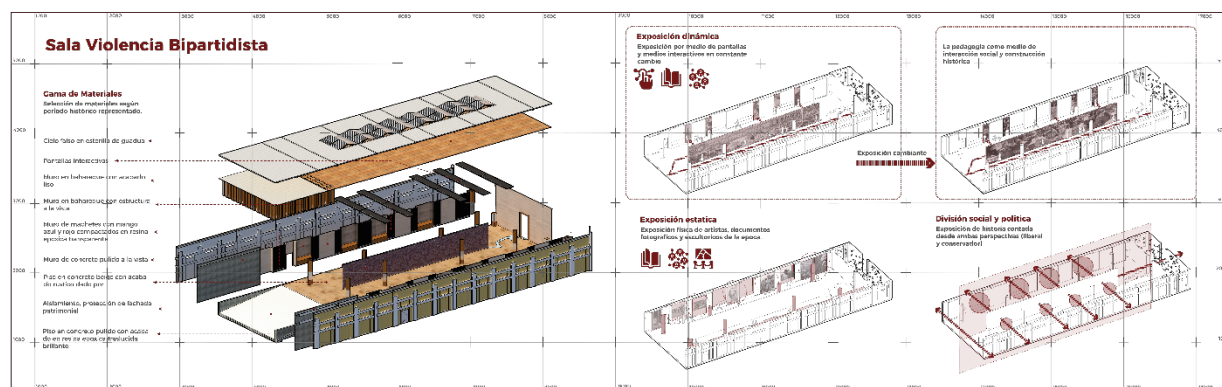
Fuente: Elaboración propia.

3. El museo

El museo del conflicto armado se divide en cuatro momentos históricos diferentes, por tal motivo, la configuración de espacios y resolución técnica de los mismos termina por generar una paleta de materiales que le da un carácter y esencia particular a cada una de las salas. Existe un elemento unificador que vincula a todas las salas, dicho elemento es el dibujo de un río que marca los caminos que las comunican; este a su vez se va transformando de acuerdo con la temática que cada una de las salas quiere representar, la base de este camino es en concreto y el relieve del río es generado por un estampado en el concreto que genera un hundimiento de 20 cm respecto al nivel 0.00 del suelo transitable.

La primera sala que representa el periodo de violencia bipartidista en el país (1958-1982) implementa el uso de medios interactivos digitales junto a elementos técnico constructivos de la época; el piso es en concreto con una capa de acabado beige espolvoreado que crea una estética de piso de tierra rústico. Los muros internos se aíslan de la fachada de la edificación para proteger el estado original de la misma, se construyen muros en bahareque intercalados, unos con acabado liso y otros sin acabar con la estructura de esterilla a la vista; adicional a los muros de bahareque se intercalan pórticos de pantallas en donde se realizan distintas exposiciones por medios digitales, la iluminación de la sala es con luz led cálida y se hace un control climático de la misma por medio de ventilación artificial.

Ilustración 50 Especificaciones sala violencia bipartidista.



Fuente: Elaboración propia.

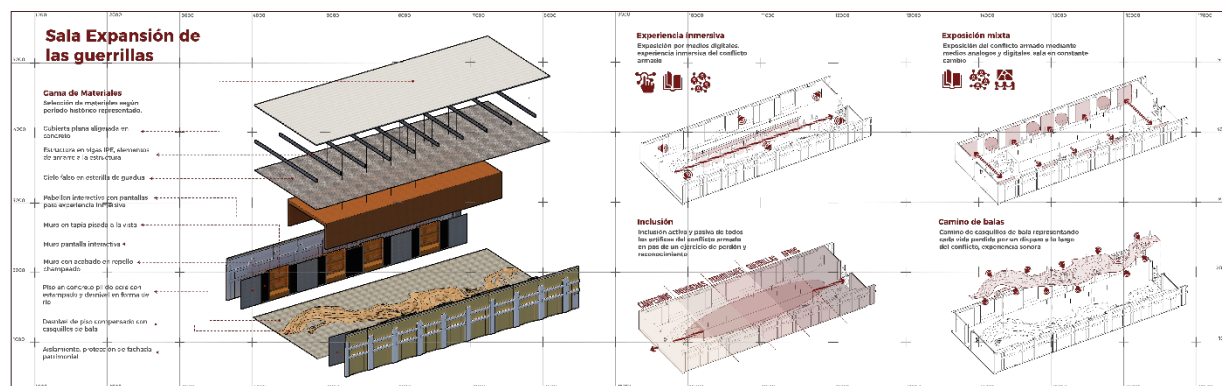
En medio de la sala se encuentra un muro de resina epóxica con machetes de mango rojo y azul embebidos, dicho muro tiene un tratamiento de iluminación en la parte baja con luz led neutra, es al final de este muro que comienza el tratamiento de estampado de la silueta del río en el piso. En esta sala dicha silueta comienza a hacerse poco a poco más profunda, alcanzando un máximo

de 5 cm de profundidad, el cielo de la sala se encuentra dilatado de la cubierta original de 7 m de altura del bloque, dando una altura total al interior de la sala de 5.9 m, dicho cielo tiene un acabado similar al de los muros de bahareque.

El espacio intermedio entre la sala uno y dos se caracteriza por tener un piso en concreto pulido de color rojo con una frase estampada sobre el concreto y rellenado con resina epóxica y muros con acabado en concreto pulido; en la parte superior de dicho espacio se encuentran una serie de pañuelos colgados que permiten ocultar una serie de parlantes que reproducen en todo momento sonidos de protesta, la cubierta es en estructura metálica y permite el paso de luz natural.

La segunda sala, que representa el periodo de expansión guerrillera, políticas de paz y eclosión paramilitar (1982-1996), es un espacio con un particular tratamiento de piso. En esta sala el piso presenta un desnivel de 20 cm sobre toda la línea de estampado del contorno del río, dicho desnivel se mitiga con el uso de casquillos de bala que representan la lluvia de balas que dejaron una incontable cantidad de víctimas fatales; los muros de la sala se intercalan entre muros de tapia pisada a la vista, muros con repello champeado y muros pantalla interactivos en donde se realizan distintas exposiciones por medios digitales.

Ilustración 51 Especificaciones sala expansión de las guerrillas.

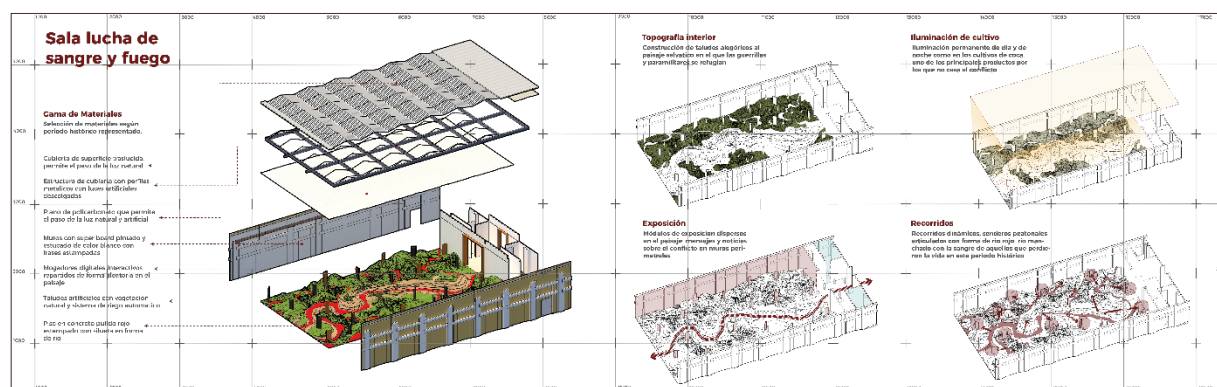


Fuente: Elaboración propia.

En el centro de la sala se encuentra un pabellón conformado por pantallas, que se cuelgan directamente de la estructura de vigas de la cubierta, estas procuran generar una experiencia inmersiva en los usuarios a través de los medios digitales interactivos; a 5.9 m del suelo se encuentra, a lo largo de toda el área de la sala, un plano de alambre de púas que se ancha a los muros y se cuelga en ciertos puntos de la estructura misma de la cubierta que se encuentra a 7 m del suelo.

La tercera sala, que representa la expansión de las guerrillas y paramilitares en el territorio (1996-2005), resalta sobre las demás por la intervención en el paisaje interno de la sala; cuenta con una cubierta que permite el paso de la luz natural y cuenta con un elemento descolgado opalizado que permea la luz directa para que pase de manera controlada; en este mismo elemento se instalan las distintas luminarias para funcionar en las noches, por lo que funciona como un plano de luz perpetuo tanto en el día con la luz natural como en la noche con la luz artificial.

*Ilustración 52*Especificaciones sala lucha de sangre y fuego.



Fuente: Elaboración propia.

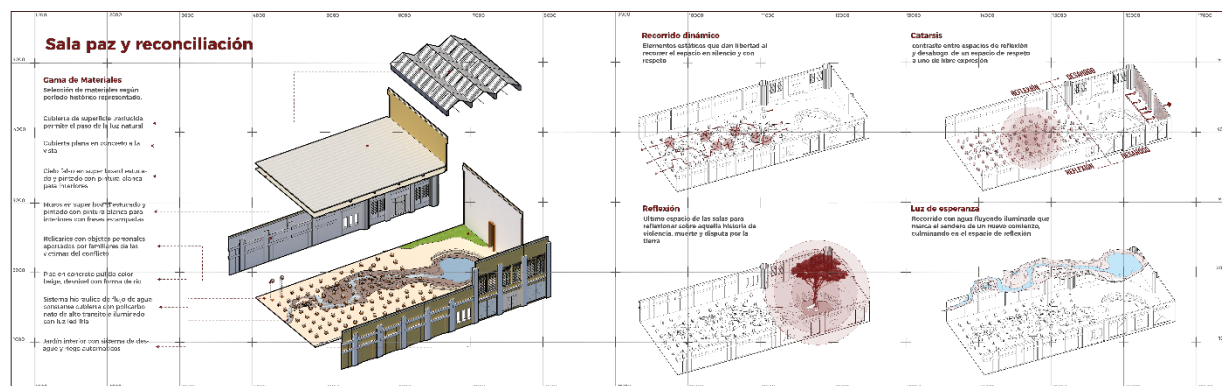
En esta sala el estampado del río se transforma en senderos de concreto de color rojo que representa los ríos de sangre que caracterizan esta época en particular, los muros son paneles en super board estucados y pintados con pintura blanca para interiores, sobre estos se colocan diversos textos estampados; el piso se trata con una serie de taludes con vegetación natural que poseen un sistema de riego automático, generando taludes con pasto y la posibilidad de generar jardines naturales al interior de la sala representando la guerra en el campo.

La cuarta sala que representa la desmovilización de las AUC y el inicio de los acuerdos de paz (2005-2012) se caracteriza por su particular intervención en el piso, en esta sala el contorno del río nuevamente va a 20 cm por debajo del nivel del piso transitable y, por medio de un sistema de flujo constante, deja que una capa de agua corra a través de este; para nivelar el piso se utiliza un polímero transparente transitable que junto a iluminación a los lados del recorrido de agua permiten crear la sensación de caminar sobre un río que fluye con calma. El resto del área transitable tiene un acabado en concreto pulido.

Los muros de la sala son en super board y se encuentran dilatados de la fachada para mantener su estado original, los distintos elementos de exhibición se encuentran bajos para hacer a los usuarios mirar hacia abajo como un gesto de respeto por las víctimas y sus familiares. En este

camino a la reconciliación, característica importante de la sala es el gran árbol rodeado de un espacio de reflexión que marca el final de más de 50 años de conflicto armado, es un espacio con un espejo de agua que además tiene una cubierta que permite el paso de las diferentes inclemencias del clima, lluvia, sol, etc., finalmente se encuentra un gran muro sobre el cual los visitantes pueden dejar diversos mensajes de paz y reflexión sobre todo lo vivido en el recorrido.

Ilustración 53 Especificaciones Sala paz y reconciliación.



Fuente: Elaboración propia.

11. Discusión

La proyección de un *museo memorial* en Cali, con espacios de reparación y atención integral es un proceso conjunto que involucra recordar, sanar el daño causado y reconciliar. Desde el problema, la generación de espacios destinados a estos propósitos es deficiente y no cumple convenientemente con la construcción de la paz y la justicia, generando insatisfacción en los migrantes forzados y la población víctima del conflicto en general. La consideración de soluciones por parte de entidades gubernamentales, pese a que se queda en mecanismos de acción estudiados arduamente para restaurar parte de lo afectado a las víctimas, termina por fallar en términos de infraestructura y de la consideración de otras variables que aparecen en los municipios receptores, haciendo más compleja la transición de las víctimas entre su lugar de vivienda original y el nuevo contexto, a lo cual se suma el déficit existente de espacios que visibilicen los sucesos del conflicto armado como parte de la memoria colectiva del país.

Aunque se contemplan propuestas de mejoría, gran parte de estas vienen de parte de las víctimas y no de las entidades encargadas, lo que se constituye en una manifestación de la necesidad de no olvidar lo que ha pasado y de encontrar un espacio de catarsis. Por otro lado, los museos planteados en Bogotá y Medellín proveen estos espacios donde se logra exhibir los sucesos del conflicto, pero se deja atrás parte de lo encontrado en la investigación, la reparación y reconciliación, que son una parte fundamental del proceso para salir de la victimización. Los museos de la memoria son una parte muy importante de la construcción social, sin embargo, estos suelen quedarse en el almacenamiento de memorias y recuerdos que están disponibles para las personas afectadas y la comunidad en general, obviando la posibilidad de impactar positivamente la vida de las personas que está siendo exhibida en este espacio a modo de recuerdo. En este sentido, los espacios de ayuda a las víctimas se vuelven apéndices, espacios separados que desligan el recordar de las personas que vivieron estos hechos, situación que da pie a reflexionar si realmente los espacios de memoria deben ser solo para recordar o pueden incrementar el impacto que dejan en una sociedad, incluyendo otros servicios.

En el proyecto ampliamos la visión del espacio de memoria, el cual a pesar de ser un espacio donde se guardan los recuerdos de una sociedad, también puede contribuir al mejoramiento integral de las personas y puede brindar servicios que concienticen a la sociedad, que incluyan a las personas afectadas y propicien la creación de soluciones, la convergencia de los actores del

conflicto en un espacio de reconciliación, que no solo ofrece servicios a las víctimas sino también a la comunidad en general.

12. Conclusiones

12.1 Una perspectiva ampliada de un museo de la memoria

El concebir espacios de memoria no solo es una tarea que implica recoger los recuerdos colectivos de un grupo de personas, el diseño de un espacio de memoria debe aportar más que solo una exhibición para las víctimas y la sociedad, y lograr realmente impactar la vida de ambos, de las víctimas y de la comunidad en general. Durante el desarrollo del proyecto una de las enseñanzas más importantes es cómo realmente contribuir a mejorar las condiciones del grupo de personas que son el centro de un proyecto de memoria, en este caso los migrantes forzados. Pese a que la realización de un museo de memoria proporciona las herramientas que requiere la sociedad para la no repetición y el combatir la desmemoria de hechos históricos importantes, aportar a la solución es un deber del Estado y los actores del conflicto armado incluyendo a la sociedad en general. El tener el espacio para construir un centro de atención y dar un tercer paso hacia la no victimización incluyendo un espacio de reconciliación brinda una perspectiva aún más amplia de lo que puede ser un espacio de memoria, que enseña desde los espacios lúdicos y dispuestos para la exhibición de las experiencias de las víctimas y también desde los espacios de convergencia, de educación, de siembra, de comunidad. La concepción de un espacio sagrado puede potenciarse y abrirse a que la participación realmente involucre a todos.

12.2 El trabajo con la comunidad y la apropiación del espacio

Concebir espacios para la comunidad desde ámbitos puramente académicos termina por ofrecer una solución parcial y sesgada de lo que realmente necesitan los migrantes forzados. La aproximación desde el trabajo de campo y el hablar directamente con las personas implicadas permite concebir la arquitectura de forma participativa, implicando a todos los actores y abriendo la perspectiva al arquitecto diseñador para proyectar espacios sensibles, que logren acercarse a lo que es familiar para personas que han sido despojadas de su identidad y de su vida. Trabajar de la mano con la comunidad es siempre la solución más sensible.

12.3 Conectar espacios segregados

En la ciudad de Cali, el olvido de los hechos por parte de la ciudad ha llevado a la segregación de los migrantes, una segregación que se ha gestado durante años y que debió romperse

con un espacio que interrumpiera las relaciones de poder presentes en la zona de la ciudad a impactar. Hacer un proyecto que combata la segregación y que logre incluir a todas las personas de la ciudad sin dejar a un lado el verdadero aporte que debe hacerse a las víctimas del conflicto es solo el primer paso para que se establezcan relaciones urbanas entre la ciudad segregada y el resto de la ciudad; sentamos las bases con un proyecto que brinda una centralidad de actividad y conecta ambientalmente la estructura ecológica principal con la Laguna del Pondaje, la complementaria con el corredor de espacio público propuesto en la avenida Simón Bolívar, llevándola a través de una red ambiental hacia el resto de la ciudad.

12.4 Una atención integral y digna

La atención que reciben las víctimas debe ser integral. Las estadísticas mostradas dentro de los ODS dan cuenta de un país que no ha destinado suficiente esfuerzo para mejorar las condiciones de los migrantes internos, además de desamparar la atención psicosocial y de brindar espacios con instalaciones en malas condiciones que no permiten que el proceso se lleve a cabo con la dignidad y los espacios necesarios. Es importante repensar la forma en la que se conciben espacios de reparación destinados a mejorar las condiciones de las personas, ya que ofrecer una atención integral también hace parte de brindar espacios en las condiciones adecuadas y con servicios que efectivamente aporten a la comunidad más afectada, logrando incluir a todos a través de mecanismos como la interseccionalidad.

12.5 La resignificación del territorio

Es importante realizar un verdadero análisis de las dinámicas de la ciudad para identificar falencias en el desarrollo de esta y para identificar espacios donde se encuentran los asentamientos de migrantes forzados y poder impactar ahí directamente. La investigación ha dado cuenta de cómo la ciudad le ha dado la espalda a las comunidades étnicas y a las deficiencias socioeconómicas de la población del oriente, donde se encuentran en su mayoría los asentamientos informales y donde se asientan los migrantes forzados. En la creación del proyecto, encontrar un espacio que lograra romper las relaciones de poder presentes en esta zona de la ciudad y que impactara el territorio segregado era imprescindible. Dar un significado diferente a un espacio usado por la ciudad consolidada y lograr que esta se conecte con las personas que en verdad necesitan un espacio público de calidad, más zonas verdes, deportivas, educativas y culturales, abre también la

posibilidad de un impacto mayor dentro de un museo de memoria. Impactar positivamente el proceso de reparación de los migrantes forzados es el objetivo, que puede llegar a cumplirse ofreciendo espacios dignos para la comunidad en general y un espacio de reconocimiento de la memoria colectiva para la sociedad caleña.

12.6 Recordar y perdonar

Los espacios de memoria en América Latina son la representación de lo que han vivido los pueblos azotados por la violencia, además, estos combaten el olvido de estos hechos que lleva a la repetición durante generaciones de ciclos de abusos y agresiones. Es importante propiciar espacios de memoria que generen una catarsis y permitan que las personas recuerden, que no se repitan los hechos atroces, pero permitir también un espacio para la reconciliación.

El perdón no es una tarea fácil ni algo que se consiga de forma sencilla, sin embargo, un primer paso al perdón es la reconciliación, y conseguir esto no es una tarea sencilla. Por esta razón, desde la arquitectura podemos también aportar a que esto suceda, considerando espacios que logren suplir esta necesidad.

13. Recomendaciones

13.1 La reparación como un proceso integral

Finalmente, es importante recalcar que la reparación no se logra únicamente a través de los espacios determinados por los ciclos de reparación establecidos por el gobierno, sino que este proceso hace parte de una construcción integral de elementos que permitan al mismo tiempo reparar las víctimas y propiciar su reconciliación con sus perpetradores, que logren pasar la página de los momentos difíciles hacia una paz personal. Este proceso comprende una atención integral desde el momento del dolor hasta el momento de la superación y es necesario que este acompañamiento se haga de la mano de los profesionales correspondientes. Sin embargo, desde la arquitectura se puede aportar en la concepción de espacios que permitan que esto sea posible y que brinden un abanico más grande de posibilidades a diferencia de las que hay actualmente en los espacios de reparación a víctimas gubernamentales.

13.2 La importancia de los espacios de memoria

La arquitectura tiene una estrecha relación con la identidad de los pueblos y la memoria histórica; esta actúa como el contenedor, como el espacio sagrado donde se guardan. Por consiguiente, la generación de espacios de memoria que recuerden momentos que marcaron la vida de las personas son imprescindibles y deben estar en los planes de la ciudad. En este caso, resaltamos la memoria histórica del conflicto armado y adicionalmente la memoria del sitio, recordando la tragedia del 7 de agosto de 1956 en Cali. No obstante, la recuperación de la memoria no necesariamente depende de un espacio como un museo o memorial; a través de elementos como monumentos, diseño de paisaje y espacio público se puede lograr una ciudad consciente de su memoria histórica y hacerla parte de la cotidianidad de las personas.

Referencias

- Obsevatorio pacífico y territorio. (25 de 07 de 2013). *pacificocolombia.org*. Obtenido de *pacificocolombia.org*: <https://pacificocolombia.org/capilla-de-la-memoria-en-buenaventura-para-no-olvidar/>
- Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. (2011). *LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS*. Colombia.
- Alcaldía de santiago de Cali. (02 de 08 de 2018). *cali.gov.co*. Recuperado el 29 de 01 de 2022, de <https://www.cali.gov.co/bienestar/publicaciones/142633/cali-cuenta-con-un-albergue-temporal-para-personas-victimas-del-conflicto-que-llegan-desplazadas-a-la-ciudad/>
- Alcaldía de santiago de Cali. (02 de agosto de 2018). *Cali.gov.co*. Obtenido de <https://www.cali.gov.co/bienestar/publicaciones/142633/cali-cuenta-con-un-albergue-temporal-para-personas-victimas-del-conflicto-que-llegan-desplazadas-a-la-ciudad/>
- Association for Women's Rights in Development. (9 de 08 de 2004). *Awid.org*. Obtenido de <http://www.awid.org>
- Aureli, F., & Waal, F. B. (2000). *Natural Conflict Resolution*. California.
- Ayala García, E. T., Ayala Santos, R., & Hernández Suárez, C. A. (2020). El papel de la arquitectura ante los problemas de calidad de vida de la población víctima del conflicto armado colombiano. *Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe*. Vol. 18-01., 16. doi:<https://doi.org/10.15665/encuent.v18i01.2156>
- Campillo, H. O., Sierra, T. M., & Sánchez, E. R. (2015). Territorios y migraciones: Territorialidades en transformación. *Bitácora* 25, 182.
- Castro, H. U., & holguín, C. J. (2012). A PROPÓSITO DE LA OLEADA INVERNAL, EL PAPEL DEL ESTADO FRENTE AL MANEJO DEL DIQUE DEL RÍO CAUCA EN CALI, COLOMBIA. *Revista Eleuthera*, 228-245. doi:2011-4532
- Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica CIDSDE & Dirección de extensión y educación continua Universidad del Valle. (2019). *Una mirada a los asentamientos informales de Cali, Análisis de los datos sisben III*. Cali, Colombia: Universidad del Valle.
- Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica CIDSE. (2012). *Escalas de geografía urbana de la pobreza para la población registrada en el SISBEN III, a 31 de*

- Diciembre de 2012, en las 22 comunas y la zona rural del municipio de Cali.* Cali: Universidad del Valle.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *Arquitectura, memoria y reconciliación: Concurso público internacional de Anteproyecto Arquitectónico para el diseño del Museo nacional de la Memoria.* 168. (M. A. Parra, Ed.) Bogotá, Colombia: CNMH. doi:A1559910
- Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH. (2015). *Una Nación Desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia.* Bogotá: UARIV. doi:ISBN: 978-958-59068-7-7
- Cockburn, J. C., & Antía, S. A. (2019). *Segregación socio-espacial en las ciudades latinoamericanas.* Buenos Aires, Argentina. Obtenido de <https://www.teseopress.com/segregacionsocioespacial>
- Concejo de Santiago de Cali. (2014). Acuerdo 0373 de 2014: Por medio del cual se adopta la revisión ordinaria de contenido de largo plazo del plan de ordenamiento territorial del municipio de Santiago de Cali. Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia.
- Corpografías. (2012). *corpografías- capilla de la memoria.* Obtenido de corpografías- capilla de la memoria.
- Crenshaw, K. W. (1991). Cartografiando los márgenes: Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. *Stanford law review*, 43.
- DAPM. (s.f.). *Manual de diseño y construcción de los elementos constitutivos del espacio público MECEP.*
- De Gamboa Tapias, C. (2020). *La justicia restaurativa en la justicia transicional: una reflexión general para el caso Colombiano.* Bogotá: Instituto Colombo- Alemán para la Paz. doi:2711-0354
- Departamento Administrativo de Planeación Municipal. (2017). *UPU4.* Obtenido de cali.gov.co.
- Departamento Administrativo de Planeación de Santiago de Cali. (2014). Resolución No.4132.0.21 de 2016. *"Por medio de la cual se hace una corrección de imprecisión cartográfica en el mapa No 40 adoptado en el acuerdo municipal 0373 de 2014.* Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia: Departamento administrativo de planeación.
- Departamento Administrativo de Planeación del valle del Cauca. (2015). *Desplazamiento Forzado en las Comunas de Santiago de Cali: Análisis Espacial de Efecto Vecindad.* Cali: Subdirección de estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional.

- DNP Departamento Nacional de Planeación. (2019). *ods.gov.co*. Obtenido de <https://bit.ly/3o4AoEb>
- Estudio, P. B. (2010). *planta baja estudio*. Recuperado el 30 de 01 de 2022, de planta baja estudio: <http://plantabajaestudio.com/portfolio-item/parque-bicentenario/>
- Fernández, F. N., & Tovar, C. A. (2015). Prioridades socioambientales para un territorio en paz. *Bitácora*, 182.
- Gaeta Springall, a. (2012). *Gaeta springall arquitectos*. doi:ISSN 0719-8914
- Gaeta, J., Sprigall, L., Avilés, G., & Pereznieto, S. (2016). *Memorial a las victimas de la violencia en Mexico*. Recuperado el 30 de 01 de 2022, de ARCHIVO BAQ: <https://www.arquitecturapanamericana.com/memorial-a-las-victimas-de-la-violencia-en-mexico/>
- Gandsmann, A. (Invierno de 2014). The End(s) of Memory? Negotiating Ambivalence and Resisting Museumification over the Museum of Memory in Argentina. *Trespassing Journal* 3. doi:ISSN digital, 2147-2734
- García, L. A., Pulido, K. D., & Potes, F. L. (2019). PAZ Y CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA EN LA ARQUITECTURA COLOMBIANA: IMÁGEN, CUERPO, SITIO Y ESPACIO. *Paz y construcción simbólica en la arquitectura colombiana, en IV Congreso Internacional de Filosofía, Arte y Diseño*, (pág. 9). Cali.
- Grupo de Memoria Histórica. (octubre de 2009). *Memorias en tiempo de Guerra | Repertorio de Iniciativas*. (A. Barragán, Ed.) doi:ISBN: 978-958-8469-28-7
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Halbwachs, M. (1939). *La mémoire collective*. France, Paris: Presses Universitaires de France. doi:ISBN 3596273595.
- Hidalgo, E. B. (2009). The Memory That Builds the Future: Lessons from the Rosario Memory Museum. *The international journal of the inclusive Museum*, págs. 95-107.
- Hurtado, V. M., & Mornan, D. (2015). ¿Y el Derecho a la Ciudad? Aproximaciones al racismo, la dominación patriarcal y las estrategias feministas de resistencia en Cali, Colombia. *Grupo de Investigación del Centro de Estudios Afrodiaspóricos CEAF*, 22.
- Ibáñez, A. M., & Velásquez, A. (2008). El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados

laborales y políticas públicas. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, 76.

Icesi, U. (s.f.). *Cartografías icesi*. Obtenido de Cartofonías de San Nicolas Estudios sobre la memoria sonora de la industria gráfica en Cali : <https://www.icesi.edu.co/cartofonias/san-nicolas/historia-urbana/#:~:text=Historia%20Urbana,-El%20barrio%20San&text=UEl%20barrio%20San%20Nicol%C3%A1s%20nace,bahareque%20y%20techos%20de%20paja>.

IDESC. (2015). *Mapa de densidad arbórea en Cali, Censo 2015*. Obtenido de Geoportal Cali: <https://geoportal.cali.gov.co/arcgis/apps/MapSeries/index.html?appid=9b50167b694f4e83bbeb20cd9bc977d6>

Internal Displacement Monitoring Centre IDMC. (2020). *Informe mundial sobre desplazamiento interno*. Observatorio de desplazamiento interno, Consejo Noruego para los Refugiados. IDMC.

Itinerante, E. (2015). *Museos Colombianos El Itinerante No. 49*. Obtenido de El Itinerante.gov: <http://www.museoscolombianos.gov.co/elitinerante2015/49/default.aspx>

Juan Pablo Ortiz Arquitectos. (25 de 01 de 2015). *Centro de Memoria, Paz y Reconciliación / Juan Pablo Ortiz Arquitectos*. doi:ISSN 0719-8914

Mansueto, C. (2020). Espacio y género desde la interseccionalidad. *SI+ Herramientas y procedimientos, instrumento y método*, 13.

Morales, G. G. (2019). Arquitecturas tradicionales y populares: un reto para la historiografía de la arquitectura en Colombia. *Revista de Arquitectura*, 60-68.

MUNICIPAL, D. A. (2017). *UPU4*. Obtenido de cali.gov.co.

Musset, A. (2015). El mito de la ciudad justa, una estafa neoliberal. *Bitácora urbano territorial*, 182.

Organización de las Naciones Unidas. (25 de Septiembre de 2015). *un.org*. Recuperado el 27 de Enero de 2020, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>

Pérgolis, J. C., & Cely, C. r. (2015). Las ciudades después del conflicto, La ciudad del arraigo. *Bitácora* 25, 138.

Presidencia de la República de Colombia. (2011). Ley 1448 de 2011: por la cuál se dictan las medidas de atención, asistencia y reparación integral a las victimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Colombia: Diario Oficial.

- Real Academia Española. (2005). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 23 de 03 de 2022, de <https://dle.rae.es/reconciliar?m=form>
- Shuldiner, H. (2018). Sitios de Memoria: una comparación analítica entre los espacios de memoria y Derechos Humanos en Buenos Aires y en Santiago. Santiago, Chile.
- Sículo, D. (1548). *Biblioteca histórica*. Madrid: Gredos. doi:ISBN 978-84-249-2292-4
- Tapias, C. G. (2020). *La justicia restaurativa en la justicia transicional: una reflexión general para el caso colombiano*. Bogotá : Instituto Colombo-Alemán para la Paz.
- UNHCR ACNUR Agencia de la ONU para los refugiados. (2020). *Tendencias Globales Desplazamiento forzado*. Copenhagen, Denmark: ACNUR.
- Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. (23 de marzo de 2021). *unidadvictimas.gov.co*. Obtenido de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/atencion-victimas/centro-regional-de-atencion-victimas-de-cali-abrio-sus-puertas-nuevamente/60994>
- Vignoli, J. R. (2001). *Segregación Residencial Socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿Importa?* Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Yunis, N. (04 de 09 de 2015). "*Clásicos de Arquitectura: Museo Judío, Berlín / Daniel Libenskind*" 04 sep 2015. doi: ISSN 0719-8914
- Zamora, B. (12 de 12 de 2019). *Banco de desarrollo de América Latina*. Recuperado el 12 de 02 de 2022, de <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2019/12/centralidades-urbanas-como-instrumento-para-llevar-adelante-una-revitalizacion-urbana-con-movilidad-sostenible/#:~:text=Pero%20%C2%BFqu%C3%A9%20son%20las%20centralidades, reducir%20los%20costos%20de%20de>